

Barómetro del sector Funerario

2023



Índice

Introducción	
1. Evolución de la mortalidad	
1.1. Datos históricos de defunciones	10
1.2. Defunciones por Covid-19	13
1.3. En 2022 aumentaron las defunciones otra vez, marcando otro récord histórico	
(exceptuando el año de la pandemia)	14
1.4. Disminución de defunciones en el transcurso del año 2023	19
1.5. Estimación de defunciones en el futuro	16
1.6. Estacionalidad de las defunciones	17
1.7. Principales causas de defunción	18
2. Evolución herencias y testamentos	2
2.1. Testamentos abiertos y unipersonales predominan en la planificación	
testamentaria española en 2022	22
2.2. Las renuncias a herencias continúan creciendo	23
3. Servicios funerarios	25
3.1. Tamaño económico del mercado	26
3.2. Evolución de precios e inflación	2
3.3. El IVA de los servicios funerarios en España	29
3.3.1. España entre los países que pagan más IVA de la UE	29
3.3.2. Un sobrecoste de 750€ para cada servicio funerario	30
3.3.3. Pagamos un 6% de impuestos si contratamos un seguro de decesos,	
pero un 21% sin contratamos un servicio funerario	30
3.3.4. El sector funergrio reclama la solución a esta injusticia	3

INTRODUCCIÓN

BARÓMETRO DEL SECTOR FUNERARIO 2023

Fuentes

143

Introducción



Introducción

Funos, el primer y principal comparador de precios de funerarias en España, presenta por tercer año consecutivo su informe anual sobre la industria funeraria. En el mismo, se abordan los principales temas de actualidad, tendencias y estadísticas, con un enfoque en España, pero también comparándolo con algunos países de nuestro entorno que marcan tendencia y tienen alcance global. Debido a su completitud y regularidad, este informe se ha posicionado como el documento de referencia para cualquier persona o empresa que opere en el sector funerario o el sector asegurador en el ramo asegurador en España.

En esta nueva edición, se recopila información de primera mano, como la encuesta a consumidores, la cual se presenta junto con informes de fuentes gubernamentales y otras instituciones acreditadas, tanto dentro como fuera de España. En este compendio, encontrarán información estratégica sobre este año y los venideros.

Como novedad este año, el estudio de mercado elaborado por Funos duplica el número de encuestados y amplía el número de preguntas. Además, este estudio ha innovado en la metodología, ya que ha comenzado con una novedosa fase de pruebas previas al lanzamiento de la encuesta definitiva y, posteriormente, ha reforzado su robustez al incluir una tercera ronda de validación de las preguntas más importantes.

En esta nueva edición del Barómetro Funos del Sector Funerario 2023 se enfoca de nuevo en los temas más relevantes del momento. Las noticias relacionadas con el sector que han llenado los periódicos, los cambios de preferencias de los consumidores, el continuo interés por planificar, la relevancia del factor precio o el crecimiento del mercado de incineraciones directas son temas de enfoque especial este año.

Igualmente, se recogen las nuevas tendencias en las contrataciones de funerales, el continuo crecimiento de las cremaciones y temas relevantes relativos a cómo será la muerte en el futuro desde la perspectiva del consumidor español, así como la gestión de la huella digital, entre otros.

1. Evolución de la mortalidad



1. Evolución de la mortalidad

1.1. Datos históricos de defunciones

El panorama histórico de las defunciones en España, desde 1900 hasta la década de 1950, ilustra cómo los avances médicos y las circunstancias sociopolíticas han influido directamente en la mortalidad del país. Durante la primera mitad del siglo XX, se observa una notable disminución en el número de defunciones, lo cual se atribuye principalmente a la mejora en las condiciones sanitarias, la introducción de tratamientos médicos avanzados y la implementación de programas de vacunación. Este periodo refleja el impacto positivo de los avances médicos en la esperanza de vida de la población española.



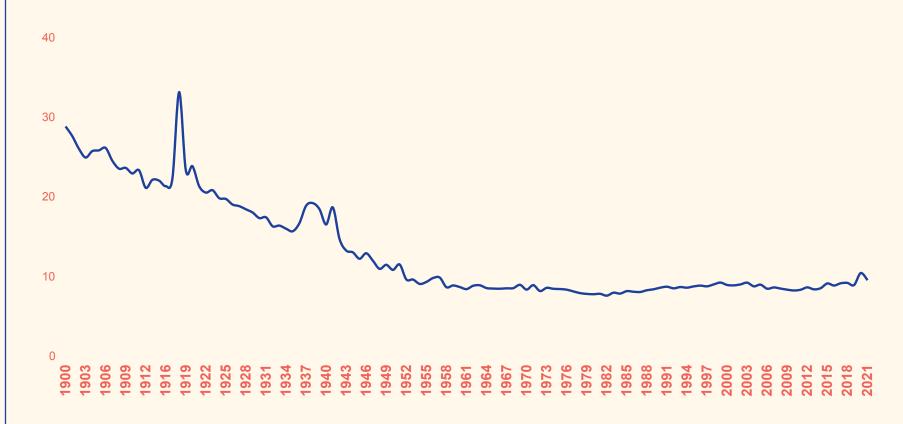


Fuente:Instituto Nacional de Estadística



Sin embargo, esta tendencia descendente se interrumpe con dos picos significativos de mortalidad. El primero ocurre en 1917, año en el que la epidemia de gripe española azota no solo a España, sino a todo el mundo, causando un número elevado de defunciones. El segundo pico se registra durante el periodo de 1936 a 1939, coincidiendo con la Guerra Civil Española, un conflicto que resultó en una alta mortalidad.

Tasa de muertes registradas en España entre 1900 y 2021 por mil habitantes

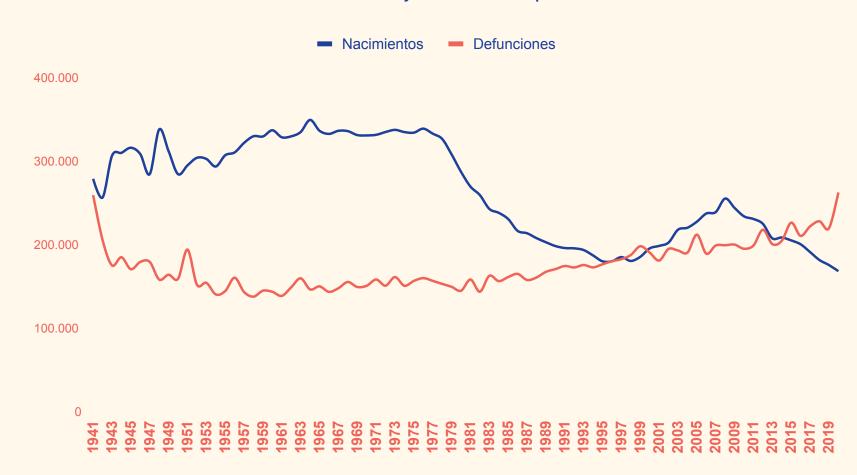




Posteriormente, a finales de la década de 1960, se observa un incremento en las defunciones, que se asocia con el crecimiento demográfico del país. A medida que la población de España aumentaba, también lo hacía el número de defunciones, lo cual es un reflejo natural de

la dinámica poblacional. Además, se observa que la tasa de mortalidad se ha mantenido desde entonces. Más aún, podemos ver que la pandemia de 2020 ha tenido un impacto significativamente menor al compararla con la magnitud de la gripe española en 1917.

Evolución de defunciones y nacimientos en España desde 1941



Fuente: INE, www.epdata.es



1.2. Defunciones por Covid-19

A pesar de que el año 2020 fue el de mayor impacto de la pandemia en términos de defunciones, se observa que en los años siguientes todavía se registran defunciones causadas por este virus.

En la tabla se observa cómo el impacto de la pandemia en las cifras de defunciones disminuye de manera progresiva, lo cual se confirma con el hecho de que los datos de 2022 siguen la tendencia a la baja de los últimos dos años, pasando de 60.358 muertes en 2020 a 31.559 muertes en 2022.

Defunciones según las causas de muerte más frecuentes. Serie 2018-2022

Valores absolutos y variación porcentual

	2018	2019	2020	2021	2022*	Variación 2022/2021
Total enfermedades	427.721	418.703	493.776	450.744	463.133	2,7%
COVID-19	0	0	60.358	39.444	31.559	-20,0%
Enfermedades isquémicas del corazón	31.152	29.247	29.654	28.852	28.687	-0,6%
Enfermedades cerebrovasculares	26.420	25.712	25.817	24.858	24.558	-1,2%
Cáncer de bronquios y pulmón	22.133	21.987	21.893	22.413	22.682	1,2%
Demencia	21.029	22.117	20.822	19.650	21.773	10,8%
Insuficiencia cardiaca	19-142	19.040	19.358	20.173	20.606	2,1%
Enfermedad hipertensiva	12.496	11.854	14.271	14.149	14.790	4,5%
Enfermedad de Alzheimer	14.929	14.634	15.571	13.045	13.969	7,1%
Enf. crónicas de las vías respiratorias inferiores	14.607	13.808	12.734	11.295	12.253	8,5%
Cáncer de colon	11.265	11.546	11.131	11.021	11.122	0,9%
Diabetes mellitus	9.921	9.644	11.297	10.748	11.020	2,5%
Neumonía	10.415	9.384	8.768	6.799	8.742	28,6%
Insuficiencia renal	7.132	7.229	7.351	7.561	8.104	7,2%
Cáncer de páncreas	7.120	7.313	7.427	7.663	7.964	3,9%
Cáncer de mama	6.621	6.452	6.651	6.614	6.747	2,0%

^{*} Los datos de 2022 publicados hoy son provisionales



1.3. En 2022 aumentaron las defunciones otra vez, marcando otro récord histórico (exceptuando el año de la pandemia)

Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año pasado se registraron 463.133 defunciones en todo el territorio nacional. Esta cifra no solo supera los niveles de mortalidad anteriores a la crisis sanitaria, sino que también representa un aumento con respecto al año 2021, rompiendo así la tendencia a la baja posterior a la pandemia. Concretamente, se produjo un incremento de 12.446 defunciones en comparación con el año 2021. Además, al compararlo con el año 2020, cuando se registraron 493.776 defunciones, se evidencia una disminución de 30.643 defunciones.

Las estadísticas de mortalidad en 2022 reflejan una tasa del 9,70 por mil, ligeramente superior en comparación con el 9,49 por mil del año 2021. En un análisis retrospectivo de los últimos cinco años, la tasa de mortalidad fluctuó entre 9,10 por mil en 2018 y 10,40 por mil en 2020 (año del Covid-19). Dicha medida, que relaciona el número de defunciones con la cantidad total de la población, supone que durante el 2022, por cada 10.000 individuos, fallecieron aproximadamente 97 personas.

Defunciones anuales en España 493.776 500.000 463.133 450.744 450,000 427.721 422.568 424.523 418.703 410.611 402.950 395.830 387.911 390.419 400.000 382.047 350,000 300.000 2021 2022 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020

Fuente:Instituto Nacional de Estadística



1.4. Disminución de defunciones en el transcurso del año 2023

En el transcurso del presente año, hasta la semana 39 (aproximadamente finales de septiembre), España ha registrado un total de 324.446 defunciones (dato provisional). Esto representa una reducción de casi 26.000 defunciones en comparación con el mismo período acumulado en 2022,

lo que equivale a una disminución del 7,4% en el número de defunciones durante estas 39 semanas del año. A pesar de esta disminución, las cifras de defunciones en 2023 siguen siendo superiores a las registradas en 2019, el último año comparativo antes del inicio de la pandemia.

Defunciones anuales acumuladas a semana 39 y variación interanual del acumulado. Total nacional

	2022			2023		
	Defunciones acumuladas semana 39	Variación anual del acumulado sem 39	Variación anual del acumulado sem 39 respecto 2019	Defunciones acumuladas semana 39	Variación anual del acumulado sem 39	Variación anual del acumulado sem 39 respecto 2019
Total Nacional	350.193	4,5%	12,0%	324.446	-7,4%	3,8%



1.5. Estimación de defunciones en el futuro

En cuanto a las proyecciones a futuro sobre las defunciones, gráfico anterior. El motivo principal de este crecimiento estas seguirán creciendo hasta finales de la década de 2060, cuando empezarán a decaer, como vemos en el

esperado es la evolución de la pirámide poblacional, con el envejecimiento paulatino de la población.

Defunciones anuales proyectadas en España

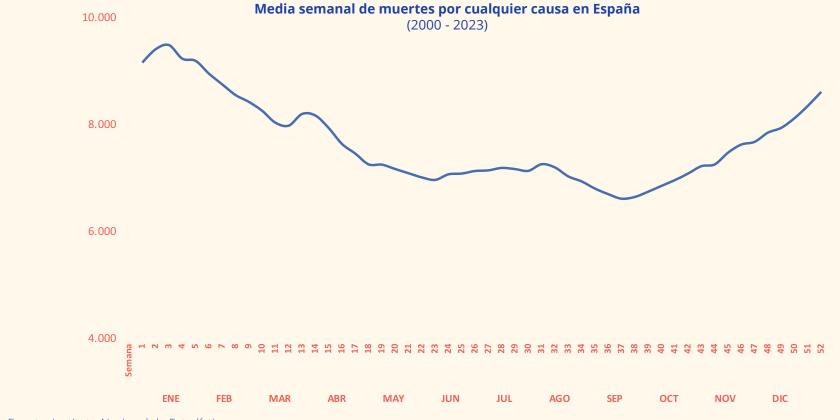




1.6. Estacionalidad de las defunciones

En España, se observa una marcada estacionalidad en las defunciones, con un pico durante las semanas invernales y otro leve incremento en las semanas más calurosas del año.

Este patrón se alteró en 2020, ya que la estacionalidad no se ha estabilizado en un patrón fácilmente identificable. Además, se comienza a notar la influencia del cambio climático y las olas de calor en el aumento de las defunciones durante los meses de junio y julio. También es notable que la media estimada de muertes semanales mostraba una tendencia creciente hasta 2020, año en el que alcanzó un pico de 9.242 debido a la pandemia, para luego descender y estabilizarse en torno a las 8.500 defunciones.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística



1.7. Principales causas de defunción

En los últimos cinco años, España ha experimentado cambios Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de significativos en las principales causas de muerte, y el año 2022 ha resultado particularmente revelador en este aspecto.

Estadística:

Defunciones según la causa de muerte más frecuente.

Resultados provisionales 2022

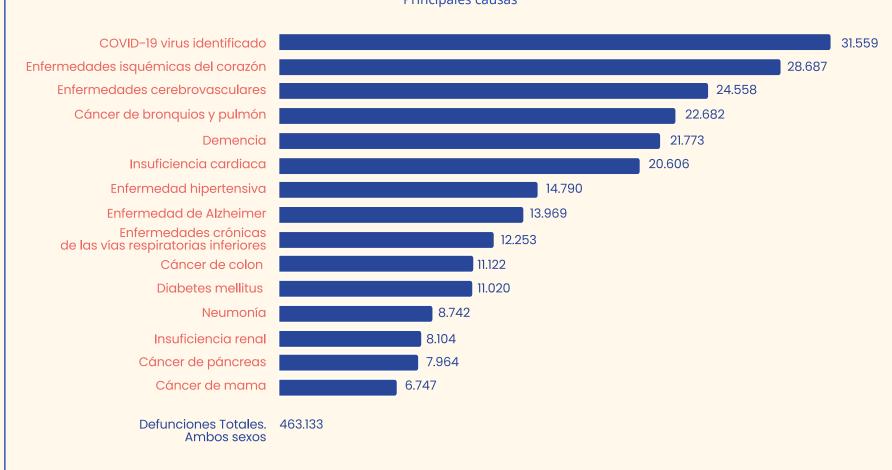
Valores absolutos y variación porcentual	2018	2019	2020	2021	2022	Variación 2018/2022
Total enfermedades	427.721	418.703	493.776	450.744	463.133	8,28%
COVID-19 Enfermedades isquémicas del corazón Enfermedades cerebrovasculares Cáncer de bronquios y pulmón Demencia	0 31.152 26.420 22.133 21.029	0 29.247 25.712 21.987 22.117	60.358 29.654 25.817 21.893 20.822	39.444 28.852 24.858 22.413 19.650	31.559 28.687 24.558 22.682 21.773	-7,91% -7,05% 2,48% 0,67%
Insuficiencia cardiaca Enfermedad hipertensiva Enfermedad de Alzheimer Enf. crónicas de las vías respiratorias inferiores Cáncer de colon	19-142 12.496 14.929 14.607 11.265	19.040 11.854 14.634 13.808 11.546	19.358 14.271 15.571 12.734 11.131	20.173 14.149 13.045 11.295 11.021	20.606 14.790 13.969 12.253 11.122	7,65% 18,36% -6,43% -16,12% -1,27%
Diabetes mellitus Neumonía Insuficiencia renal Cáncer de páncreas Cáncer de mama	9.921 10.415 7.132 7.120 6.621	9.644 9.384 7.229 7.313 6.452	11.297 8.768 7.351 7.427 6.651	10.748 6.799 7.561 7.663 6.614	11.020 8.742 8.104 7.964 6.747	11,08% -16,06% 13,63% 11,85% 1,90%



En el año 2022, las enfermedades del sistema circulatorio representaron el 26% del total de defunciones, seguidas por los tumores con el 24,8% y las enfermedades respiratorias con el 9,3%. Durante los meses de mayo a agosto de 2022, se registraron 157.580 defunciones,

un incremento del 20,5% en comparación con el mismo período de 2019. Este aumento se atribuye en gran medida a las elevadas temperaturas, que provocaron un notorio incremento en las muertes por golpe de calor y deshidratación.

Defunciones según la causa de muerte 2022 Principales causas



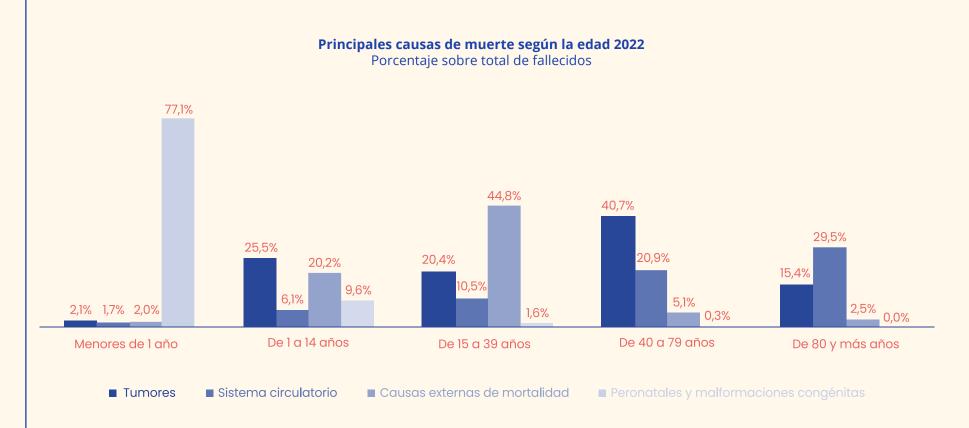
Fuente:Instituto Nacional de Estadística



Además, las patologías crónicas previas, consideradas de riesgo ante situaciones de altas temperaturas, también experimentaron un aumento. Las enfermedades hipertensivas crecieron en un 36,9%, la diabetes en un 31,2%, y los trastornos seniles y preseniles en un 19,8% más.

A pesar de la disminución en el número total de defunciones por COVID-19 en el año 2022 en comparación con 2021, esta sigue siendo una causa significativa de muerte en España.

Por último, es notable como las causas de muerte varían de acuerdo con la edad. En el gráfico a continuación, vemos que las personas de 1 a 39 años enfrentan principalmente causas externas, mientras que las enfermedades del sistema circulatorio van tomando mayor importancia a medida que la edad es más avanzada. También se aprecia que los tumores están presente en todas las edades, aunque con más protagonismo en la franja de 40 a 79 años.



Fuente:Instituto Nacional de Estadística

2. Evolución herencias y testamentos



2. Evolución herencias y testamentos

2.1. Testamentos abiertos y unipersonales predominan en la planificación testamentaria española en 2022

El testamento constituye un medio esencial mediante el cual una persona puede decidir cómo se distribuirán sus bienes tras su desenlace. En España, hay varios tipos de testamentos legales, que se diferencian por la forma en que se otorgan y quién los realiza. Los más comunes son los testamentos abiertos, formalizados a través de un notario. También se reconocen los testamentos ológrafos, que son aquellos redactados a mano sin la intervención de un notario.



Fuente: Consejo General del Notariado



Durante el último año, se percibió una reducción en el número de testamentos en España, pasando de 755.596 en 2021 a 730.954 en 2022, lo que supone una disminución del 3,3%. A pesar de este descenso, el volumen de testamentos continúa siendo notablemente alto, reflejando la relevancia que la población española otorga a la planificación patrimonial.

La mayoría de los testamentos en 2022 fueron abiertos y unipersonales, sumando 690.867, mientras que los testamentos mancomunados o de hermandad abierta alcanzaron los 8.276. Además, los testamentos cerrados y la protocolización de testamentos ológrafos o parroquiales se situaron en 362, y otros tipos de testamentos o actos de última voluntad contaron con 4.163.

2.2. Las renuncias a herencias continúan creciendo

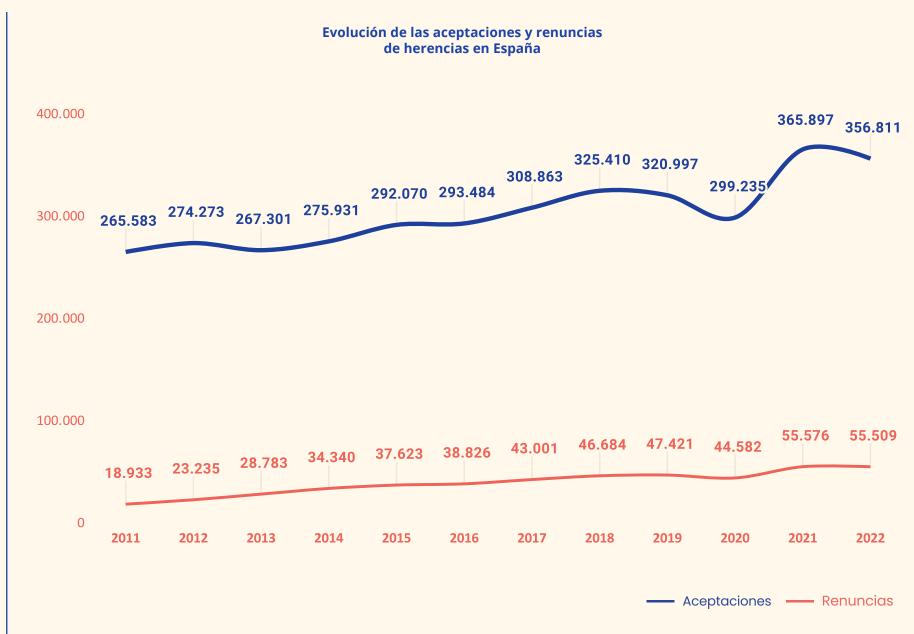
En lo que respecta a los actos notariales vinculados a las herencias, se observaron algunas variaciones entre 2021 y 2022. Por ejemplo, las aceptaciones de herencia (sin adjudicación) o de cualidad de heredero se incrementaron de 23.991 en 2021 a 25.088 en 2022, representando un aumento del 4,6%.

No obstante, las adjudicaciones por título sucesorio con o sin liquidación de comunidad conyugal experimentaron una ligera reducción de 365.897 en 2021 a 356.811 en 2022, lo que supone una disminución del 2,5%.

En el terreno de las renuncias a herencias, se conservó la tendencia vista en el año anterior, registrando 55.509 renuncias puras y simples de herencia o legítima incluida la futura en 2022, cifra muy próxima a las 55.576 del 2021.

Adicionalmente, lo mismo sucede con el número de renuncias traslativas de herencia, que pasó de 1.124 en 2021 a 1.099 en 2022. También se observa una caída en los actos de extinción de usufructo, uso o habitación por fallecimiento, que aumentaron de 13.819 en 2021 a 13.690 en 2022.





Fuente: Consejo General del Notariado

3. Servicios funerarios



3. Servicios funerarios

3.1. Tamaño económico del mercado

Según datos de la Asociación Nacional de Servicios Funerarios (Panasef), durante el año 2022 el sector funerario facturó en torno a los 1.653 millones de euros, 23 millones de euros más que en 2021. En 2020, debido a la alta mortalidad ocasionada por la pandemia, la facturación del sector alcanzó los 1.700 millones de euros (135 millones de euros más, con un 8,6% de incremento). La tendencia para los próximos años se mantiene levemente en ascenso.

Este dato de facturación es equivalente a cerca del 0,12% del PIB, y se eleva al 0,32% si se incluye la actividad de las compañías de seguros que comercializan el ramo de decesos. La facturación (primas emitidas) de los seguros de decesos representan al 0,2% del PIB de España en 2022, según los últimos datos del INE.

Facturación sector funerario (millones €) y Crecimiento % Facturación sector funerario (millones €) — Crecimiento % 2.000 10,0% 1.653 1.630 1.500 1.565 1.530 1.430 5,0% 1.000 17% 0.0% 500 0 -5,0% 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022

Fuente: Panasef

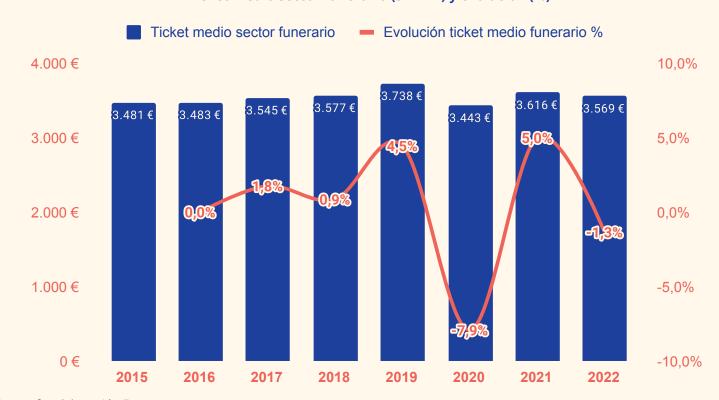


3.2. Evolución de precios e inflación

En cuanto al precio medio del servicio funerario en España, en los últimos años ha experimentado un crecimiento menor en comparación con el aumento de la inflación. Desde 2015 hasta 2022, el índice de precios del sector funerario ha subido un 2,5% total, mientras que la inflación acumulada en ese periodo ha alcanzado el 17,4%. Es decir, en un lapso de 7 años, el precio medio de un servicio funerario ha disminuido 15% a precios fijos, o ha subido un 15% menos que la tasa de inflación.

Esta disminución neta de precios comparada a la inflación puede ser debida a varios factores: un aumento en la proporción de servicios cubiertos por seguros con respecto al total de servicios funerarios, una reducción en la demanda de los servicios contratados (especialmente por parte de los particulares), o mayores descuentos debidos al incremento de la competencia en el sector.

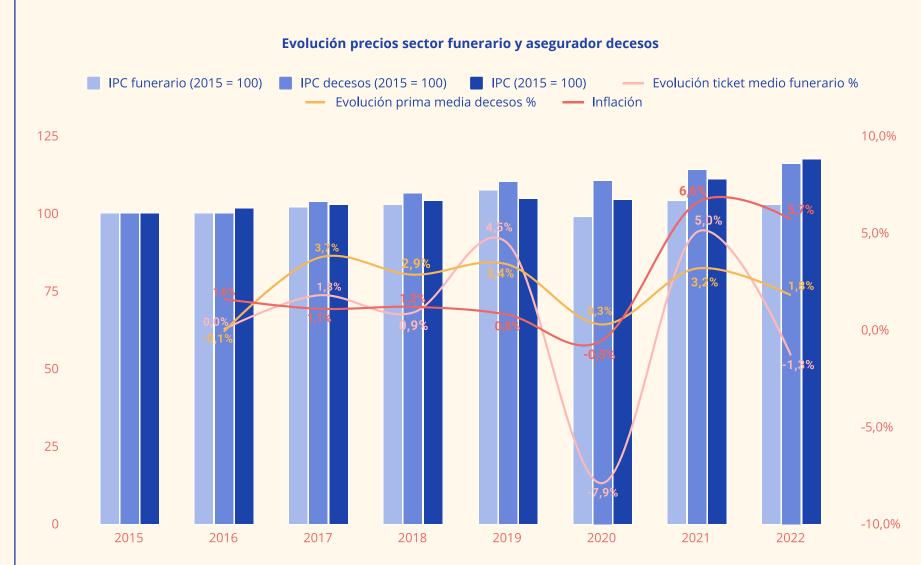
Ticket medio sector funerario (sin IVA) y evolución (%)



Fuente: INE, Panasef, y elaboración Funos



Por el contrario, el seguro de decesos ha experimentado aumentos de precios que en general han seguido de cerca la tasa de inflación. En algunos años ha subido por encima, otros por debajo. En el período de estudio de 7 años, el índice de precios del seguro de decesos se ha mantenido estable comparado con la inflación, es decir, no ha subido precios por encima de la subida de precios general.



Fuente: elaboración Funos



3.3. El IVA de los servicios funerarios en España

3.3.1. España entre los países que pagan más IVA de la UE

En España, los servicios funerarios están gravados con un Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) del 21%, lo que los convierte en uno de los servicios más gravados de la Unión Europea. Solo Hungría y Grecia tienen tasas de IVA más altas, del 27% y 24%, respectivamente.

Antes de 2012, la tasa del IVA aplicada a los servicios funerarios era del 8%, pero el Gobierno de Mariano Rajoy aumentó en 13 puntos porcentuales en un intento de reducir el déficit público. Desde entonces, se ha mantenido en ese nivel, a pesar de las solicitudes del sector funerario para su reducción o eliminación.

En otros países europeos, como Portugal, Italia, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Países Bajos y Suecia, no se aplica IVA a los servicios funerarios. En estos países se considera a los entierros o cremaciones como servicios esenciales de las familias, y no estan sujetos al pago de impuestos al consumo.

En la mayoría de países del bloque europeo se aplica un IVA reducido, superreducido o exento para estos servicios.

Pais	Ataúd y entierro / incineración	Otros servicios
Austria	20%	
Alemania	19%	
Belgica	6%	21%
Bulgaria	20%	
Chipre	5%	19%
Croacia	13%	25%
Dinamarca	Exento	Excepto los bienes
Eslovenia	9,50%	
Eslovaquia	20%	
España	21%	Flores al 10%
Estonia	20%	
Finlandia	Exento	Exento
Francia	20%	
Irlanda	Exento	Exento
Grecia	24%	
Hungría	27%	
Italia	Exento	Exento
Letonia	21%	
Lituania	21%	
Luxemburgo	3%	
Malta	18/%	
Países Bajos	Exento	Exento
Polonia	8%	
Portugal	Exento	Exento
Rep. Checa	15%	Servicios fúnebres animales: 21%
Rumania	19%	
Suecia	Exento	25%



3.3.2. Un sobrecoste de 750€ para cada servicio funerario

La subida del IVA representó un incremento de los costes del servicio para las familias de entre 300 € y 500 € sobre la tasa de IVA anterior.

"El IVA supone unos 750€ de coste para la familia por un servicio funerario"

"El Estado recauda unos 300 millones de euros anuales de las familias por los servicios funerarios"

Del total de la factura del servicio funerario, alrededor de 750€ corresponden al IVA.

La recaudación fiscal para el Estado por este concepto es de aproximadamente 300 millones de euros al año.

3.3.3. Pagamos un 6% de impuestos si contratamos un seguro de decesos, pero un 21% si contratamos un servicio funerario

Al comparar el IVA aplicado a los servicios funerarios con otros productos y servicios de naturaleza similar, podemos percibir la injusticia en este asunto.

Por ejemplo, el transporte de pasajeros paga un IVA del 10%, mientras que el transporte de cadáveres debe pagar el 21%. Asimismo, la prestación del servicio médico está exenta de tributar en este impuesto, pero una vez fallecemos y salimos de la atención sanitaria, pasamos a estar gravados con el 21%. Igualmente, tampoco parece justo que el servicio funerario básico tenga que pagar este 21%, mientras que algunos productos accesorios, como las flores, solo tributan el 10%.

"Se graba al tipo máximo un servicio esencial y de obligada contratación"

Impuestos a la contratación de un servicio funerario:

· En vida, a través de un seguro de decesos: 6% (Impuesto sobre las primas de seguros)

· Fallecidas, a través de una empresa funeraria: 21% (IVA)

IVA al transporte de personas

· Vivas: 10% · Fallecidas: 21%

IVA a los productos y servicios que componen un servicio funerario

· Básicos imprescindibles: 21% (servicio funerario) · Flores accesorias: 10%

IVA a los servicios sanitarios

· Durante la vida: 0% (exento)

· Después de la vida, al final de la cadena sanitaria: 21%



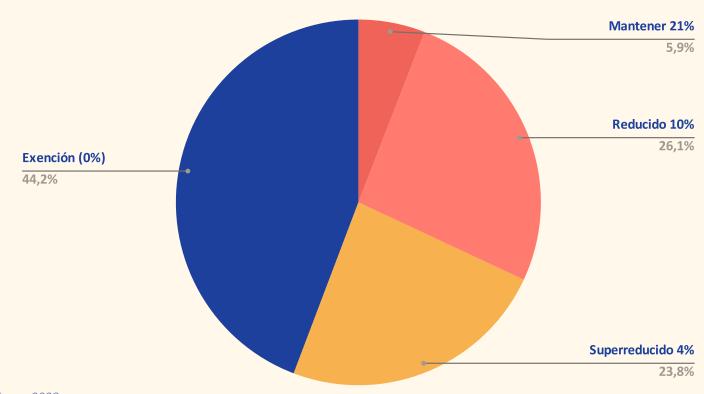
3.3.4. El sector funerario reclama la solución a esta injusticia

El sector funerario español considera injusto que se grave este servicio con tasas superiores a las de otros sectores económicos. Durante varios años, el sector ha estado solicitando una reducción en la tasa del IVA y ha presentado esta petición a través del Observatorio de los Servicios Funerarios o de la asociación empresarial del sector, Panasef.

3.3.5. El 94% de los consumidores pide la rebaja o exención del IVA

Al igual que el año pasado, los consumidores mantienen una postura firme en este asunto. Están completamente a favor de la reducción o eliminación del IVA en los servicios funerarios.

¿Qué pedirías al gobierno respecto al IVA de los servicios funerales?



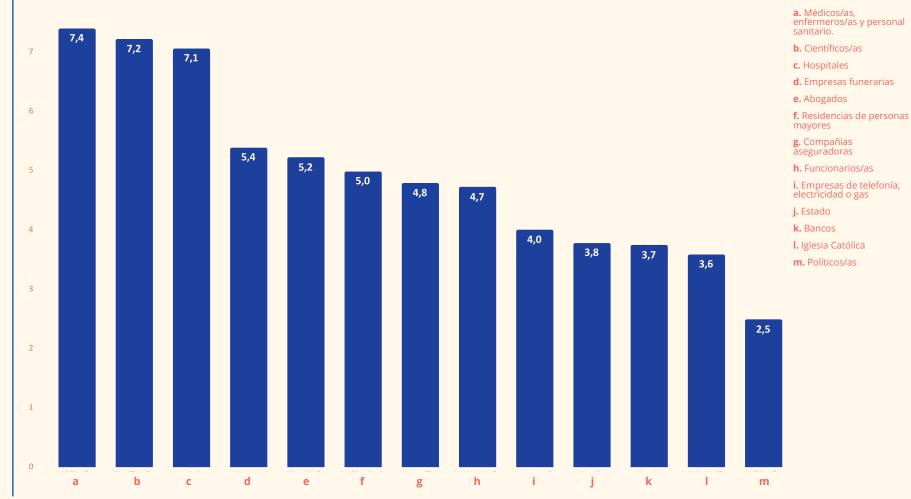
Fuente: estudio Funos 2023



3.4. Confianza del consumidor en el sector

Tal como vemos en las encuestas de evaluación de la satisfacción de la familia después de utilizar los servicios de una empresa funeraria, el sector funerario tiene una buena valoración.

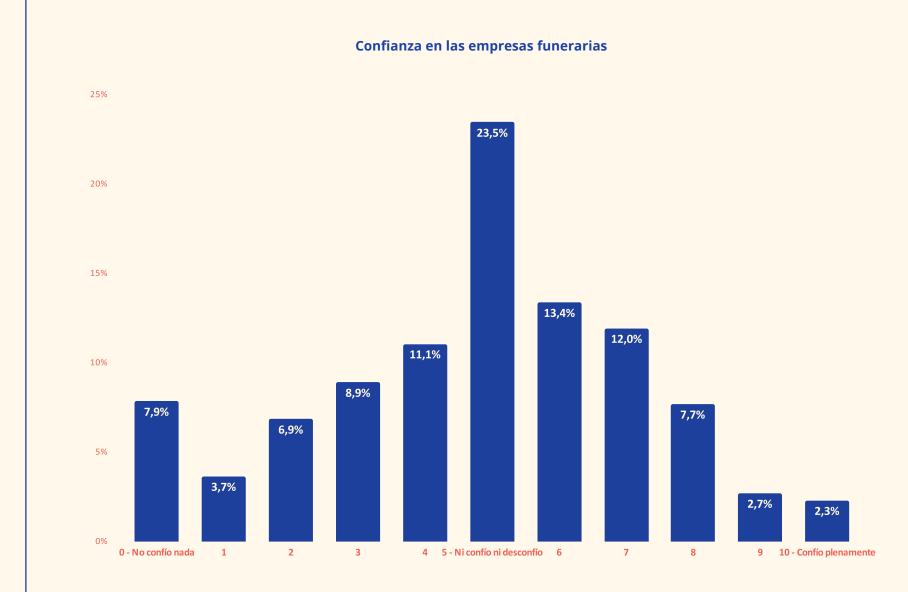




Fuente: estudio Funos 2023



En este sentido, las empresas funerarias aprueban en confianza. Quedan lejos de instituciones y profesiones muy bien valoradas tradicionalmente, como son los médicos, los científicos, y el sistema sanitario.





Asimismo, el sector genera más confianza que otras profesiones de servicio como los abogados o las residencias de personas mayores. Incluso, como veremos más adelante, el seguro de decesos está muy bien valorado. Y el sector funerario recibe mejor valoración que el sector asegurador.



Fuente: estudio Funos 2023

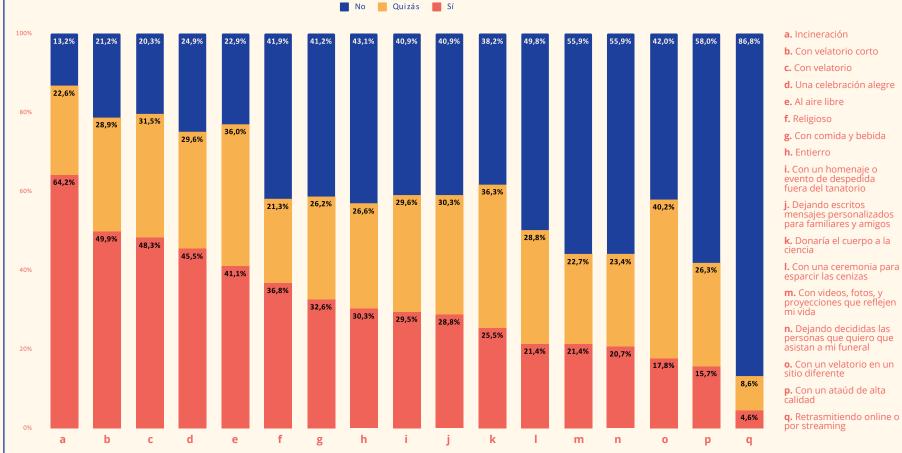


3.5. Preferencias del consumidor en el servicio funerario

3.5.1. Cómo queremos que sea nuestro propio funeral

Las preferencias de las familias respecto a los servicios funerarios van cambiando, como ya veíamos en los estudios de años anteriores.





Fuente: estudio Funos 2023

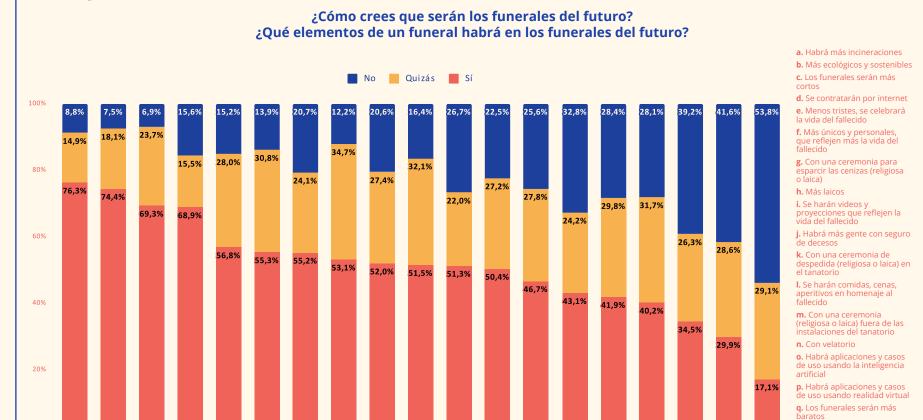


3.5.2. Cómo serán los funerales en el futuro

Si vamos más allá en el tiempo y pedimos al consumidor que haga un ejercicio de visualización del futuro, podemos obtener valiosas indicaciones sobre las tendencias que los ciudadanos consideran que se desarrollarán.

Así, los consumidores creen que:

- · La incineración continuará creciendo.
- La ecología, la sostenibilidad, y la vuelta a lo natural son innegociables.
- · Los tiempos de los funerales serán más cortos.
- El canal internet no ha hecho más que empezar, y los consumidores no ven obstáculos al informarse y contratar servicios funerarios en modo digital.



k

m

n

0

Fuente: estudio Funos 2023

r. Se transmitirán por internet

o en streaming

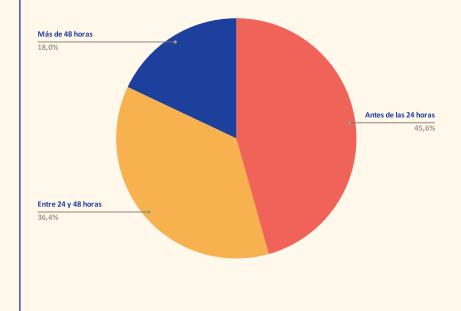
s. Más religiosos



3.5.3. Despedidas más cortas

En este sentido, una de las tendencias que observamos es a acortar los servicios funerarios. Más adelante exploraremos otros insights donde muchas familias están deseando hacer el servicio funerario rápido, permitiéndoles avanzar en su proceso de duelo rápidamente.

Si pudieras escoger el tiempo que dura tu funeral, y no huviera limitaciones legales... ¿ Cuánto tiempo desearías que pasara desde la defunción hasta el final del servicio funerario (entierro o incineración)?

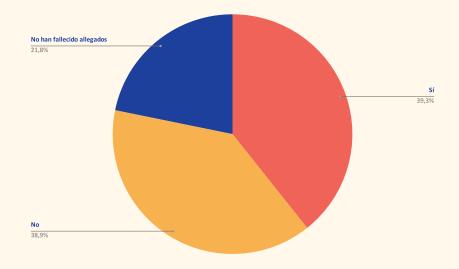


Fuente: estudio Funos 2023

3.5.4. El nuevo rol del velatorio: más corto, más íntimo

Primero, debido a la pandemia, las familias tuvieron que aceptar servicios funerarios mínimos, sin ocasión de despedirse, celebrar un velatorio o una ceremonia. Sin embargo, fue la ocasión para plantearse hasta qué punto todos los productos y servicios que componen el servicio funerario son necesarios, o se puede prescindir de alguno de ellos. A partir de esta reflexión, muchas familias se plantean la necesidad de llevar a cabo esta forma de encuentro social para la despedida de una manera más breve y personal. En este sentido, vemos como los servicios sin velatorio ya no son desconocidos para nadie, y puede llegar a ser bastante común el hecho de hacer funerales sin velatorio.

Después de la pandemia, ¿Conoces familiares, amigos o conocidos que hayan fallecido, y no haya habido velatorio?





Dentro de esta búsqueda de avanzar y superar el duelo lo más pronto posible, el velatorio juega un rol clave. La mayoría de familias seguirá queriendo velar a sus seres queridos, pero lo querrán de manera diferente. Los velatorios son más breves (quizás una mañana o una tarde serán suficientes), más íntimos, sin necesidad de que asistan personas alejadas. Se vislumbran velatorios más íntimos donde solo los seres más cercanos participan. Y si no asiste tanta gente, tampoco es necesario hacer un velatorio tan largo.

Este cambio se asemeja a la evolución del mercado de bodas, donde ha habido una tendencia progresiva a reducir el número de invitados, y a acortar la duración de los banquetes. Se ha priorizado la experiencia, disfrutar del momento y compartirlo con los seres queridos. Si en las bodas de antes lo importante era la lista de invitados de compromiso y quedar bien, ahora ya no vienen invitados de compromiso, solo vienen la familia más cercana y los amigos de verdad, y el objetivo no es aparentar, si no vivir un momento memorable e inolvidable rodeado de los suyos.

Con este paralelismo podemos entender cómo están cambiando las demandas de la familia en este momento. Muchas familias quieren cada vez menos una recepción, y más un momento íntimo para despedirse. Aunque reunirse con gente ayuda a compartir el dolor, encontrar el consuelo lo que contribuye a sobrellevar mejor el duelo.

Es posible que algunas familias quieran prescindir del velatorio, también habrá menos familias que quieran prescindir de la ceremonia o el homenaje que decidan. Sí que veremos que hay un segmento de familias que son todavía más prácticas, y no desean más servicios que la incineración directa. Pero este segmento, aunque en pleno crecimiento,

tendrá su límite, porque la mayoría seguirán queriendo cierto tipo de velatorio. Más importante que el velatorio, serán cada vez más la ceremonia y todos los actos de despedida.

En este sentido, saber adaptar la oferta a las preferencias de las familias es clave. Existe una clara oportunidad en crear conceptos de velatorio más flexibles, cortos, y adaptados a menos asistentes. Por el contrario, la falta de adaptación del servicio de velatorio a estos deseos de las familias, junto a una percepción de que es un servicio caro, impulsará a más familias a plantearse un servicio directo prescindiendo de velatorio, incluso de ceremonia. Y en el caso de que la familia quiera prescindir del velatorio, seguirán habiendo oportunidades de ofrecer algún tipo de despedida más personalizada..

Por otro lado, también observamos cómo las familias desean un servicio funerario alejado de cómo era en el pasado. Así, vemos un deseo de acercar esta despedida al exterior, de incluir en ocasiones un pequeño ágape, de convertir un momento de luto y tristeza en un momento para el homenaje a la persona que nos dejó. Este enfoque se relaciona con la idea de celebrar la vida y recordar en un tono positivo.

En relación con este nuevo concepto, existe la oportunidad de llevar la despedida al exterior, al aire libre.

"El servicio funerario que más se demandará: incineración, con velatorio corto, con una celebración alegre y al aire libre."



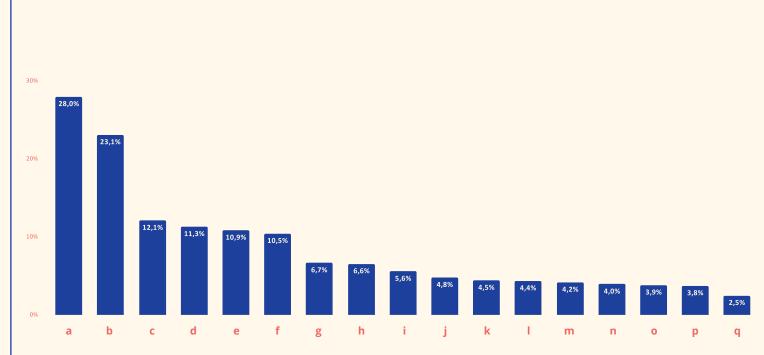
3.6. Cómo escogemos la funeraria

Preguntando a aquellos que han contratado o han participado en la contratación de un servicio funerario después de la pandemia, vemos que el factor precio ha sido el más importante. Esto confirma todos los inputs recibidos que hacen referencia a la percepción del precio. Cada vez es un factor más importante, hasta el punto que puede llegar a ser decisivo en muchos casos.

En segundo lugar, destaca el papel de la recomendación. Dado que el trato personal y la confianza son fundamentales en estos momentos complicados de la familia, dejarse recomendar por alguien que ha pasado por una experiencia similar se convierte en un factor clave.

Los siguientes factores son más evidentes, como la ubicación, ser la funeraria de referencia de la zona, venir recomendada o ser la funeraria cubierta por la aseguradora. También observamos que la influencia de la recomendación se está trasladando al ámbito digital, y ya empieza a tener relevancia, incluso más que el prestigio de la funeraria.

¿Cómo escogiste empresa funeraria? De entre los que han contratado o participado en la contratación de un servicio funerario después de la pandemia



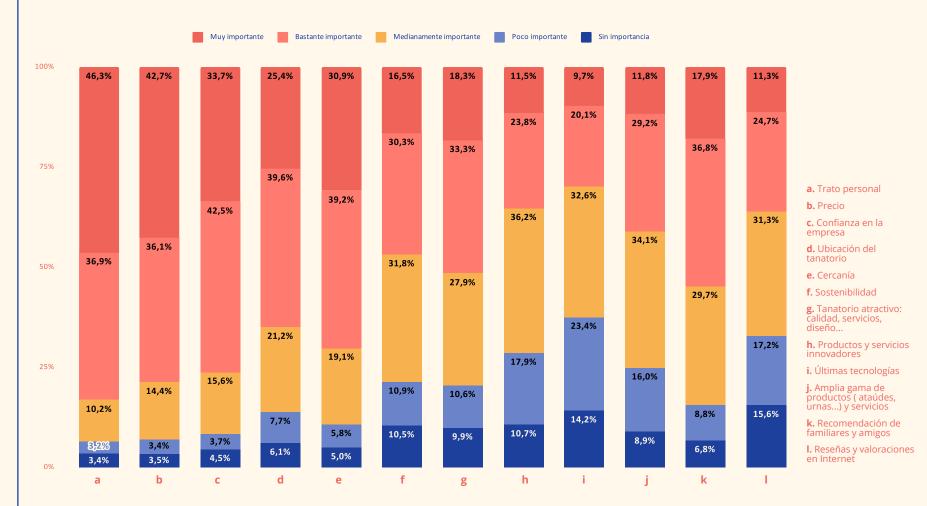
- a. Por el precio
- **b.** Por recomendación de familiares y amigos
- **c.** Por ser la funeraria de referencia en la zona
- **d.** Por la ubicación de sus instalaciones o tanatorio
- e. Por recomendación de la aseguradora de decesis / por ser la incluida en la póliza
- **f.** Por la oferta de productos y servicios de la funeraria
- **g.** Por reseñas y valoraciones en internet
- h. Por el prestigio de la funeraria
 i. Porque conocía personalmente a alguien en la funeraria
- j. Porque anteriormente ya habái contratado una funeraria
- **k.** Porque fue la única opción que había en el hospital o residencia
- I. Porque había asistido a un funeral organizado por esa funeraria o
- m. Por recomendación de un/a profesional del hospital o residencia de personas mayores
- **n.** Por el diseño y calidad de sus instalaciones o tanatorio
- **o.** Por estar dentro de la lista de funerarias del hospital o reseidencia
- p. Por haber visitado su página web
- q. Por haber visto publicidad en medios de comunicación / redes sociales



3.7. Drivers de compra

Si entramos más en detalle en el proceso de decisión, y pedimos directamente los criterios que influyen para tomar la decisión, no hay grandes cambios respecto a lo que habíamos observado en los años anteriores.

Valora los criterios que son más importantes para ti a la hora de escoger una empresa funeraria. Suponiendo que no tuvieras limitaciones a la hora de escoger funeraria





De esta forma, se mantiene el top 3 de criterios en la misma posición, siendo el criterio más importante el factor personal, dado el momento único y especialmente difícil que vive la familia, y en el que lo más importante, es tener el apoyo de un profesional que se encargue de todo, nos trate con empatía, nos acompañe en este momento, y nos explique todo con claridad.

Como segundo criterio se consolida el precio, y tal como veremos más adelante, es un factor clave. Ante la percepción que los servicios funerarios pueden ser costosos, es esencial sentir que se está pagando el precio adecuado.

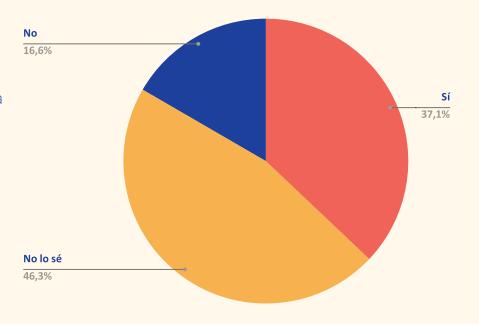
En tercer lugar encontramos la confianza que nos genera la empresa. Ante una situación tan delicada y única en la vida, el riesgo es elevado. Por eso, la familia necesita poder confiar en alguien profesional y experimentado que asegure que todo funcionará bien. Será la única despedida que harás a tu ser querido, sin margen para correcciones, por lo que el valor de la confianza es primordial.

3.8. Percepción de precio del servicio funerario

Los servicios funerarios son percibidos como caros o muy caros por la mayoría de encuestados por Funos. Esta percepción explica en parte el gran éxito que tienen los seguros de decesos, y la voluntad de mucha gente de dejar el servicio funerario pre pagado o solucionado con antelación.

A este efecto se le suma la idea de que, no solo no son económicos, si no que además, se pueden conseguir mejores precios si se busca bien. Por eso, cada vez más familias se avanzan al momento de la necesidad, piden presupuesto a diferentes funerarias, se informan y comparan. Es un cambio en los "drivers de compra", donde el factor precio sube en importancia.

¿Crees que existen ofertas o descuentos en servicios funerarios?

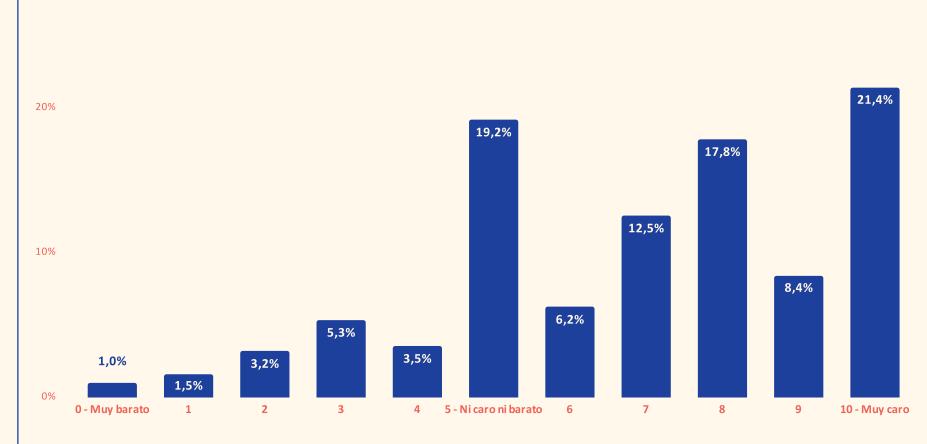


30%



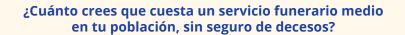
Esta sensación de que los servicios funerarios son costosos impulsa la necesidad de planificación, lo que los lleva a los consumidores a contratar sistemas de previsión (en España mayormente es el seguro de decesos). Aunque los planes funerarios empiezan progresivamente a ser conocidos, y se consideran también una muy buena opción.

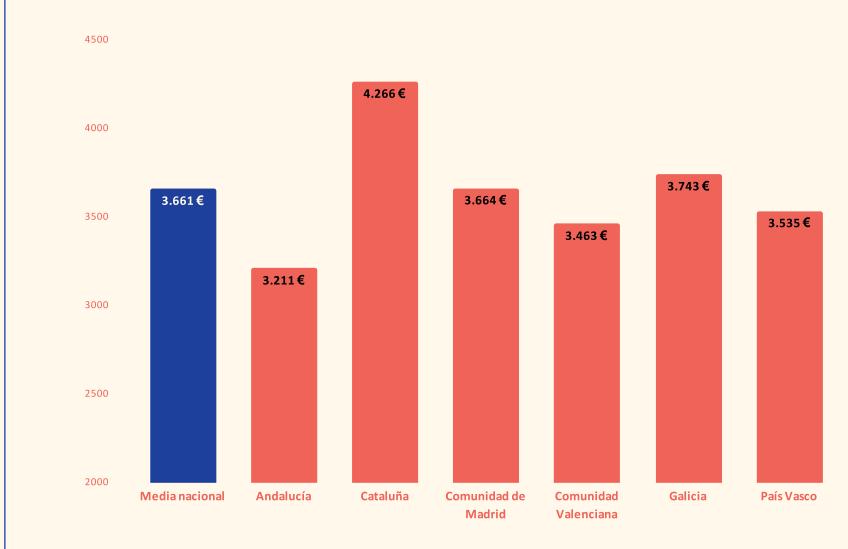






3.8.1. ¿Cuánto creemos que cuesta un servicio funerario?







3.8.2. Crecimiento de la demanda de servicios low cost

Tal como veremos a continuación en el apartado dedicado a la incineración, la demanda de servicios low cost y de incineraciones directas está experimentando un notable aumento.

Con esto, los motivos de esta demanda de servicios económicos son varios. Por un lado, los consumidores están cambiando sus preferencias en cuanto a cuál debería ser el servicio funerario ideal, donde valoran cada vez más todos los temas experienciales, y valoran menos aspectos del producto y servicio que tradicionalmente han movido al sector, como la calidad de los ataúdes.

Si al servicio fúnebre se le conocía muchas veces como "pompas fúnebres" porque las familias querían hacer ostentación del servicio, ahora las familias desean servicios más íntimos, naturales, y sin deseo de aparentar. Del mismo modo, la demanda de servicios de velatorio tiende a disminuir, aunque sigue siendo la opción mayoritaria.

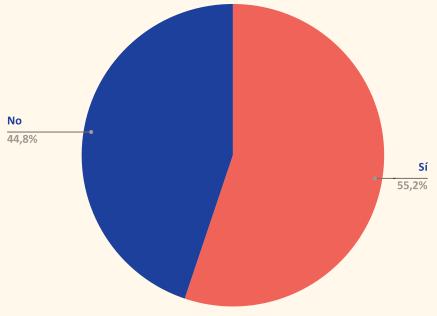
La pandemia no ha hecho más que acelerar este proceso de cambio en las preferencias y demandas de las familias.

El mix de productos y servicios que demandan las familias está cambiando, gastando cada vez menos en el ataúd, el velatorio, y algunos de los servicios extras tradicionales (como los coches de acompañamiento), y en cambio, pidiendo cada vez más ceremonias únicas y memorables, servicios digitales, y productos y servicios para el recuerdo. Asimismo, hay una creciente demanda de todo lo que simplifique la vida de la familia en ese momento difícil.

Por otro lado, la percepción de que es un servicio caro. Las familias consideran que los servicios funerarios no son económicos, y prefieren gastarse este dinero en otras necesidades. Si sumamos a esta percepción el hecho de que son momentos económicamente difíciles para muchas familias, con una inflación alta, la demanda de servicios low cost se dispara.

La misma tendencia observamos en otros países de nuestro entorno, como podremos entender más adelante.

¿Contratarías un servicio funerario low cost?



4. La incineración

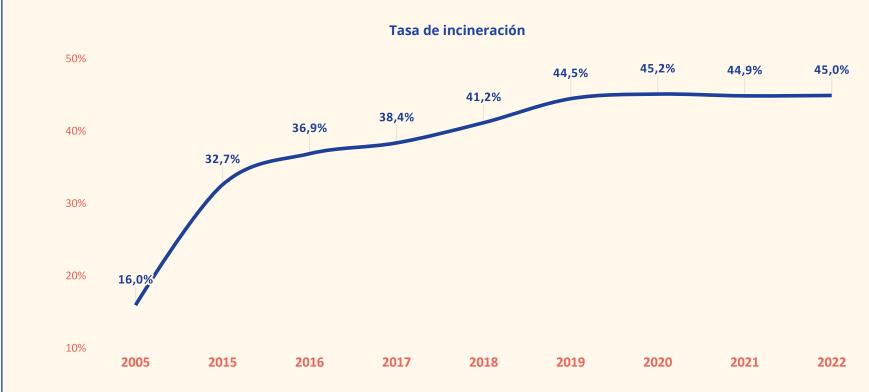


4. La incineración

4.1. La incineración en España

Desde que en 1973 se instalara el primer horno crematorio de España en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid, la tasa de incineraciones ha ido en aumento año tras año.

Según los datos de la patronal del sector funerario, el número de incineraciones realizadas en España se mantiene estable respecto a 2021. En 2022, el 44,99% de los fallecidos fueron incinerados frente al 55,01% que fueron inhumados. El incremento respecto al año anterior es prácticamente imperceptible pasando del 44,99% en 2022 frente al 44,93% en 2021.



Fuente: Panasef (2023) a partir de la encuesta a asociados



Se registra un crecimiento en el volumen de las incineraciones que se realizan en las capitales de provincia pasando del 52% en 2021, al 55,2% para el año 2022, según Panasef 2023.

La evolución de la incineración se ha mantenido creciente desde el año 2005, cuando registró un 16% hasta alcanzar el 44,99% en el año 2022. En los últimos 8 años, ha subido casi un 9%, lo que da una tasa media anual de crecimiento del 1,09%.

La creciente popularidad de la incineración en España se debe, en parte, a la amplia disponibilidad de hornos crematorios en el país. España cuenta con 537 hornos crematorios (frente a los 307 del Reino Unido - con una tasa de cremación del 78%-, los 185 hornos de Francia o los 159 de Alemania). En el último año se han instalado un total de 50 hornos crematorios (un crecimiento del 10% respecto a 2020), lo que es más que cualquier otro país europeo. Esta oferta es tan alta que supera la demanda en tres veces.

Cabe destacar que Panasef señaló que las tasas de incineración estaban subiendo más rápido en aquellas localidades que instalan su primer horno crematorio.

"España cuenta con 537 hornos crematorios (frente a los 310 del Reino Unido - con una tasa de cremación del 78%-, los 216 hornos de Francia o los 164 de Alemania). En el último año se han instalado un total de 50 hornos crematorios (un 10% más respecto a 2020), esto supone casi el 45% de la capacidad instalada europea, lo que es más que cualquier otro país europeo. Además, el crecimiento en la instalación de nuevos hornos también es el mayor de todos de entre nuestros vecinos (Reino Unido ha instalado 3 nuevos hornos en el último año, Francia 31, y Alemania 5, frente a las 50 nuevas instalaciones en España).

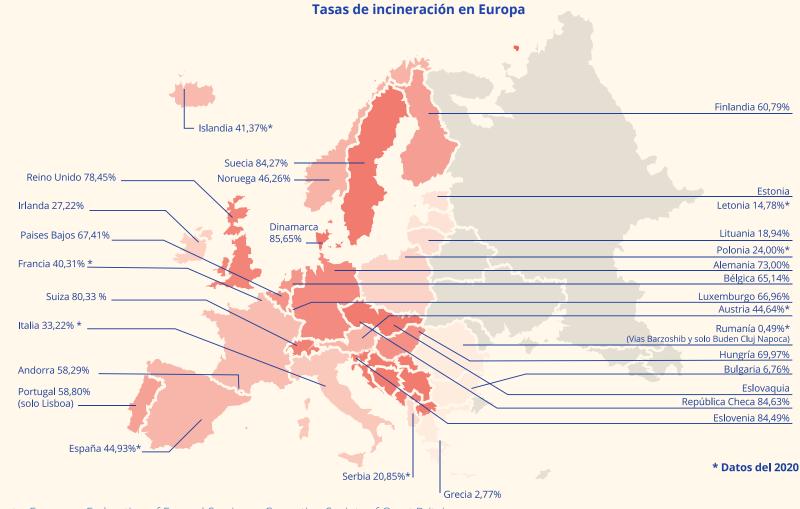
Esta oferta es tan alta que supera en tres veces la demanda."



4.2. Las incineraciones en Europa

En 2022 el índice de cremaciones en los países del centro y el norte de Europa se mantuvo alto. Suiza (80%), Suecia (83%), Dinamarca (87%) y Alemania (73%), según datos de la *European Association of Funeral Services* (EFFS).

Mientras que la tasa de incineración en España con 44,9%, lo que sigue estando por encima de sus vecinos Francia con un 41% e Italia con un 36%.



Fuente: European Federation of Funeral Services y Cremation Society of Great Britain

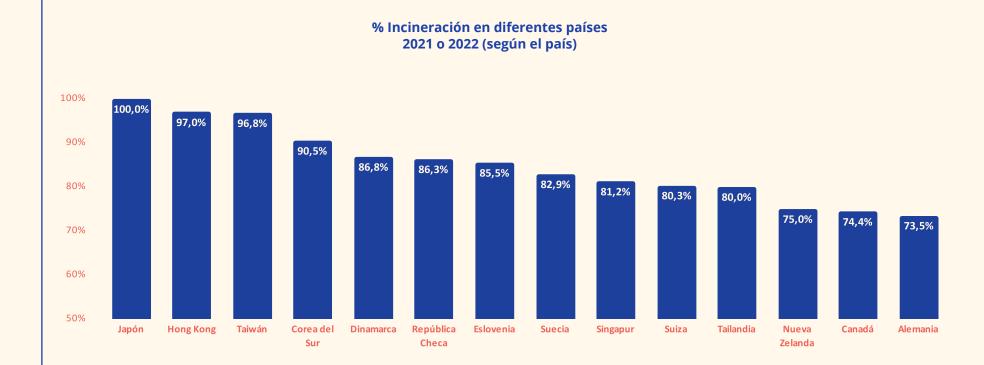


4.3. Las incineraciones en el mundo

En el mundo, destacan algunos países asiáticos donde la incineración es el destino final de prácticamente la totalidad de los fallecidos. En este sentido, cabe mencionar Japón, con una tasa de incineración del 99,97%, así como a Hong Kong y Taiwan que tienen tasas del 97%. De la misma manera, Corea del Sur supera el 90%; igualmente destacan con altas tasas Singapur y Tailandia.

(Fuentes: European Federation of Funeral Services (EFFS), Cremation Society of Great Britain, y la National Funeral Directors Association (NFDA).

A continuación, se muestran los últimos datos disponibles sobre la cremación a nivel mundial:



Fuente: European Federation of Funeral Services (EFFS)

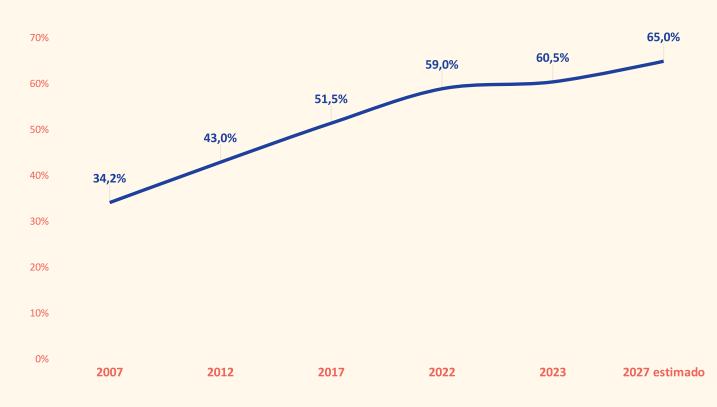


La Cremation Society of Great Britain señala que en las zonas de concentración urbanas de todo el mundo, la tasa de cremación suele ser superior al 70%. Ello refleja la densidad poblacional y la disminución de los espacios urbanos para los entierros.

En Estados Unidos la tasa de cremación sigue al alza, según datos aportados por la Cremation Association of North America (CANA). En 2022 llega al 59%, continuando el crecimiento en comparación con el 57,5% del año anterior. En 2023, alcanza el 60,5%, según la National Funeral Directors Association (NFDA). Asimismo, se espera que alcance el 65% en 2027. En América del Norte destaca el caso de Canadá, que se sitúa en niveles de incineración del 74%, y se espera que siga el ritmo creciente hasta llegar al 78% en 2027.

No obstante, la NFDA y la CANA esperan que la tasa de cremación aumente en los Estados Unidos del 60,5% en 2023 al 81,4% en 2045.

Evolución de la tasa de cremación en EE.UU.



Fuente: Cremation Association of North America (CANA) y National Funeral Directors Association (NFDA)



4.4. La aprobación de la Iglesia Católica, un factor clave

A pesar de que las primeras incineraciones de las que hay constancia tuvieron lugar durante el Neolítico en la zona mediterránea, y muchas otras religiones han abrazado esta práctica históricamente, en el cristianismo, la incineración estuvo prohibida durante siglos, ya que se consideraba un rito pagano. Sin embargo, desde 1963, la Iglesia Católica permite la incineración, siempre que no se haga por razones contrarias a la doctrina cristiana.

La doctrina de la Iglesia respecto a las incineraciones o cremaciones se estableció en 1963 con la Instrucción "Piam et constantem", y posteriormente, en 2016, se ahondó en el documento "Instrucción Ad resurgendum cum Christo" redactado por la Congregación para la Doctrina de la Fe

Según la doctrina cristiana, los seres humanos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, y el cuerpo es una parte esencial de la persona. Por ello, el entierro es la opción preferida por la Iglesia, ya que es una forma de mostrar respeto al cuerpo y a la persona difunta.

Sin embargo, la Iglesia también acepta la incineración si se hace por razones higiénicas, económicas o sociales. En estos casos, las cenizas deben depositarse en un lugar sagrado, como un cementerio, una iglesia o un columbario.

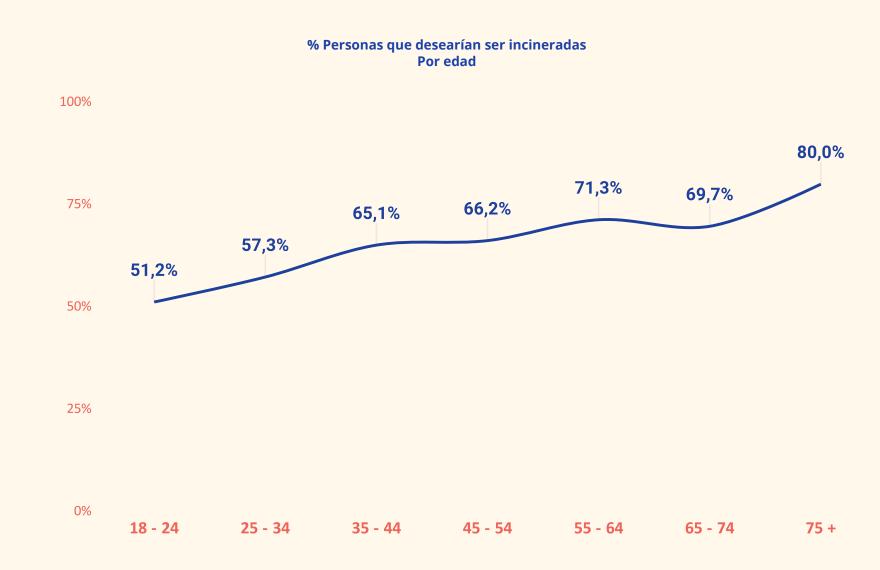
La incineración está prohibida si se hace por razones contrarias a la doctrina cristiana, como la negación de la resurrección de los muertos o la inmortalidad del alma. En estos casos, la Iglesia no concederá el funeral cristiano al difunto.





4.5. A mayor edad, más preferencia por la incineración

Según el estudio de Funos de 2023, las personas más mayores son las que más se inclinan por escoger la incineración.





Sí 30,3%

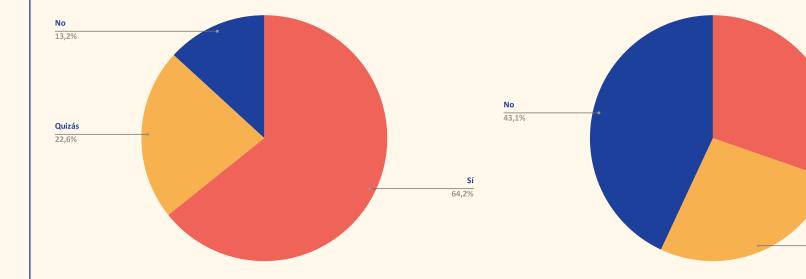
Quizás 26,6%

4.6. Las incineraciones continuarán creciendo

Según el estudio de Funos, la incineración es la preferida por el 64% de los españoles. Por el contrario, el entierro solo es la opción preferida por el 30% de los ciudadanos.



Si pudieras decidir cómo sería tu funeral... ¿Cómo te gustaría que fuese tu funeral? Entierro



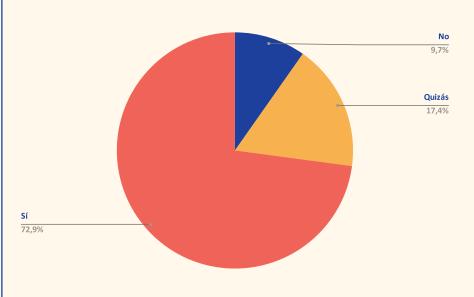
Fuente: Estudio Funos 2023 Fuente: Estudio Funos 2023



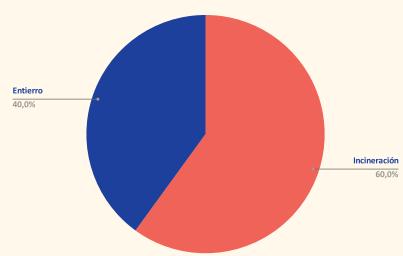
Si tenemos en cuenta cómo los españoles visualizan el futuro de los servicios funerarios, está claro que la inmensa mayoría de los ciudadanos creen que las incineraciones irán al alza (73% que considera que habrá más incineraciones, y 17% que no está seguro).

De acuerdo a los datos que hemos visto, la estimación de Funos es que en los próximos años la tasa de incineraciones tenderá a acercarse al 60%, contra un 40% de inhumaciones, incluso pudiendo superar esa cifra. Para hacer esta estimación, nos hemos basado en la evolución histórica de la tasa de incineración en nuestro país, los datos de incineraciones en países cercanos al nuestro y su evolución, las preferencias de los españoles en cuanto a escoger entre cremación o entierro, así como las preferencias de los más mayores. También hemos considerado cómo los ciudadanos visualizan el futuro de los servicios funerarios, y los datos de las consultas realizadas en Funos, el comparador de precios de funerarias.

¿Cómo crees que serán los funerales del futuro? ¿Qué elementos de un funeral habrá en los funerales del futuro? Habrá más incineraciones



Estimación FUNOS: Tasa de cremación en los próximos años



Fuente: Estudio Funos 2023 Fuente: Estudio Funos 2023

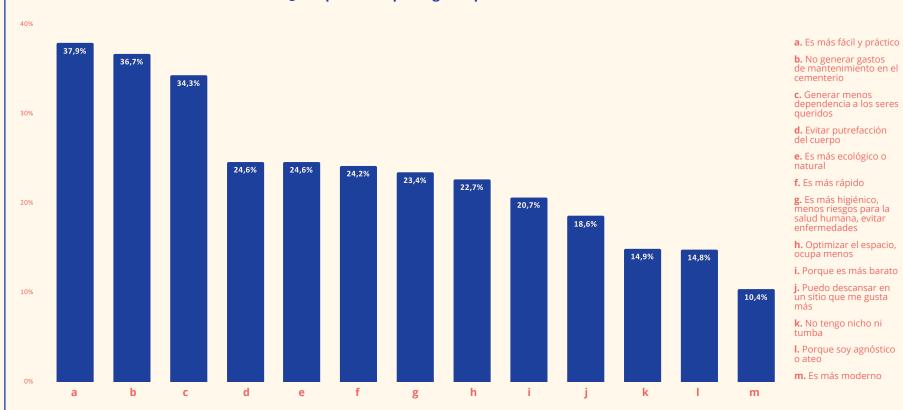


4.7. Por qué crece la incineración

4.7.1. Principales motivos de escoger la incineración en España

Los principales motivos por los que decidimos incinerarnos están relacionados con la practicidad y las consecuencias de estar enterrado en un cementerio. De esta manera, los españoles tenemos una visión cada vez más práctica y utilitarista, también cuando llega el final de la vida.

En caso que desees ser incinerado/a...
¿Por qué querrías ser incinerado/a?
Si no deseas ser incinerado/a,
¿Por qué crees que la gente prefiere ser incinerada?

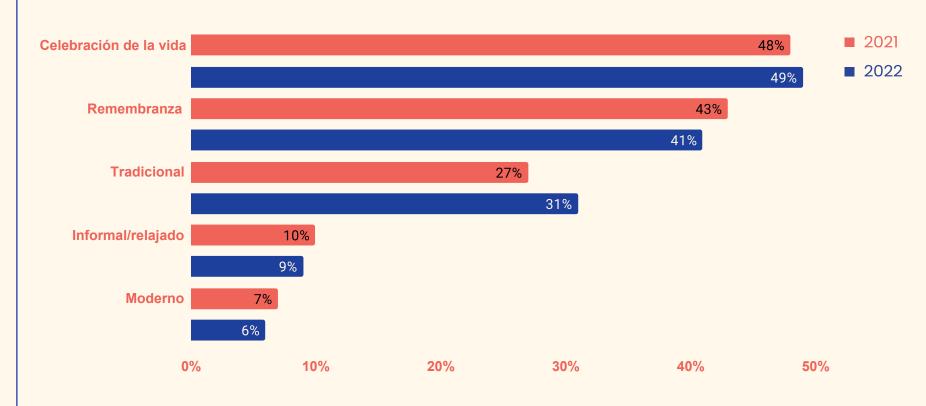




En este sentido, según el estudio de Funos 2023, los tres principales motivos con porcentajes de respuestas de entre el 34% y el 38% son "Es más fácil y práctico" (38%), "No generar gastos de mantenimiento en el cementerio" (37%), y "Generar menos dependencia a los seres queridos" (34%). En esta misma línea, vemos otros motivos relacionados como pueden ser "Es más rápido" (24%), "Optimizar el espacio, ocupa menos" (23%), o "Porque es más barato" (21%).

Del análisis de los motivos escogidos por los encuestados, podemos deducir que la incineración se considera más rápida y práctica, y evita a los familiares la carga económica de tener que pagar el alquiler del espacio en el cementerio. También evita que los familiares tengan que hacer visitas regulares al fallecido en el cementerio, una costumbre en descenso.

¿Cómo describiría el tono del funeral?



Fuente: SunLife (2023)



4.7.2. Principales motivos de escoger la incineración en el Reino Unido

Las actitudes siguen cambiando

Al igual que en 2020 y 2021, en 2022 casi la mitad de todos los servicios funerarios se describieron como una celebración de la vida en el Reino Unido (SunLife, 2023). El 18% de las personas que organizaron un funeral señalaron que buscaban algo diferente e inusual, incluso códigos de vestimenta coloridos y discursos alegres.

4.7.3. Por qué los estadounidenses prefieren la incineración

La Consumer Preferences Survey de la National Funeral Directors Association (NFDA, 2023) muestra los factores que impulsan el deseo creciente de los usuarios por la cremación.

- El 54,4% de los encuestados citó la rentabilidad como la razón principal para elegir la cremación.
- Un 42,5% expresó que la cremación es más fácil, sencilla y conveniente.
- El 24,1% afirmó que se alinea con sus preferencias personales o tradiciones familiares.

Igualmente, los consumidores estadounidenses, aparte de las consideraciones financieras, también tienen consideraciones de tipo ambiental para optar por esta alternativa. Destacan que hoy la población es más itinerante y que se desplaza entre diferentes zonas del país, que hay menos prohibiciones religiosas en contra

la incineración y que los usuarios están cambiando sus preferencias, entre ellas, prefieren ceremonias funerarias más sencillas y menos ritualizadas. Hay que sumar también el aumento del número de estadounidenses que ya no se identifican con una religión, lo cual ha contribuido al declive de las inhumaciones. Además, la cremación es socialmente aceptable en los EE. UU.

Entre 2007 y 2021, el porcentaje de adultos sin afiliación religiosa aumentó del 16% al 29% de la población estadounidense. Por el contrario, el porcentaje de personas que se identifican como cristianas disminuyó del 78% al 63% en 2007-2021 (NFDA, 2022)

Los usuarios americanos de acuerdo con The Foresight Companies (2023) valoran los siguientes cuatro aspectos:

- · La transparencia de los precios
- Las opciones de que dispone
- la asequibilidad (valor, no necesariamente un precio bajo)
- La personalización de los servicios, que incluye la asistencia con la conmemoración.



4.8. Perfil de la familia que elige la incineración en EE.UU.

Los usuarios demandan servicios más baratos, más rápidos y más prácticos.

¿Por qué en los Estados Unidos la gente elige a la cremación como la primera alternativa para el final de su vida?

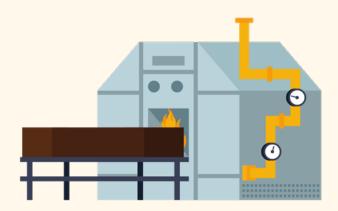
A medida que los estilos de vida han evolucionado, ha crecido cada vez más la demanda de funerales más baratos, más rápidos y más prácticos (NFDA).

En este sentido, la investigación de CANA (2023) muestra rasgos demográficos que guardan alta correlación con las tasas de cremación. La razón estaría en que un segmento significativo de la población ha optado por la itinerancia, es decir, se desplaza entre diferentes ciudades, estados del país o varios países del mundo. Muchos han relajado sus conexiones con sus orígenes geográficos y han aumentado su exposición a nuevas tradiciones.

Por el contrario, hay porciones importantes de la población que están arraigadas en sus lugares de origen y permanecen profundamente conectadas con las tradiciones con las que crecieron.

Las tasas de cremación más bajas están en estados altamente religiosos y orientados a la tradición. No obstante, la tendencia general se ha ido alejando del entierro y ha evolucionado más hacia la cremación (CANA).

La cremación en los Estados Unidos se ha integrado bien en el régimen que anteriormente se construía en torno al entierro "tradicional". Hoy en día, ha dado lugar a un régimen mixto. Para 2040, se prevé que las tasas de cremación alcancen casi el 80% (NFDA, 2022), que esencialmente suplantará las antiguas tradiciones funerarias y crearía un régimen de reemplazo basado principalmente en la incineración.





4.9. Coste de la incineración

La media en España de un sepelio discreto, digno y sin grandes lujos es de 3.739 euros, según el informe "El coste de los servicios funerarios" de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) realizado en 2021. La incineración es ligeramente más barata: 3.617 euros. Por lo tanto, incinerar cuesta de media 122 euros menos. En este estudio, para el coste del entierro, se consideran los gastos del cementerio incluyendo las tasas de inhumación y el alquiler de un nicho para un periodo corto de tiempo. Por tanto, para comparar el coste de un servicio y de otro, hay que tener en cuenta el coste de la cremación en un horno crematorio, y si se dispone de propiedad funeraria en el cementerio o no. En caso de no disponerse, será clave la disponibilidad y el precio del alquiler de un nicho u otra propiedad funeraria para poder comparar el coste de las dos opciones.

Aunque hay ciudades donde la cremación es más cara, en la mayoría, resulta ser un servicio ligeramente más económico. De las 28 ciudades analizadas en el estudio de la OCU, en 17 el entierro es más caro que la incineración, y en 11 es al contrario. En este sentido, destaca Madrid, donde el precio del entierro es más de 1.600€ más caro que la incineración, debido a los altos costes de las propiedades funerarias en los cementerios de la ciudad.

En cuanto a la evolución de los precios, en 8 años (de 2013 a 2021), el coste de la inhumación ha aumentado un 5,5%, mientras que el de la incineración ha sido del 6,8%, entre 2020 y 2021, el precio de ambas opciones no ha variado mucho según la OCU.

"Una incineración, de media, cuesta 3.617 euros"



4.10. Auge de la cremación directa

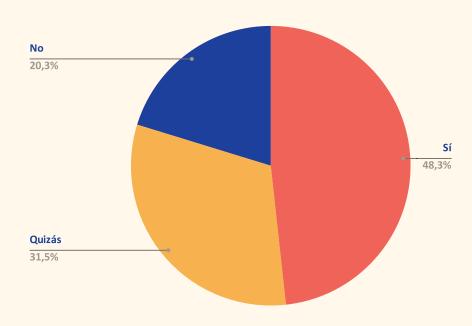
Existe una tendencia global de crecimiento del servicio de cremación directa, es decir, el servicio más simple de incineración, que no comprende ni velatorio ni ceremonia. La cremación directa es la opción más barata, ya que la funeraria organiza solamente la cremación y entrega las cenizas a los familiares, por lo tanto, no hay velatorio, ceremonia, funeral o servicio conmemorativo.

La pandemia ha dejado efectos en la demanda de los consumidores respecto a los servicios funerarios. En tiempos de restricciones y confinamiento, muchas familias tuvieron que despedirse de sus seres queridos sin poder llevar a cabo un velatorio, ni una ceremonia, sin poder despedirse. En respuesta a esta situación, muchas de estas familias han terminado haciendo una ceremonia de despedida póstuma, a posteriori del entierro o incineración.

Esto ha provocado un cambio de paradigma en lo que se considera que debería ser un servicio funerario, y qué servicios deberían contratarse.

Algunos consumidores y familias cuestionan ahora especialmente la necesidad de velar al difunto. Según la opinión de los encuestados por Funos en España, se observa que hay más personas que no consideran hacer un velatorio. También existe mucha gente que tampoco desearía hacer una ceremonia. Ante la pregunta de cómo desearías que fuera tu propio funeral, un 48% quisiera que hubiera un velatorio, mientras que un 20% no lo desearía, y un 31% se muestra indecisos.

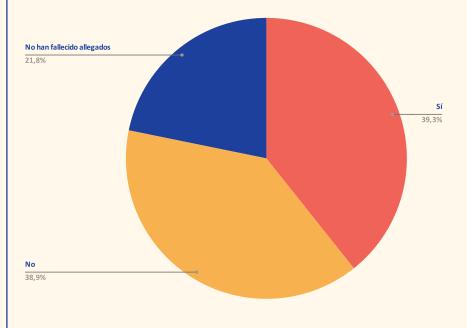
Si pudieras decidir cómo sería tu funeral... ¿Cómo te gustaría que fuese tu funeral? Velatorio





Asimismo, podemos observar como en España ya estamos familiarizados con este tipo de servicios funearios. Según el estudio de Funos de este año, un 39% de los encuestados conocen de familiares, amigos o conocidos que han fallecido, y en cuyos servicios funerarios no ha habido velatorio. Esto supone que, de entre los que han tenido a algún conocido fallecido, más del 50% conocen casos de servicios funerarios en los que se haya prescindido del velatorio.

Después de la pandemia, ¿Conoces familiares, amigos o conocidos que hayan fallecido, y no haya habido velatorio?



Fuente: Estudio Funos 2023

4.10.1.Auge de la cremación directa en el Reino Unido

En el caso del Reino Unido, según el informe "Cost of dying report 2023" elaborado en este país por Sunlife, el 71% de los ciudadanos son conscientes de la existencia de las incineraciones directas, un porcentaje que crece un 7% sobre el mismo indicador del año anterior. El estudio destaca este aumento sostenido en la popularidad y la preferencia por los funerales de cremación directa en el Reino Unido, que se mantendrá en los próximos años. Esto se explica por las tensiones económicas y por el cambio de actitudes que siguen moldeando el sector funerario.

En este mismo informe, se revela que el porcentaje de incineraciones directas en el país británico alcanza el 18% del total de servicios funerarios, habiéndose disparado esta cifra a partir de la pandemia.

"Un 71% de los ciudadanos británicos son conscientes de las incineraciones directas (+7% respecto a 2021), lo que significa un aumento sostenido en la popularidad y la preferencia por estos tipos de servicios. Se pronostica que esta tendencia creciente continuará en el futuro."

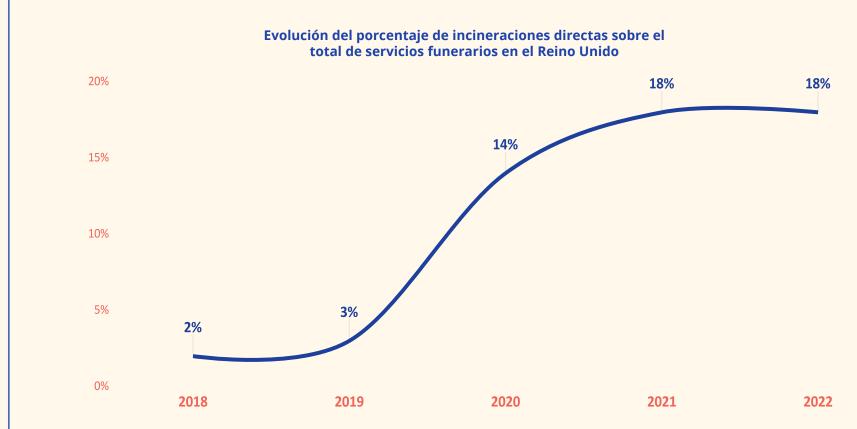


Por otro lado, según los datos que aporta Farewill, startup de referencia en el sector death tech en el Reino Unido, la cremación directa está en su punto más alto, y es el segmento de más rápido crecimiento del mercado de pre-necesidad. Igualmente, la misma fuente destaca que el 48% de los ciudadanos británicos de hoy considera que asistir al funeral o a la cremación no es lo importante.

El costo promedio de una cremación directa en 2022 fue de £1.511, casi £2.500 menos que el costo promedio de un funeral básico, según datos de SunLife.

"Las incineraciones directas, el segmento de más rápido crecimiento del mercado de pre-necesidad en el Reino Unido"

+



Fuente: Sunlife Cost of dying report 2023



"El 48% de los ciudadanos británicos de hoy considera que asistir al funeral o a la cremación no es lo importante"

Por otro lado, Golden Charter señala que ha habido un cambio de la actitud de los consumidores. A la par, las funerarias ahora ofertan la cremación directa como uno de sus servicios estándar que antes no estaba disponible ampliamente. También, esta mayor disponibilidad puede ser consecuencia de un cambio más general en percepción que tienen los consumidores en el Reino Unido sobre los funerales. Han adoptado un enfoque menos tradicional a más individual de los servicios y ceremonias funerarias.

Igualmente, Golden Charter hace referencia al hecho de que durante varios años ha ido instalándose una tendencia hacia los servicios funerarios más personales (celebración de la vida) o conmemorativos y cremaciones directas. Éstas, al no tener una ceremonia formal el día de la cremación, permiten organizar posteriormente una reunión de familiares y amigos de despedida.

En 2022, la Universidad de Bath y el *Centre for Death and Society* presentaron los hallazgos del estudio titulado: "*My Memories of the Time We Had Together Are More Important': Direct Cremation and the Privatisation of UK Funerals*". El estudio resalta el hecho de que hay más que beneficios económicos en la tendencia que impulsa a las personas hacia las cremaciones directas. Destaca que la gente quiere llevar sus preferencias individuales a los funerales, por

lo que están menos dispuestos a ajustarse a las normas sociales. Se trata, en todo caso, que las personas desean hacer las cosas de manera diferente y sentir que tienen el control de su duelo. Esto es posible cuando se separa el día de la cremación del cuerpo y la fecha que se escoja para realizar el servicio conmemorativo al que podrán invitar a las personas que deseen.

De igual modo, el auge de la cremación directa en el Reino Unido está asociado a una creciente preocupación medioambiental. Aunque generalmente no se considera que la cremación sea más respetuosa con el medio ambiente que el entierro, sí que mucha gente lo percibe así. No obstante, la cremación directa se considera más sostenible ya que implica menos personas y servicios.

"Los motivos que impulsan la cremación directa en el Reino Unido van más allá del ahorro.
Según un estudio, las personas desean hacer las cosas de manera diferente y sentir que tienen el control de su duelo. Esto es posible cuando se separa el día de la cremación del cuerpo y la fecha que se escoja para realizar el servicio conmemorativo al que podrán invitar a las personas que deseen."



4.10.2. La cremación directa lidera las cremaciones en EE.UU.

En Estados Unidos, las cremaciones directas tienen ya una presencia muy significativa en el mercado funerario. De hecho, suponen un 41% del total de las cremaciones, es decir, el tipo de cremaciones más demandado (Fuente: Cremation & Burial Report 2022 NFDA).

Cremaciones realizadas en en Estados Unidos en 2021:

- 41% Cremación directa
- 35% Cremación con servicio conmemorativo
- 24% Funeral con velatorio y cremación

El auge de la cremación directa está teniendo un impacto en el precio medio del servicio funerario, ya que los servicios funerarios directos, sin velatorio ni ceremonia, tienen un coste muy inferior al de un servicio funerario tradicional o completo.



4.10.3. Precio de la incineración directa

Además, el servicio funerario directo supone mucha mayor competencia, pues permite a muchas funerarias que no disponen de tanatorio en la zona prestar el servicio funerario. Esta mayor competencia en un servicio que puede llegar a considerarse como commodity se traduce en precios cada vez más baratos para este tipo de servicio, y una guerra de precios en algunas provincias españolas.

En este sentido, el coste medio de una cremación directa en España está entre los 1.500€ y 3.500€, según la provincia, muy por debajo de los precios medios de un servicio funerario completo en cualquier provincia. Para la incineración directa, se pueden encontrar presupuestos inferiores a los precios de mercado en muchos casos.

En el Reino Unido, también se ha observado esta tendencia a la reducción del precio de las cremaciones directas, donde el precio de este servicio se ha reducido considerablemente en el último año. El coste total ha bajado para la cremación directa hasta £1.511 en 2022, lo que representa una disminución del 8,2% desde 2021 (Informe "Cost of Dying" de Sunlife 2023).

La cremación directa en Estados Unidos tiene un coste promedio que puede oscilar entre los \$1.600 y los \$3.000. Aunque el coste puede reducirse hasta entre \$1.000 y \$2.200, cuando se realiza directamente en un crematorio (Usa Today, 2023).



4.11. Qué hacer con las cenizas

4.11.1. ¿Qué podemos hacer con las cenizas?

De acuerdo a lo dispuesto en la legislacion vigente española, se establece el destino final que pueden tener las cenizas:

- Inhumación en construcciones funerarias (en cementerios, tanatorios o entidades que lo posean)
- Inhumación en columbarios autorizados (en cementerios, tanatorios o entidades que lo posean)
- · Inhumación en tierra en lugares autorizados
- Dispersión en lugares autorizados. Salvo en vías y parques públicos, donde está totalmente prohibido hacerlo junto con la urna que contiene las cenizas. En este caso también hay que tener en cuenta las ordenanzas locales que pueden regular esta práctica. En cuanto a la dispersión de cenizas, se estará a lo dispuesto en las correspondientes ordenanzas municipales o en la normativa de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Es posible que esparcir cenizas al mar en ciertas zonas, siempre se presente una declaración responsable enviada a la Dirección General de la Marina Mercante (Capitanías Marítimas). El Consejo de Ministros aprobó el 29 de marzo de 2022 el Real Decreto sobre los objetivos ambientales de las actividades en el medio marino. El documento modifica el Real Decreto 79/2019.
- Custodia de un particular.

En España, el transporte de las urnas cinerarias o su depósito posterior no está sujeto a ninguna exigencia sanitaria.

¿Qué dice la Iglesia Católica?

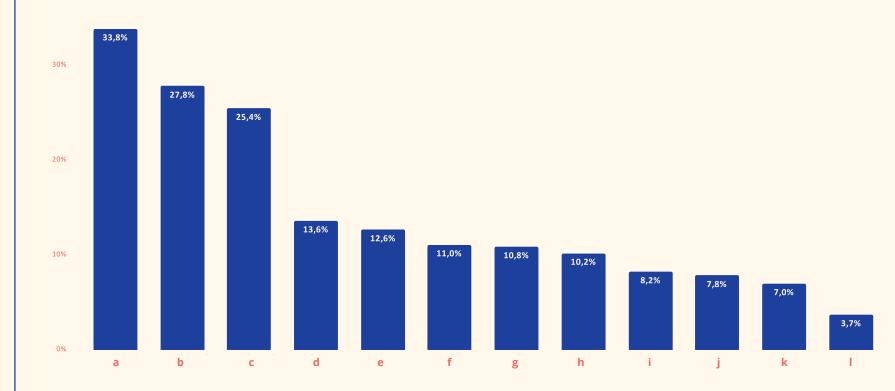
"La Iglesia Católica rechaza la dispersión de las cenizas o la pertenencia de las mismas fuera del entorno eclesiástico o lugares sagrados. No está permitida la dispersión de las cenizas en el aire, en la tierra o en el agua o en cualquier otra forma, o la conversión de las cenizas en recuerdos conmemorativos, en piezas de joyería o en otros artículos."



4.11.2. ¿Dónde queremos que reposen las cenizas?

En España, queremos volver a la naturaleza: esparcir las cenizas en el mar o la naturaleza o plantar un árbol sobre las cenizas del difunto, son los destinos preferidos de nuestras cenizas.

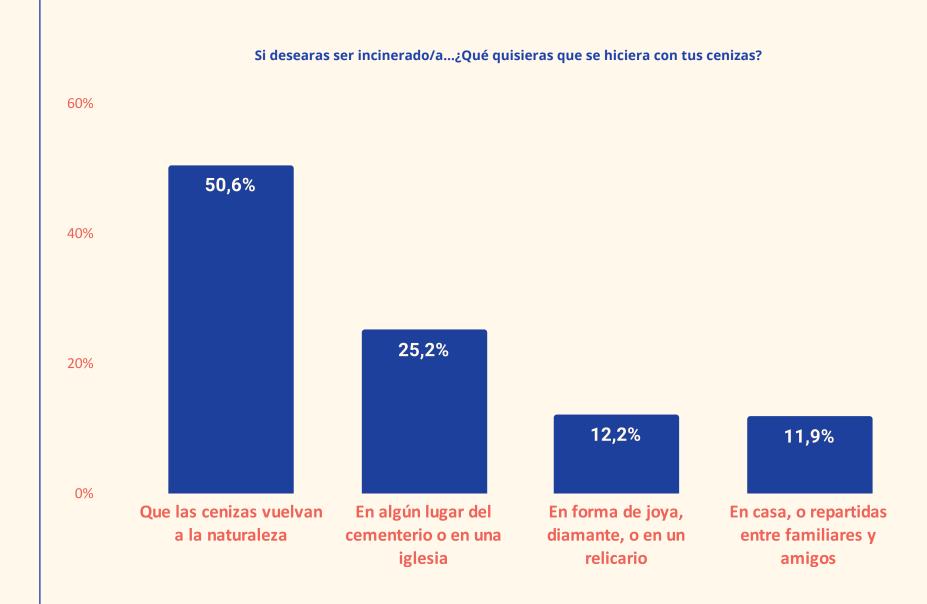
Si desearas ser incinerado/a...¿Qué quisieras que se hiciera con tus cenizas? Selecciona todas aquellas afirmaciones que correspondan



- a. Esparcidas en la montaña, en el campo, o en otro lugar
- b. Esparcidas en el mar
- c. Enterrarlas en el bosque o en la naturaleza y un árbol fuera plantado en su lugar
- **d.** Guardarlas en casa de mi familia o familiares
- e. Enterrarlas en un nicho o tumba en un cementerio
- **f.** Depositarlas en un columbario en un cementerio

- **g.** Hacer un diamante o una joya con las cenizas
- **h.** Que mis seres queridos llevaran parte de las cenizas dentro de una joya o relicario
- i. Esparcirlas en un jardín de cenizas (o jardín del recuerdo) en un cementerio
- j. Depositarlas en un columbario en un lugar especial para mi (un estadio de futbol, un teatro...)
- k. Repartirlas entre diferentes familiares o amigos
- I. Depositarlas en un columbario en una iglesia







En el Reino Unido, según el estudio "Funeral costs in the UK" de SunLife (2023), la mitad de las personas que han organizado una cremación han esparcido, o planean esparcir, las cenizas de sus seres queridos. El 27% las guarda, y el 21% las ha enterrado o planea hacerlo.

Algunos de los lugares más populares en Inglaterra para esparcir las cenizas de un ser querido incluyen: el parque local, el mar, un río o lago.

En el caso de los Estados Unidos, la Consumer Preferences Survey de la National Funeral Directors Association (NFDA, 2023) señala las preferencias post cremación la siguiente tendencia entre quienes optan por la cremación:

- El 37,7% expresa el deseo de que sus restos sean esparcidos en lugares sentimentales.
- Un 17,3% indica que aún no ha decidido sobre la disposición de sus restos.
- El 17% prefiere la inhumación de sus cenizas.



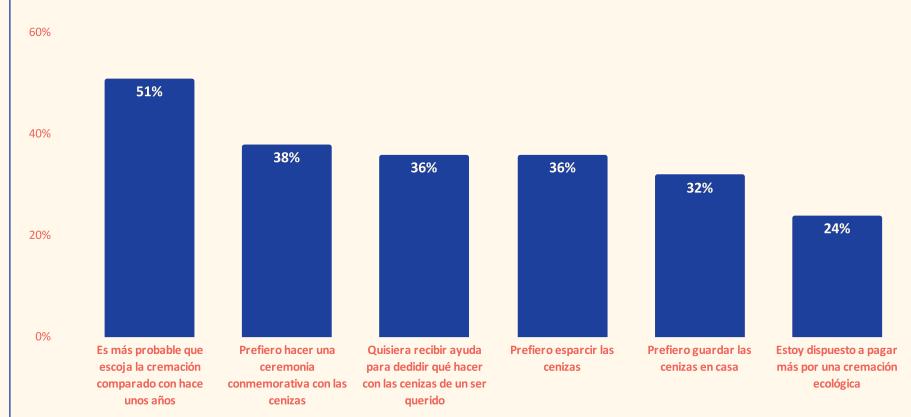
Fuente: SunLife (2023)



De igual manera, en el estudio de comportamiento del consumidor de "The Foresigt Companies - Funeral and Cemetery Consumer Behavior Study" (2023), se extraen datos parciales que ayudan a visualizar el deseo de los usuarios norteamericanos en relación con sus preferencias post incineración.

Mientras a algunos consumidores les gustaría mantener las cenizas en casa, la mayoría tiene otros planes: un 74% combinado de los consumidores prefieren algún tipo de acto conmemorativo o la memorialización.

La cremación es más que una disposición



Fuente: The Foresight Companies (2023)



4.12. Alternativas creativas a la cremación

Existen nuevas opciones que están ganando cada vez más partidarios. Entre ellas, destacan la opción de convertir las cenizas en joyas, realizarse un tatuaje con una tinta específica que incluye las cenizas e incluso usar una urna biodegradable de la que crecerá un árbol.

Polvo de estrellas

Celestis Memorial Spaceflights, que existe desde 1994, pero que ha visto un creciente interés este año, lanza restos cremados al espacio cercano, a la órbita terrestre, a la superficie lunar o más allá. El costo depende de la experiencia elegida y va de \$2.495 a \$15.000. De hecho, dos de las opciones cuestan menos que el funeral promedio (Celestis).

Para este año, tienen planificados dos servicios: el Vuelo Empresarial Servicio Voyager #1, con fecha de lanzamiento el 24 de diciembre de 2023 desde Cabo Cañaveral, Florida, y Vuelo de Tranquilidad Servicio Luna #2 con fecha de lanzamiento el 24 de diciembre de 2023 desde Cabo Cañaveral, Florida. Además, tienen tres lanzamientos para 2024 y dos para 2025.

Entierro espacial

Stardust Space es el primer servicio funerario para enviar cenizas de fallecidos al espacio. El objetivo es que la ceniza se transforme en polvo estelar. Esto será posible de la mano de Andrea Santos, una abogada gallega, natural de Lugo, de 25 años en colaboración con Space X, la empresa de Elon Musk (Huffington Post, 2022).

Stardust Space ha calculado un precio viable de 24.000 euros por enviar las cenizas de una persona fallecida al espacio (Computer Hoy, 2022).

Memory Glass

Memory Glass proporciona un método único para conmemorar a su familia, amigos y mascotas al suspender los restos cremados dentro de esculturas de vidrio sólido y joyas de recuerdo (Memory Glass).

El cristal del recuerdo es del tamaño de una pelota de béisbol, por lo tanto, es una esfera de cristal que guarda restos cremados de un ser querido. Está hecha a mano y está disponible en diversos colores. Cada esfera utiliza solo una pequeña cantidad de las cenizas, por lo que varios miembros de la familia pueden solicitar este recuerdo (Dignity Memorial).



Piedras de Partida

Un laboratorio en Nuevo México transforma los restos cremados en piedras lisas que pueden ser distribuidas entre los miembros de la familia. Estas rocas pulidas pueden guardarse en un bolsillo, exhibirse en una repisa en el trabajo o en casa, llevarse de viaje o mantenerse siempre cerca de muchas otras maneras (Dignity Memorial).

Cenizas convertidas en diamantes

A partir del carbón de las cenizas de un fallecido (así como de otros restos humanos como cabellos) se puede fabricar diamantes.

Como el contenido de carbono de cada individuo es diferente, requiere una combinación diferente de presión y calor para convertirse en diamante. Esto significa que cada diamante que se produce es único como el individuo del que está hecho.

La idea de fabricar los diamantes la ofrecen diferentes compañías en España como Ionité, Everdear, o Algordanza, aunque los laboratorios para hacerlo puedan estar en Suiza.

Casi el 11% de los entrevistados por Funos desearía convertirse en diamante o joya a partir de sus cenizas.

¿Qué quisieras que se hiciera con tus cenizas? Hacer un diamante o una joya con las cenizas





4.13. La acuamación o incineración en agua

4.13.1. ¿Qué es la acuamación o hidrólisis alcalina?

La técnica reduce los cuerpos a cenizas, como sucedería con una cremación tradicional, pero sin necesidad de combustión (BBC). El nombre científico del procedimiento se denomina hidrólisis alcalina. El proceso también recibe los nombres de biocremación, resomación, cremación sin llama y cremación al agua. (Business Insider). Igualmente, se le puede llamar cremación ecológica o cremación verde (FundéuRAE).

La hidrólisis alcalina fue registrada con los nombres comerciales de las empresas fabricantes: Resomation o bio-cremación, y Aquamation (un proceso parecido pero con alguna diferencia respecto a las anteriores ya que se mantiene la solución alcalina a 100 °C pero durante unas 12 horas).

4.13.2. ¿En qué consiste el proceso de la acuamación?

Se trata de sumergir el cadáver en el interior de un recipiente presurizado lleno de una mezcla de agua e hidróxido de potasio y posteriormente se calienta a temperaturas entre 90 y hasta 150 °C, presurizado para evitar que hierva. A medida que se incrementa la presión, la solución alcalina rompe suavemente la materia orgánica durante varias horas, aproximadamente 4. (Business Insider, 2022).

Este proceso convierte rápidamente en una solución acuosa a todos los tejidos del organismo a excepción de los huesos. Luego, se enjuagan estos restos a 120° C, se secan

y se pulverizan en un horno llamado cremulador y son entregados a los seres queridos en una urna. El volumen de cenizas duplica al del horno crematorio convencional. (BBC, 2022 y Business Insider, 2022).

De acuerdo con CANA (2023a) la hidrólisis alcalina deja fragmentos de hueso y un líquido neutro llamado efluente. La descomposición que ocurre en la hidrólisis alcalina es la misma que ocurre durante el entierro, solo que los químicos la aceleran dramáticamente. El efluente es estéril y contiene sales, azúcares, aminoácidos y péptidos. No queda tejido ni ADN una vez finalizado el proceso. Este efluente se descarga con todas las demás aguas residuales y es una adición bienvenida a los sistemas de agua.

4.13.3. Ventajas de la hidrólisis alcalina

Para la *Cremation Association of North America* (CANA), hay varias razones por las que la gente elige la hidrólisis alcalina cuando está disponible en su ciudad o país:

- Se considera un proceso más suave.
- La hidrólisis alcalina es más respetuosa con el medio ambiente. Utiliza significativamente menos combustible y tiene una huella de carbono general más baja que la cremación y el entierro tradicionales.
- Algunas personas quieren la cremación, pero tienen miedo al fuego y lo ven como una buena alternativa.
- Es una nueva alternativa a las formas de disposición existentes.



En este sentido, el estudio independiente de la Netherlands Organisation for Applied Scientific Research (TNO, 2011 y 2014) señaló en su TNO-Rapport. Milieueffecten van verschillende uitvaarttechnieken - update van eerder TNO-onderzoek, que la resomación tiene 7 veces menos impacto ambiental que una inhumación. Igualmente, que tiene un impacto ambiental más bajo de todas las prácticas funerarias disponibles incluidas la cremación con llama, el entierro y la liofilización (Resomation).

Por su parte, la compañía Bio-Response Solutions, fabricante norteamericano con sede en Indiana, que se especializa en el proceso en Estados Unidos, indica que esa tecnología "reduce el uso de energía en un 90% en comparación con la cremación con llamas" (BBC y Washington Post).

Igualmente, el fabricante británico de maquinaria Resomation, utilizado en la cremación con agua, estima que al sustituir la cremación basada en fuego por la acuamación se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero en un 35% (Washington Post).

El profesor Slominski (2023) publicó un artículo en la Revista Science, Practice and Policy en el que señala que las incineraciones conllevan una gran huella de carbono debido al uso de combustibles fósiles y a la producción de emisiones nocivas durante la combustión. Este proceso dura dos o más horas, funciona a 800 °C aproximadamente y emite entre 115 y 150 kg de dióxido de carbono (CO2) por cuerpo. Igualmente, señala que de acuerdo a CANA en 2022, en los Estados Unidos se produjeron dos millones de cremaciones y las emisiones promedio al año de dichas cremaciones superan los 250 millones de kg de CO 2.

Además, se necesitan 1.200 millones de metros cuadrados (m2) de bosque cada año para compensar esta combustión Otras ventajas de la acuamación son:

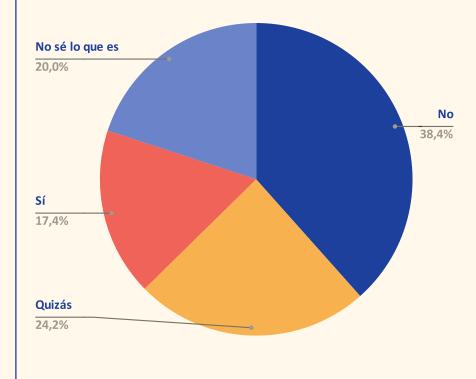
- No produce emisiones de mercurio. En el proceso se recoge y recicla la amalgama de los empastes dentales de forma segura (Resomation). El mercurio, que se encuentra comúnmente en los empastes dentales de los cadáveres, plantea un riesgo particular debido a su alta toxicidad y su capacidad para viajar largas distancias en la atmósfera (Slominski). Este elemento se libera a las temperaturas de cremación y es altamente volátil (Mari y Domingo).
- La resomación requiere alrededor de un 90% de energía menos que la cremación por ignición, que tarda entre 2 y 4 horas (La Nación).
- El uso de un sudario de tejido sostenible en el proceso elimina la necesidad de producir ataúdes de un solo uso.
- Estudios longitudinales han demostrado mayores tasas de muerte fetal y defectos de nacimiento en comunidades cercanas a los crematorios (Mari y Domingo).



4.13.4. Opinión sobre la acuamación

Al preguntar a los consumidores sobre este concepto novedoso, destaca que solo un 20% de los preguntados no sabían lo que era. Por otro lado, el porcentaje más grande no lo querría, pero un 17% sí, incluso un 24% se lo podría plantear.

¿Hasta que punto escogerías la hidróisis alcalina o incineración al agua?



Fuente: estudio Funos 2023

4.13.5. ¿Dónde se ha legalizado el uso de la acuamación?

<u>La hidrólisis alcalina aún espera ser autorizada en</u>
<u>España</u>

España

En España la legislación funeraria no permite adoptar esta nueva técnica, que ya es legal desde hace once años en Estados Unidos (Ferrer, 2022 y Funeral Natual, 2023).

Estados Unidos

La hidrólisis alcalina fue desarrollada y patentada en 1888 por Amos Herbert Hanson, un granjero que buscaba una forma de producir fertilizante a partir de cadáveres de animales (CANA).

La técnica se empezó a usar en los años 90 por investigadores del Albany Medical College que buscaban "una forma eficaz y económica de deshacerse de los restos de animales experimentales que contenían radioisótopos de bajo nivel" (BBC).

En 1993, se instaló el primer sistema comercial en la Facultad de Medicina de Albany para eliminar cadáveres humanos. El proceso continuó siendo adoptado por universidades y hospitales para el programa de donación de cuerpos durante los siguientes diez años.

La acuamación se legalizó por primera vez en Minnesota en 2003. Desde entonces, 28 estados han legalizado la aquamación, pero actualmente sólo 11 estados ofrecen el servicio (McGee).



Debido a que las máquinas de acuamación cuestan más de 160.000 dólares estadounidenses, las funerarias suelen ser reacias a invertir en esta tecnología, especialmente si ya ofrecen cremaciones por ignición.

El proceso se utilizó por primera vez en la industria funeraria en 2011 en dos funerarias diferentes: una en Ohio y otra en Florida (CANA). Para el año 2014, el procedimiento era legal en ocho estados de Estados Unidos (BBC, 2022).

Si bien los estados y provincias han tardado en legalizar el proceso para uso humano, los crematorios de mascotas tienen reglas diferentes y han adoptado el proceso ampliamente. El ritmo de aprobación para uso humano está comenzando a acelerarse . La hidrólisis alcalina es actualmente legal en 28 estados. Sin embargo, esta cifra cambia constantemente a medida que los estatutos cambian o incluso se derogan en algunos casos. Actualmente hay proyectos de ley pendientes de aprobación para la hidrólisis alcalina en otros seis estados.

México

En noviembre de 2018 el Grupo Gayosso emprende en Tijuana, México el primer centro de hidrólisis alcalina. También se convirtió en la primera y única ciudad de Latinoamérica en que se inició el servicio de acuamación.

Holanda

Según la legislación holandesa, el cuerpo de una persona fallecida puede ser inhumado, incinerado o donado a la ciencia.

En 2020 el informe Admissibility of new techniques of disposing of the dead, concluye que la hidrólisis alcalina es segura, digna y sostenible. En noviembre de 2020 la ministra del Interior remitió al parlamento holandés la Enmienda a la Ley de Funerales, que espera por el trámite parlamentario para su reconocimiento definitivo (Dutch News NL).

No obstante, el Consejo de Salud también consideró al compostaje humano como una técnica para eliminar cadáveres, pero concluyó que se sabe muy poco sobre el compostaje y, por lo tanto, no se puede evaluar si esta técnica cumple las

Bélgica

Se encuentra junto con Holanda entre los otros países europeos que buscan introducir la resomación, pero primero deben superarse obstáculos regulatorios (Euro News).

Reino Unido

En 2017, el crematorio Rowley Regis, en West Midlands, se convertiría en el primer centro del Reino Unido en utilizar un Resomator, pero la compañía de agua local prohibió su uso alegando "...serias preocupaciones sobre la aceptabilidad pública de los restos licuados de los muertos que ingresaban al sistema de agua". Se paralizó esta práctida durante tres años. Finalmente, tras comprobar su inocuidad, se concedió la aprobación para que el agua resultante de la resomación se devuelva a la red de drenaje como "efluente comercial", el mismo permiso que utilizan las lavanderías (The Guardian).



En este sentido, Co-op Funeralcare, la funeraria más grande del Reino Unido, comenzará a ofrecer -a finales de 2023los servicios funerarios de resomación en el noreste de Inglaterra (Co-op Funeralcare y The Guardian).

La funeraria Elizabeth Oakes abrió en Irlanda un centro Pure Reflections Resomarium en Co Meath en el mes de septiembre de 2023. Por lo tanto, se convierten en las primeras cremaciones de agua ecológicas en Europa (The Independent).

Noruega

El parlamento aprobó la enmienda a la Ley de cementerios a través cual se autoriza dar permiso a las nuevas formas de entierro que son posibles con la ayuda de las nuevas tecnologías. La modificación de la ley entró en vigencia el 01 de julio de 2022 (Ley 46).

Nueva Zelanda

La hidrólisis alcalina no es legal actualmente en Nueva Zelanda. No obstante, Aotearoa obtuvo el consentimiento de recursos por parte del Ayuntamiento de Christchurch para permitir la resomación. El Ministerio de Salud y sector funerario están trabajando para revisar la Ley de Entierro y Cremación de 1964 (RNZ, 2023).

Sudáfrica

En noviembre de 2019, Avbob implantó la acuamación en Sudáfrica, tras la apertura de su agencia The Mutual Assurance Society (Maitland) en Ciudad del Cabo. Además, es el único proveedor de servicios funerarios en Sudáfrica que ofrece este servicio (Avbob).

Australia

La primera cremación en agua del mundo se llevó a cabo en Queensland en 2010, y la práctica se legalizó en New South Wales en 2011 (9News AU). La empresa Aquamation Industries con sede en Queensland, presta los servicios funerarios de hidrólisis alcalina a los australianos (ABC AU).

Actualmente hay dos centros de cremación al agua en New South Wales, ambos gestionados por Aquamation®. Igualmente, la empresa familiar Environmentally Friendly Cremations ofrece los servicios de Aquamation® en diferentes ciudades del país.

5. El seguro de decesos

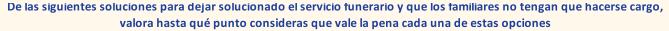


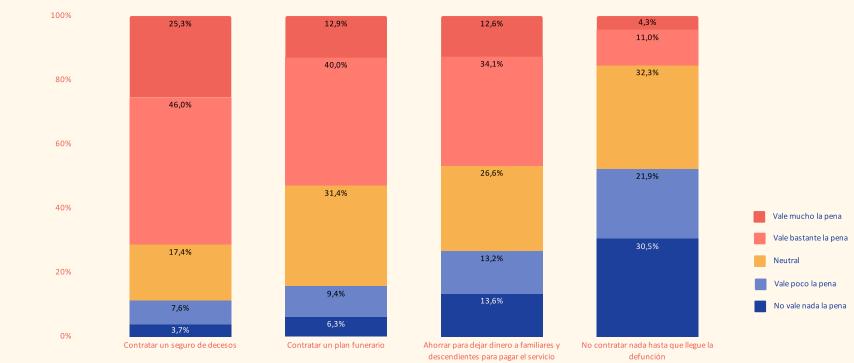
5. El seguro de decesos

5.1. Los españoles quieren dejar pagado su funeral por avanzado

Dentro de la necesidad de dejar pagado el servicio funerario de antemano para que los familiares no tengan que hacerse cargo, existen diferentes soluciones que se puede plantear el consumidor.

La planificación funeraria se muestra como una clara necesidad del consumidor, y las maneras preferidas de solucionarlo son el seguro de decesos, seguido del plan funerario. Claramente, la opción de no hacer nada es rechazada por la inmensa mayoría de ciudadanos.





funerario



5.1.1. El 71% de españoles considera que el seguro de decesos vale la pena

El seguro de decesos es la opción preferida, y goza de muy buena aceptación. Por eso, el seguro de decesos sigue creciendo en número de asegurados año tras año.

Crece el número de españoles que valora positivamente el seguro de decesos

Si en el estudio Funos de 2022 un 67,4% de los encuestados consideraba que valía la pena tener un seguro de decesos, este porcentaje sube hasta un 71,3% en 2023.

Contratar un seguro de decesos

Vale la pena contratar un seguro de decesos



Fuente: estudio Funos 2023 Fuente: estudio Funos 2022 y 2023

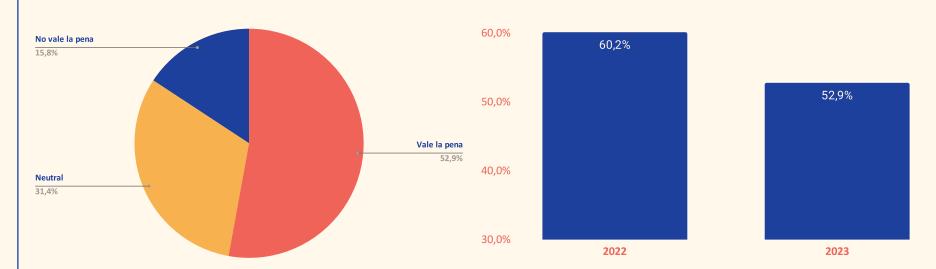


5.1.2. El plan funerario también es muy aceptado, aunque menos conocido: al 53% les compensa

Sin embargo, no es la única opción disponible, ni tampoco la única que tiene buena valoración. El plan funerario, aunque mucho más desconocido, y con mucha menor penetración, es una alternativa que tiene sus ventajas, y que es considerada por bastante gente como una opción viable.

El plan funerario pierde fuerza en 2023

Contratar un plan funerario Vale la pena contratar un seguro de decesos



Fuente: estudio Funos 2023 Fuente: estudio Funos 2022 y 2023



5.2. Principales magnitudes del seguro de decesos

Con una facturación de 2.626 millones de euros en 2022, y más 22 millones de asegurados (que representa el 46,7% de la población), el ramo de decesos continúa suponiendo un 6,5% de los seguros de no vida, siendo el cuarto ramo de este grupo. A nivel de penetración, es el seguro no obligatorio con mayor alcance, solo superado por el ramo de automóvil.

Prácticamente el 70% de las defunciones que se producen cada año en España son cubiertas por este seguro (69,2% en 2022) (fuente: Unespa - Estamos seguros memoria 2022).

El seguro de decesos es un producto circunscrito prácticamente al mercado español, ya que en otros mercados se ofrecen otras soluciones distintas.

Siniestralidad sobre primas brutas imputadas

	2022	
Volumen de primas	2.626 millones de euros	
Número de asegurados	22,1 millones de personas	
Penetración (% de la población)	46,7% de la población	
% de defunciones cubiertas por aseguradoras	69,2% de las defunciones	
Gasto en siniestros	1.145 millones de euros en 2021	



5.3. Continúa el crecimiento imparable del seguro de decesos, aunque se ralentiza después de la pandemia

5.3.1. Crecimiento de la facturación (volumen de primas emitidas)

El seguro de decesos continúa su crecimiento imparable, acumulando décadas de crecimiento.

A nivel de facturación, el sector creció un 2,1% en 2022, básicamente impulsado por el factor precio, muy vinculado a la subida de precios debido a la inflación.

Evolución anual del volumen de primas emitidas de seguros de decesos (millones €)



Fuente: ICEA

Fuente: ICEA



5.3.2. Crecimiento del número de asegurados

En los años posteriores a la pandemia, el seguro de decesos está ralentizando la captación de nuevos asegurados. Mientras en la década de 2010, el seguro crecía alrededor de un 1% en penetración anual, a partir de 2021, se observa una disminución en la adquisición de nuevos clientes netos.

En este crecimiento de la penetración hay que considerar también la pérdida natural que se produce cada año debido a las defunciones. El seguro de decesos pierde, de manera natural, alrededor de 300.000 asegurados cada año, y a pesar de lo cual, sigue creciendo en penetración.

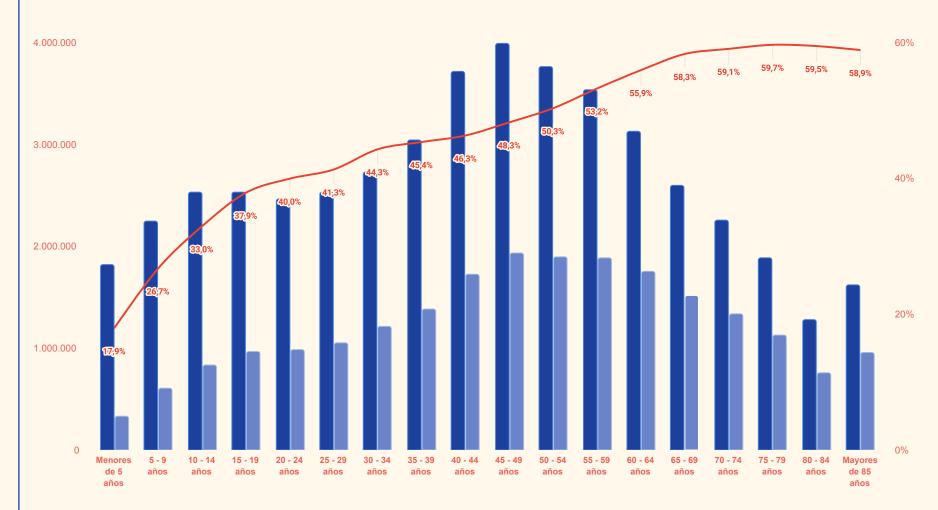
Evolución anual de la penetración del seguro de decesos Número de asegurados Crecimiento anual 23 2,0% 1,7% 22.173.503 22.099.644 22.083.286 22 21.881.077 21.768.147 1,5% 22 21.539.473 21.262.685 1,1% 21 21.078.724 20.984.385 1,0% 20.728.215 21 20.371.886 20 0.5% 20 0,0% 19 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022



Si consideramos las pérdidas que ha tenido en 2020 y 2021 debido al Covid, es probable que el ritmo de captación de nuevos asegurados se esté manteniendo, pero quede oculto debido a los clientes perdidos por

defunción durante estos años. Como veremos más adelante, aunque las tasas de siniestralidad van a la baja, el sector todavía no se ha recuperado completamente de la alta siniestralidad debida a la pandemia.

Penetración del seguro de decesos por rango de edad 2022

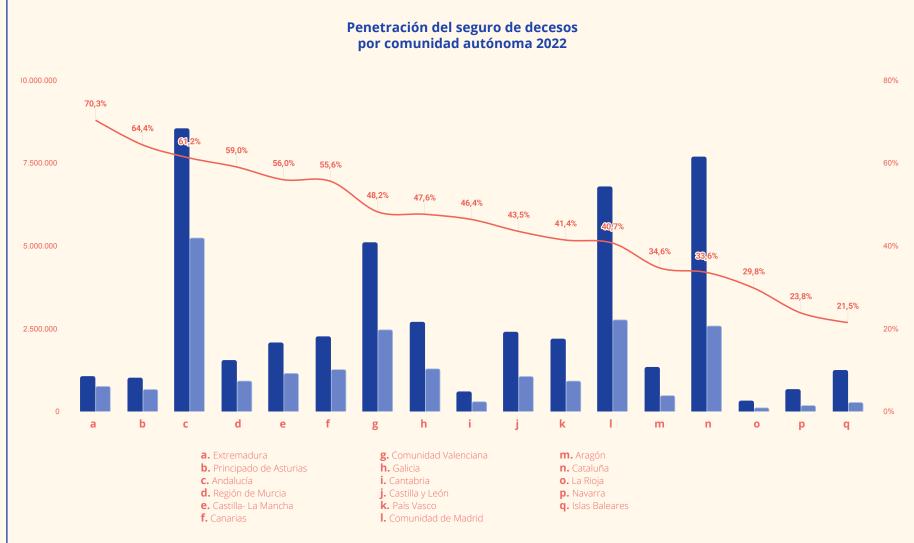


Fuente: Unespa



El seguro de decesos es un seguro eminentemente familiar con un promedio de 2,5 asegurados por póliza en 2021, según datos de ICEA.

El seguro de decesos gana 1,8 millones de asegurados en 10 años



Fuente: Unespa



5.3.3. Evolución de la siniestralidad

Según los datos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Social) (DGSFP), en su Informe anual 2021 de los Seguros y Fondos de Pensiones, los datos de siniestralidad muestran que ésta se ha visto claramente afectada en 2020 y todavía en 2021 por los efectos de la pandemia, y las defunciones que hubo causadas por el Covid-19. Esta siniestralidad va recuperando progresivamente sus niveles anteriores a la pandemia, a falta del dato de 2022.



Fuente: Informe Anual 2022 sobre Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)



5.3.4. Evolución del número de defunciones cubiertas por el seguro de decesos

El número de siniestros, o servicios funerarios atendidos por el seguro de decesos va vinculado directamente al número de defunciones anuales en el país. Para 2022, el seguro de decesos cubrió el 69,2% de los servicios funerarios que se produjeron (fuente: Unespa), lo que significa alrededor de 320.000 servicios funerarios. La cifra de sepelios pagados por las aseguradoras va creciendo año tras año debido al crecimiento del número de defunciones y al aumento del número de personas aseguradas.

% Sepelios asegurados sobre el total de defunciones y número de siniestros atendidos Número de siniestros atendidos — % Sepelios asegurados sobre el total de defunciones 400.000 80% 69,02% 64,33% 64,54% 60,30% 319.654 300.000 60% 275.160 270.251 255.987 200.000 40% 100.000 20% 0 0% 2017 2018 2019 2022

Fuente: Unespa - Memoria Social del seguro 2017, 2018, 2019 y 2022



5.3.5. Evolución de la tasa de dependencia del sector funerario del sector asegurador

Según las estimaciones de Funos, el sector funerario depende cada vez más del sector asegurador. Con cada vez más porcentaje de servicios funerarios que están cubiertos por una póliza de decesos, la facturación del sector funerario depende cada día más de los pagos de los siniestros por parte de las compañías aseguradoras.

Del volumen de primas anuales y la tasa de siniestralidad se desprende el coste de los siniestros para las aseguradoras, que, al mismo tiempo, la facturación que realiza el sector funerario proveniente de los servicios funerarios prestados a personas aseguradas. Esta facturación supone cada día mayor peso en la facturación de las empresas funerarias, como es lógico, ante un seguro de decesos que gana penetración año tras año.

	2017	2018	2019	2020	2021
Coste siniestros (mill €)	976€	1.001 €	1.022€	1.201 €	1.145 €
Facturación sector funerario (mill €)	1.505 €	1.530 €	1.565€	1.700 €	1.630 €
% de facturación del sector funerario pagado por aseguradoras	64,9%	65,4%	65,3%	70,7%	70,3%

Fuente: DGSFP, Panasef, y estimación Funos



Observando la evolución del porcentaje de facturación de las empresas funerarias provenientes de las aseguradoras, vemos cómo las funerarias dependen cada día más del sector asegurador, consolidándose como su principal cliente.

Nota: se han hecho estas estimaciones simplificando muchos conceptos. Por ejemplo, se asume que el 100% de los costes de los siniestros son ingresos para las empresas funerarias, y no existen coberturas complementarias que no facturen las funerarias. Asimismo tampoco se contemplan los efectos de los suplidos, tasas municipales, ni impuestos. A pesar de estas simplificaciones, cada año se ha calculado de la misma manera, con lo que el evolutivo es más fiable.

% de facturación del sector funerario pagado por aseguradoras



Fuente: Unespa



5.3.6. Evolución de resultados

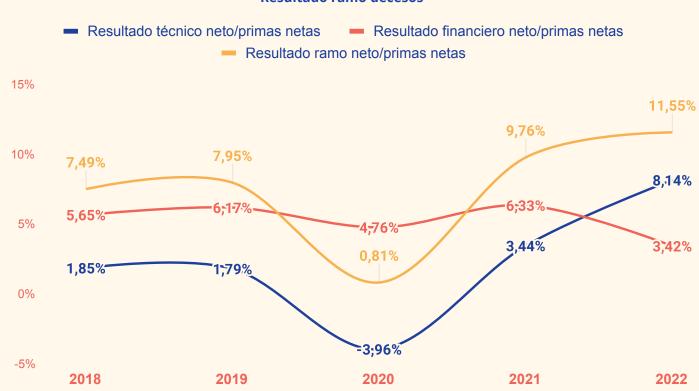
La rentabilidad del ramo de decesos es de las más altas de los seguros de no vida, con cifras realmente importantes.

Sin embargo, estas tasas de rentabilidad quedaron truncadas en 2020 debido claramente al alto nivel de defunciones que causó la pandemia.

Derivado de la caída de la siniestralidad los años posteriores a la pandemia, el seguro de decesos mejora sus resultados, pasando de 246 millones de euros en 2021 a 294 millones de euros en 2022.

Así, la rentabilidad del ramo recupera la caída del 2020 debida a la pandemia, alcanzando un récord histórico de resultados, impulsado por la mejora en los resultados técnicos. Así, vuelve a posicionarse como el ramo más rentable dentro de los ramos particulares de no vida.

Resultado ramo decesos



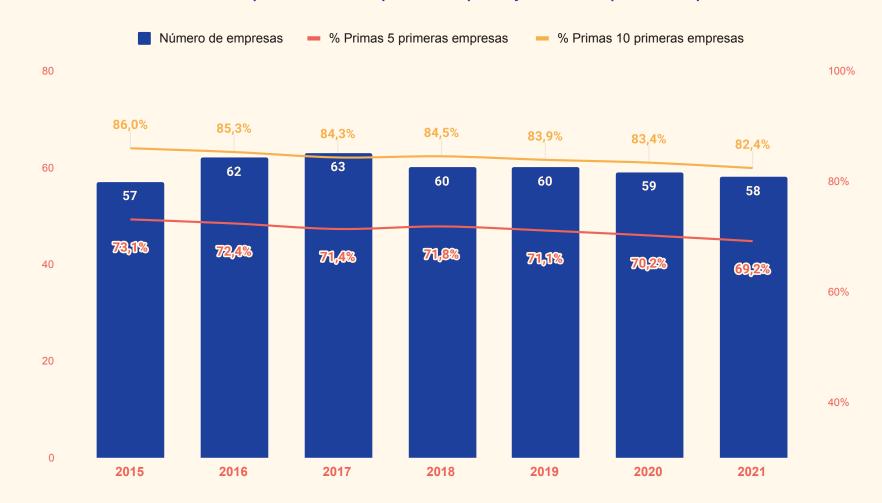
Fuente: Informe Anual 2022 sobre Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)



5.4. Un seguro cada vez menos concentrado

En los últimos seis años analizados (2015 - 2021), las cinco principales aseguradoras del sector han perdido, en conjunto, casi el 4% de su cuota de mercado. La misma pérdida de cuota han sufrido las 10 principales empresas.

Número de empresas, % Primas 5 primeras empresas y % Primas 10 primeras empresas

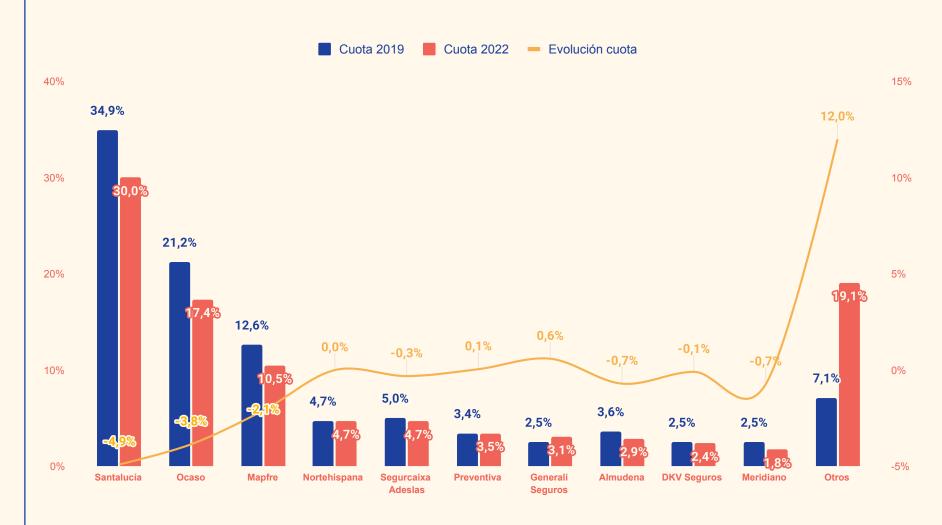


Fuente: DGSFP, Informe Anual 2022 sobre Seguros y Fondos de Pensiones



Según se desprende de ambos gráficos, las compañías más grandes son las que mayor cuota pierden. Por otro lado, las 48 compañías restantes que ofrecen el producto de decesos han más que duplicado su participación en el sector en los últimos años.





Fuente: INESE data



5.4.1. Nuevas compañías lanzan seguros de decesos

Tal como hemos podido observar, el resto de aseguradoras que no están entre las 10 principales en seguros de decesos están ganando cuota de manera acelerada.

El ramo de decesos goza de un gran atractivo para las compañías aseguradoras debido a sus excelentes datos de penetración, crecimiento, rentabilidad y fidelidad.

Si tradicionalmente este ramo estaba reservado a aseguradoras especialistas en decesos, en las últimas décadas ha despertado el interés de muchas de las grandes compañías aseguradoras que han querido tener su posición en este mercado. Primero fueron las compañías más vinculadas a salud, y progresivamente se han ido incorporando otras.

En 2012, solo 12 de las 20 principales compañías aseguradoras de no vida ofrecían el producto de decesos. Sin embargo, en 2022, ya son 18 las que incluyen este producto en su oferta, y solo 2 no lo ofrecen.

Además de las 58 empresas presentes en el ramo el año pasado, todo parece indicar que más compañías aseguradoras quieren entrar también en este mercado. Según la encuesta de ICEA a las aseguradoras, varias entidades no presentes hoy en día en el ramo indican su interés por lanzar el producto en los próximos años. Asimismo, de esta misma encuesta se desprende que el 80% de compañías encuestadas consideran el ramo de decesos como imprescindible o muy importante dentro de la estrategia de crecimiento del grupo.

Ranking No Vida 3T 2022 - 20 primeras compañias

	2012	3T 2022
Entidades con decesos	12	18
Entidades sin decesos	8	2

Fuente: ICEA Informe "Evolución del mercado asegurador"



5.5. Motivaciones del consumidor de seguros de decesos

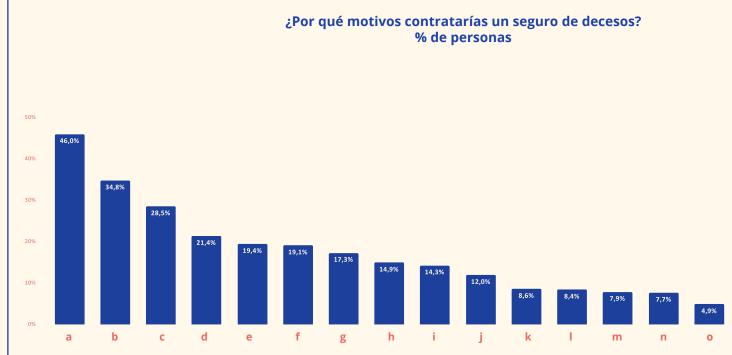
Funos ha preguntado los motivos por los que contratamos el seguro de decesos.

Los motivos principales son económicos (para evitar la carga económica a mis familiares, para cubrir el riesgo de una defunción anticipada, porque puedo pagar una pequeña cuota cada mes, porque mis familiares no podrían pagar el servicio funerario...).

También observamos una motivación relacionada con la practicidad (para que mis familiares no tengan que contratar una funeraria porque con una llamada se ocupan de todo).

En ocasiones, el consumidor percibe que el seguro de decesos, aunque no es barato, sale más económico que contratar un servicio funerario.

Pero existe otra motivación probablemente no bien cubierta por la mayoría de seguros de decesos. Se trata del deseo que tiene mucha gente de poder decidir anticipadamente cómo queremos que sea nuestro funeral, un concepto vinculado a las últimas voluntades. Es decir, poder decidir y que se cumpla mi voluntad ("para tener todo el servicio funerario decidido de antemano, para asegurar una despedida digna").



- a. Para evitar carga económica a mis
- **b.** Para que mis familiares no tengan que contratar una funeraria
- **c.** Para cubrir el riesgo de una defunción anticipada o no prevista
- **d.** Porque con una llamada se ocupan de todo
- e. Porque puedo pagar una pequeña cuota cada mes
- **f.** Para tener todo el servicio funerario decidido de antemano (poder decidir cómo quiero que sea mi funeral)
- g. Porque mis familiares no podrían pagar el servicio funerario
- h. Porque es más económico que contratar un servicio funerario directamente con la funeraria
- i. Para asegurar una despedida digna
- j. Para mantener la póliza heredada de mis padres
- **k.** Porque mi hicieron una oferta muy interesante
- I. Porque está inlcuido en otros seguros
- **m.** Para no perder el dinero invertido anteriormente en el seguro
- **n.** Para mantener las condiciones del seguro
- **o.** Porque el banco me lo exigía para tener ciertas condiciones



5.6. El momento de contratación: un seguro heredado

El seguro de decesos es eminentemente familiar, y se contrata para toda la unidad familiar. Además, es un seguro que se hereda y pasa de padres a hijos. Los padres lo contrataron para toda la familia, y algún día, ya sea el día de independizarse, o el día que fallezca el padre de familia, pasará a hacerse cargo el propio beneficiario. Por tanto, unos momentos clave son el momento de independizarse, y el momento del fallecimiento del padre o madre de familia.

Del mismo modo, existen ciertos momentos en los que surge la necesidad, o se es consciente del riesgo. Ya sea cuando uno se casa, cuando tiene hijos, o cuando uno se hace mayor, que puede coincidir con el momento en el que uno desea escribir su testamento.

Estos momentos suponen tanto oportunidades para las aseguradoras para captar nuevos clientes, como riesgos de perderlos.





5.7. Una alta fidelidad

El consumidor del seguro de decesos es eminentemente fiel, mucho más que en otros ramos como puedan ser el automóvil o el hogar.

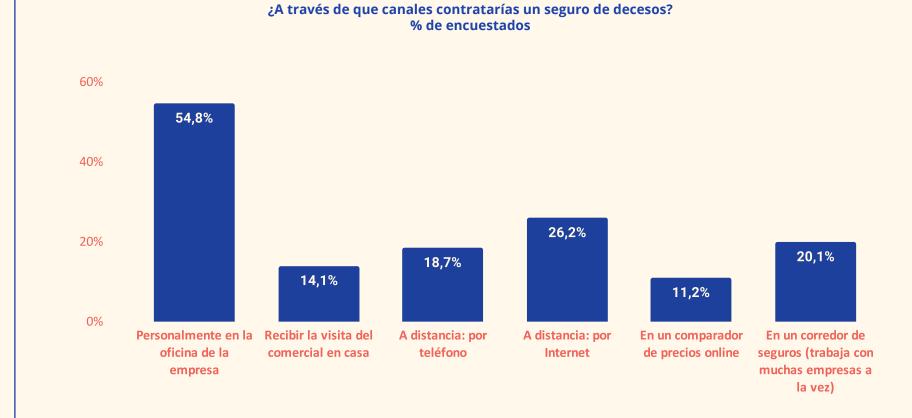
La percepción de que cambiar de seguro podría significar perder la inversión realizada hasta el momento actúa como un obstáculo para realizar dicho cambio. Esto, junto con la naturaleza familiar del producto y su propensión a ser heredado, contribuye significativamente a la fidelidad del cliente. Además, el impacto significativo de las interacciones personales en el proceso de venta también juega un papel crucial en fortalecer esta lealtad.





5.8. El canal de contratación

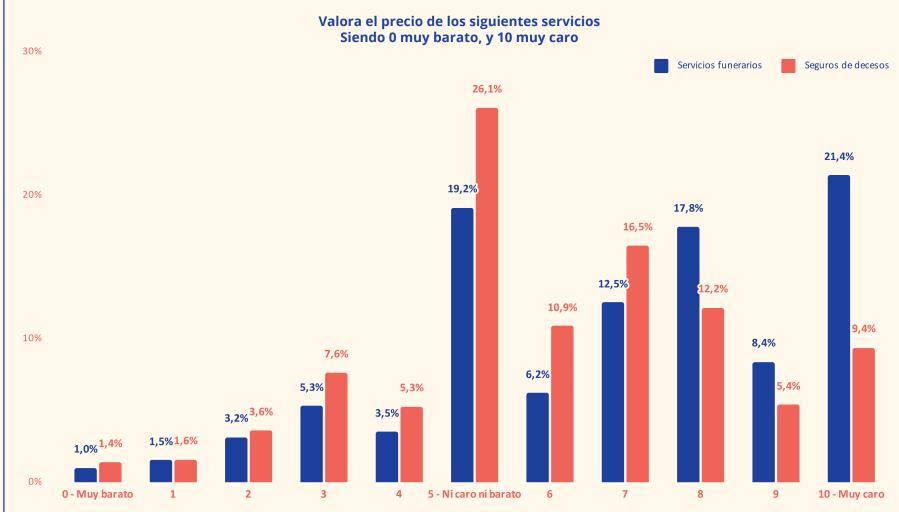
Las oficinas comerciales de las aseguradoras, con presencia local, parecen ser la opción preferida de los consumidores, seguido del canal internet, el corredor de seguros, y la contratación telefónica.





5.9. La percepción de precio y valor: aunque es caro, es preferible a contratar un servicio funerario en el momento de la necesidad

Para entender el valor percibido del seguro de decesos, hay que entender también la percepción de precio y valor del servicio funerario, ya que el valor y el precio percibido de uno depende del otro.





El servicio funerario es mayoritariamente percibido como caro o muy caro. Siendo los motivos principales de contratación del seguro de decesos todos aquellos relacionados con el tema económico, el seguro de decesos es percibido como una muy buena solución para evitar pagar un precio caro por un servicio funerario.

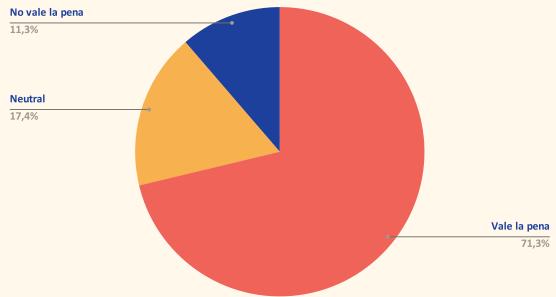
A pesar de que el seguro de decesos es considerado como que es un servicio que vale la pena contratar por más del 70% de la población, también se le atribuye la percepción de ser caro.

En este sentido, existe la percepción en el imaginario colectivo de la sociedad, que con el seguro de decesos se acaba pagando varias veces coste del funeral. Aunque es preferido a contratar directamente en la funeraria en

el momento de la necesidad, por los diferentes motivos mencionados anteriormente, y el valor de la seguridad, protección y confianza que ofrece.

Esta percepción de servicio caro, aunque no tanto como el servicio funerario, puede ir en contra de las tendencias que observamos en este último: servicios más sencillos, más cortos, menos gasto en el ataúd, y prescindir de ciertos servicios que pueden ser considerados como no necesarios. Especialmente para aquellos segmentos que buscan la sencillez en el servicio funerario y una experiencia diferente y personalizada. Según vemos en nuestro estudio, esta forma de entender el servicio funerario es una de las grandes tendencias, tanto en España como en otros países de nuestro entorno.

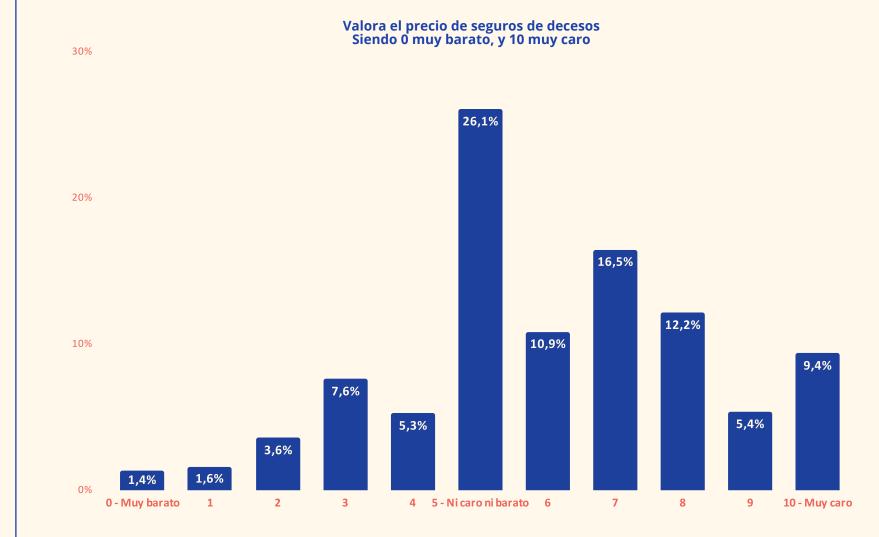
Contratar un seguro de decesos





Ante esta percepción de precio y de poca adaptabilidad del seguro de decesos a los deseos del consumidor, el plan funerario juega con ventaja en este aspecto.

Sabiendo que los seguros de decesos tienen poca posibilidad de personalización e incluyen normalmente servicios funerarios completos, habría una oportunidad de ofrecer seguros de decesos con coberturas personalizables y precios ajustados a los servicios contratados.



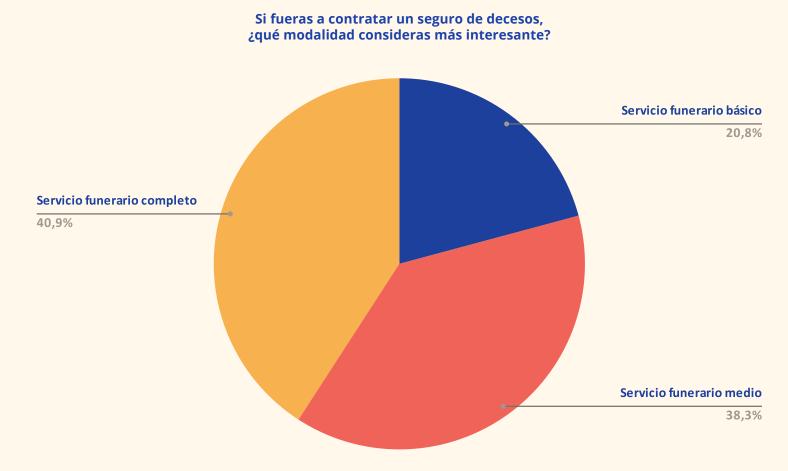


5.9.1. Niveles de precios y niveles de coberturas

Según veíamos en los resultados del estudio del año pasado, no todo el mundo desea un seguro completo con todas las coberturas a máximos. En los resultados de este año, de hecho, la opción más demandada sería un seguro completo con las máximas coberturas (40%), seguido de

un seguro con coberturas medias y precio medio (37%), y por último, aunque con cierto peso, un seguro básico con los servicios imprescindibles (22%).

En este sentido, crece ligeramente el interés por los seguros comparado con el año anterior.





5.10. Las características que marcan los nuevos seguros de decesos

Del tradicional seguro de decesos que cubría los gastos del funeral, destinado especialmente a las familias que no podían permitirse el lujo de pagar un servicio funerario, el seguro ha ido evolucionando hacia un producto de amplias coberturas, muchas de ellas disfrutables en vida, y centrado cada vez más en la protección de la familia.

5.10.1 Coberturas del seguro de decesos

El seguro de decesos ha ido mejorando sus coberturas, pasando de ser un producto que cubría exclusivamente el coste del servicio funerario y los trámites posteriores a la defunción, a ser un producto que también puede disfrutarse en vida. En este sentido, en 2021, el 83% de las primas corresponden a las coberturas propias del seguro de decesos, mientras que el restante 17% va dirigido a las garantías complementarias.

¿Qué coberturas o servicios te gustaría tener en un seguro de decesos?



- a. Velatorio en un tanatorio
- **b.** Ceremonia tradicional (religiosa o laica) en el tanatorio o en iglesia
- **c.** Ceremonia o evento para esparcir las cenizas
- **d.** Evento de homenaje o celebración de la vida
- e. Incluir comida y bebida
- f. Ataúd de alta calidad
- g. Servicio de funeral planner: profesional que ayuda a organizar y personalizar todo el funeral
- **h.** Video recordatorio o homenaje a la vida
- i. Poder escoger las canciones que sonarán
- j. Dejar escritos mensajes personalizados para familiares y amigos y que se entreguen una vez facellido
- k. Gestión de la huella digital (borrado o gestión de las redes sociales, precensia en Internet,...)
- I. Dejar decidido todo anticipadamente el funeral con la aseguradora y que se cumpla mi voluntad
- m. Testamento on-line (poder hacer el testamento on-line)
- n. Testamento vital (poder dejar por escrito mis voluntades anticipadas sobre qué quiero que suceda una vez fallezca)
- **o.** Recordatorio digital o red social privada para compartir recuerdos y sentimientos
- p. Web conmemorative
- **q.** Plantar un árbol en homenaje al difunto, geolocalizado y con seguimiento a través de app o Internet

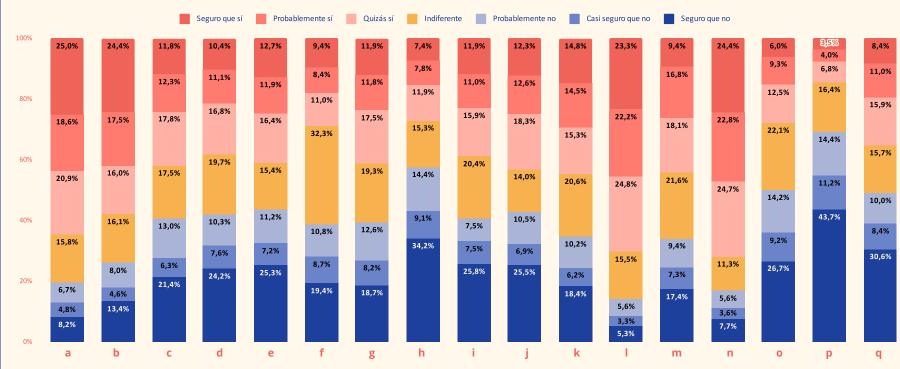


Coberturas que demandan los consumidores

Funos ha preguntado a los consumidores cuáles son las coberturas que valoran y desean tener en un seguro de decesos.

En el siguiente gráfico podemos observar las coberturas más demandadas, ordenadas por orden, según la prioridad que le dan los consumidores a dichas coberturas. Si entramos más al detalle de cada una de las coberturas propuestas, podremos discernir hasta qué punto desean o no cada una de ellas, y con qué fuerza.

¿Qué coberturas o servicios te gustaría tener en un seguro de decesos?



- a. Velatorio en un tanatorio
- **b.** Ceremonia tradicional (religiosa o laica) en el tanatorio o en iglesia
- c. Ceremonia o evento para esparcir las cenizas
- d. Evento de homenaje o celebración de la vida
- **e.** Incluir comida y bebida
- f. Ataúd de alta calidad
- g. Servicio de funeral planner: profesional que ayuda a organizar y personalizar todo el funeral
- **h.** Video recordatorio o homenaje a la vida
- i. Poder escoger las canciones que sonarán

- i. Dejar escritos mensajes personalizados para familiares y amigos y que se entreguen una vez fallecido
- **k.** Gestión de la huella digital (borrado o gestión de las redes sociales, presencia en Internet)
- **l.** Dejar decidido todo anticipadamente el funeral con la aseguradora y que se cumpla mi voluntad **m.** Testamento on-line (poder hacer el testamento on-line)
- **n.** Testamento vital (poder dejar por escrito mis voluntades anticipadas sobre qué quiero que suceda una vez fallezca)
- **o.** Recordatorio digital o red social privada para compartir recuerdos y sentimientos
- **p.** Web conmemorativa
- q. Plantar un árbol en homenaje al difunto, geolocalizado y con seguimiento a través de app o Internet



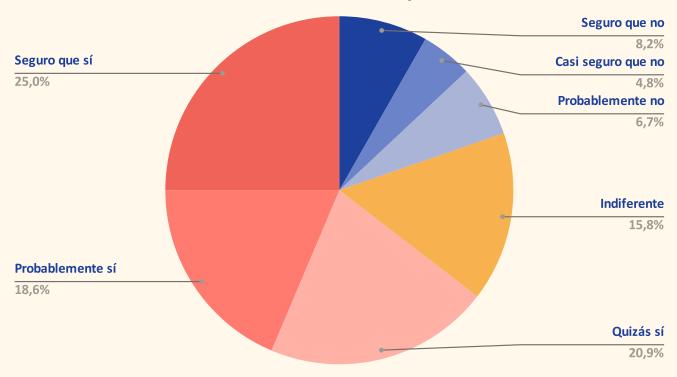
Coberturas digitales

Los consumidores son digitales, y así demandan también a su seguro de decesos coberturas relacionadas con el mundo digital.

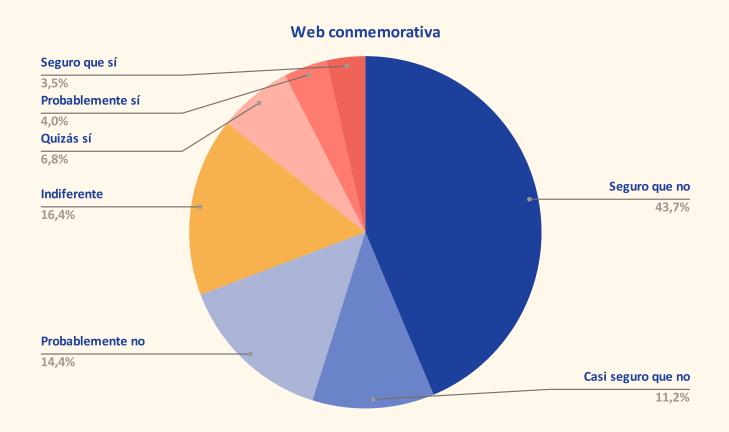
Dejar escritos mensajes personalizados para familiares y amigos y que se entreguen una vez fallecido Seguro que sí 12,3% Seguro que no 25,5% Probablemente sí 12,5% Casi seguro que no 6,9% Quizás sí 18,3% Probablemente no 10,5% Indiferente 14,0%





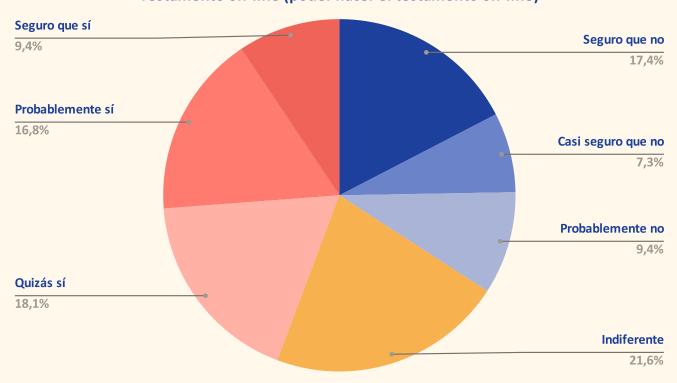






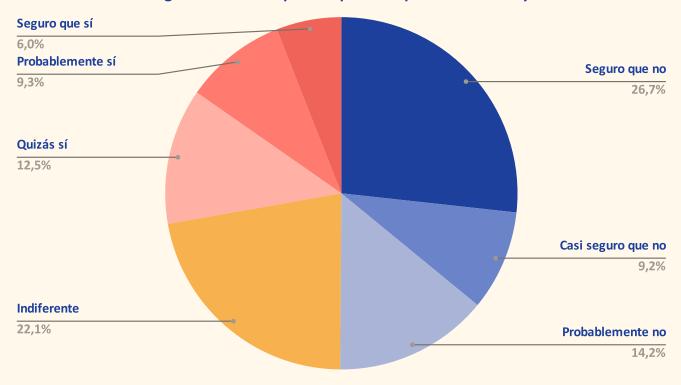


Testamento on-line (poder hacer el testamento on-line)





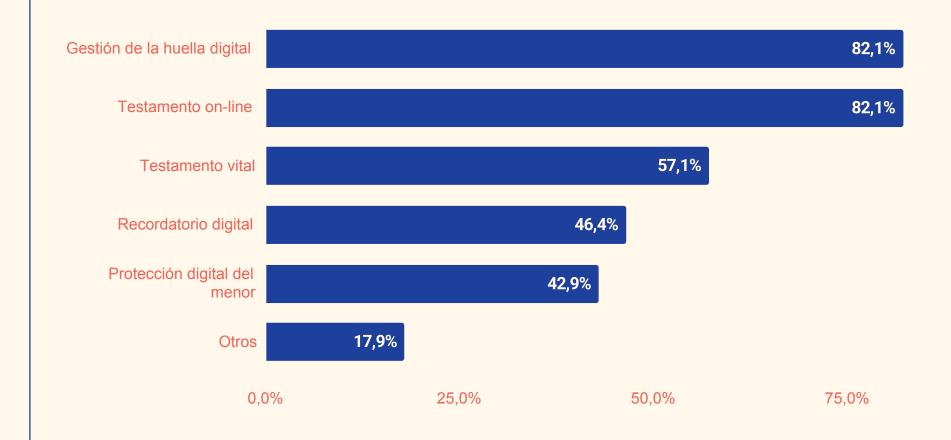
Recordatorio digital o red social privada para compartir recuerdos y sentimientos





Por otro lado, las aseguradoras ofrecen cada día más coberturas y servicios digitales. Así se desprende del estudio de ICEA sobre la Situación y Tendencias en el Seguro de Decesos 2022. En este sentido, de las aseguradoras consultadas, más del 80% ofrecen la gestión de la huella digital y el testamento online.

Presencia de garantías o servicios digitales incluidos en el producto



Fuente: ICEA - Situación y tendencias en el seguro de decesos 2022



5.10.2. Los nuevos seguros de decesos

El seguro de decesos inteligente de Tuilli

Proyecto de Seguro de Decesos Inteligente, publicado en el sitio web de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) detalla las conclusiones del proyecto en el ámbito del seguro de decesos denominado "Seguro de Decesos Inteligente".

Este proyecto se centra en la creación de un seguro de decesos completamente digital, caracterizado por su enfoque altamente innovador, que se manifiesta claramente en el proceso de contratación y gestión de las pólizas. Sus características destacadas incluyen un acceso y personalización mejorados, tecnología innovadora basada en registros distribuidos y blockchain, además de la incorporación de inteligencia artificial y un sello de tiempo electrónico para garantizar la seguridad y la transparencia.

El proyecto ha demostrado ofrecer una experiencia más eficiente y personalizada para los usuarios, destacando en términos de costos y tiempo de contratación. La digitalización completa del seguro permite una alta personalización de las coberturas, lo que añade un valor significativo, y ajusta el precio a las necesidades individuales.

Tuilli - Seguro de Decesos Inteligente

Tuilli presenta un seguro digital que ofrece una cobertura integral de servicios funerarios, impulsado por la tecnología blockchain.

El aspecto más distintivo de Tuilli es su enfoque tecnológico, con una gestión y tramitación 100% en línea, coberturas digitales adaptables y el uso de tecnología blockchain. Este enfoque revoluciona el concepto de seguros de decesos tradicionales y ofrece una mayor flexibilidad a los clientes.

El nuevo seguro de decesos de Mapfre que combina las ventajas del seguro de decesos de prima única y las del plan funerario

El nuevo seguro de decesos de Mapfre ofrece personalización total para personas mayores de 55 años, además de la posibilidad de pago fraccionado.

Mapfre ha lanzado un nuevo seguro de decesos para personas de entre 55 y 80 años. Este seguro es diferente a los tradicionales porque ofrece a los clientes una amplia gama de opciones de personalización.

Entre ellas, permite adaptar la póliza al tipo de servicio funerario que se desea, tal como ofrecen algunos planes funerarios. La posibilidad de personalización es muy alta, lo que permite contratar solo aquellos servicios que se deseen, y por tanto, no tener que pagar por servicios no deseados. Cubre en parte la necesidad de decidir uno mismo cómo se quiere que sea el propio funeral.

O

Otra de las ventajas de este seguro, y otro motivo por el que puede ganar a los planes funerarios, es que se puede fraccionar su pago en hasta 5 años, en diferentes frecuencias de pago. Al igual que los planes funerarios, no es necesario pagar de por vida, y tiene una fecha en la que se dejará de pagar. Además, si se fallece antes de haber terminado de pagar, el propio seguro cubrirá el importe pendiente, garantizando la cobertura.

Además de cubrir el servicio funerario y los trámites posteriores a la defunción, el seguro también incluye coberturas para disfrutar en vida, muy adaptadas a las necesidades de su público objetivo como asistencia médica, asistencia informática, descuentos en ocio y viajes, cuidado de mascotas, o la posibilidad de hacer testamento y modificarlo cada año.

Es un seguro muy innovador que responde perfectamente a las necesidades y motivaciones de su target, combinando las ventajas del seguro de decesos con la contratación anticipada del servicio funerario a la funeraria. 6. La concentración del sector funerario entre aseguradoras y funerarias. ¿Cómo aumenta la concentración?



6. La concentración del sector funerario entre aseguradoras y funerarias. ¿Cómo aumenta la concentración?

6.1. Un sector atomizado

A nivel de oferta, el mercado español se caracteriza por una dicotomía entre pequeñas y grandes empresas, con algunas empresas medianas.

Respecto a las pequeñas empresas, existe un alto grado de atomización. Según los datos del Registro Mercantil, en España existen casi 1.100 sociedades con el CNAE 9603 - Pompas fúnebres y actividades relacionadas que facturan menos de 1 millón de euros. Hay que tener en cuenta que en este CNAE figuran también sociedades que no son funerarias propiamente dichas.

Por otro lado, existen 5 grandes entidades con presencia en múltiples provincias españolas, todas ellas facturan más de 50 millones de euros. Además, hay alguna empresa más que supera los 50 millones de euros consolidados, y otras que se acercan a esa cifra.

Igualmente, se encuentra un número reducido de empresas medianas, alrededor de 10, con facturaciones situadas entre los 10 y los 50 millones de euros. Luego, hay otro gran grupo de empresas que facturan entre 5 y 10 millones de euros.



6.2. Las funerarias grandes compran funerarias pequeñas

En los últimos años, han continuado las adquisiciones de funerarias pequeñas y medianas por parte de las grandes funerarias. Una tendencia que viene de atrás, que no es exclusiva de los últimos años.

Con ello, muchas de las grandes funerarias han ido creciendo en territorio, ganando presencia en nuevos territorios o reforzando su presencia en áreas donde tenían poca presencia.

- Mémora refuerza su presencia en el País Vasco (Funeraria Vascongada, Funeraria Virgen Blanca, integración con Asistea Funeuskadi) y en Valencia (Funeraria Luis Nuevo)
- Albia refuerza su posición en Canarias (Pompas Fúnebres de Tenerife, Pompas Fúnebres la Soledad, Tanatorio San Miguel), en Pontevedra (Tanatorio de Marín)
- Àltima mejora su presencia en Girona (Funerària Juanals), y entra en Mallorca (Serveis Funeraris Inca)

Solo en los últimos dos años se han producido las siguientes compras:

- Mémora compra Funeraria Luis Nuevo (septiembre 2023)
- Mémora compra Funeraria Virgen Blanca (marzo 2023)
- Àltima compra SF Inca (Mallorca) (Julio 2022)
- <u>Mémora compra Funeraria Vascongada</u> (abril 2022)
- Albia compra en Canarias Pompas Fúnebres de Tenerife, Pompas Fúnebres La Soledad y Tanatorio San Miguel (marzo 2022)
- Albia compra grupo La Paz (Burgos) y Tanatorio de Marín (Pontevedra) (febrero 2022)
- Albia y Funespaña abandonan el plan de adquisición/fusión (octubre 2021)
- · <u>Àltima compra Juanals (Girona) (abril 2021)</u>
- Asistea (GCO Occident) compra Funeraria Aranguren (2020 - 2021)

Además de estas compras, también ha habido compras de funerarias por parte de grupos aseguradores. Anunciada en julio de 2022, y llevada a cabo en febrero de 2023, la compra que ha llamado más la atención, y ha significado un cambio importante en el sector, ha sido de Mémora por parte de GCO Occident.



6.3. Las funerarias grandes ya suponen el 44% del mercado

La tendencia de adquisiciones nos permite observar cómo las grandes funerarias representan una cuota de mercado agrupada de aproximadamente el 44%, según las estimaciones de Funos

La estimación de cuotas de mercado está hecha en volumen de servicios funerarios prestados, ya sean publicados, o estimados, calculado sobre el total de defunciones en España en 2022. Hay que tener en cuenta que el número de servicios prestados por Albia según se publica en sus informes, puede contener servicios de empresas participadas, por lo que puede desvirtuar las estimaciones de cuotas.

No entramos a estimar las cuotas de mercado en valor por la complejidad societaria de algunas de las empresas del ranking, aunque probablemente, si estimáramos las cuotas de mercado en valor, Mémora + Asistea serían el líder en España, por delante de Albia.

Ranking estimado en volumen	Funeraria	#Servicios 2022	Cuota de mercado funerario en volumen (estd)
1	Albia *	73.000	15,8%
2	Mémora + Asistea	61.855	13,4%
3	Funespaña	31.012	6,7%
4	ASV **	20.000	4,3%
5	Servisa ***	18.000	3,9%
	TOTAL Top 5	203.867	44,0%
	Total España	463.133	100,0%

Fuentes: La información se basan en datos recopilados por Funos y en estimaciones elaboradas por Funos



Fuentes:

Mémora:

Mémora - Informe integrado 2022 GCO - Informe de adquisición Mémora (Julio 2022

Albia:

Albia - folleto corporativo
Santalucía - Informe anual integrado 2022
Santalucía - Informe de gestión y cuentas anuales consolidadas

*Nota: el número de servicios funerarios gestionados por Albia es el publicado en sus informes, pero puede incluir servicios prestados por empresas participadas

Funespaña

<u>Funespaña - Estado de información no financiera</u> <u>consolidado 2022</u>

<u>Funespaña - Estado de información no financiera</u> <u>consolidado 2021</u>

ASV:

Folleto corporativo Grupo ASV SSFF
Estado de información no financiera Grupo ASV 2021

**Nota: el número de servicios funerarios puede no estar actualizado

Servisa:

Ocaso - Informe de gestión consolidado 2022

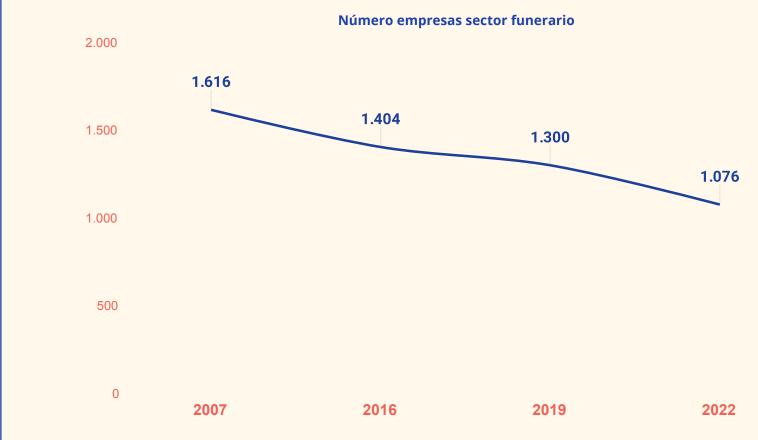
***Nota: el número de servicios funerarios es una estimación de Funos, basada en la facturación reportada del negocio funerario de Ocaso (Servicios Especiales, S.A., de 65.923.092€ en 2022)



6.4. Se reduce el número total de empresas funerarias

En los últimos años, se ha producido una constante reducción del número de empresas que operan en el sector funerario en España. Así, según datos de Panasef y del Ministerio de Hacienda (2007), España ha experimentado una reducción significativa, pasando de tener más de 1.600 empresas en el sector funerario en 2007 a menos de 1,100 en 2022.

En los últimos seis años, desde 2016 hasta 2022, el número de empresas funerarias ha disminuido en un 23% (224 empresas menos).



Fuente: Ministerio Hacienda (2007) y Panasef (resto de años)



6.5. Las aseguradoras amplían su presencia en el sector funerario

Por otro lado, el sector asegurador continúa invirtiendo en el sector funerario a través de adquisiciones en este segundo.

Las compañías aseguradoras continúan expandiendo su presencia en el sector funerario mediante adquisiciones.

De este modo, GCO Occident pasa de tener una funeraria mediana, a ser la propietaria de la funeraria más grande de España (Mémora), y ahora, las top5 funerarias nacionales pertenecen todas a una aseguradora.

Asimismo, Helvetia, que no tenía su propia funeraria, entra en el sector con la compra de una participación en Funeraria El Recuerdo.

- Helvetia entra en Funeraria El Recuerdo (septiembre 2023)
- GCO Occident compra Mémora (febrero 2023)

Por tanto, en este momento, las 5 principales aseguradoras del país pertenecen a grupos aseguradores.

Ranking estimado volumen	Funeraria	Cuota de mercado funerario en volumen (estd)	Propietario	Cuota mercado seguro decesos
1	Albia	15,8%	Santalucía	30,0%
2	Mémora + Asistea	13,4%	GCO Occident	4,7%
3	Funespaña	6,7%	Mapfre	10,5%
4	ASV	4,3%	Grupo ASV	1,8%
5	Servisa	3,9%	Ocaso	17,4%



6.6. El impacto real del seguro de decesos en el sector funerario

De las 58 empresas aseguradoras que ofrecen seguros de decesos, solo algunas de ellas tienen una funeraria en propiedad. El mayor número de aseguradoras trabaja con diversas funerarias sin ningún tipo de dependencia.

Así, de las top 10 aseguradoras en el ramo de decesos, no tienen funeraria:

- Segurcaixa Adeslas
- Preventiva
- Generali
- DKV

De las 48 aseguradoras restantes, la práctica totalidad de ellas no tiene una funeraria de su propiedad. En este grupo, Helvetia acaba de anunciar que toma una participación en Funeraria El Recuerdo.

Por tanto, según se desprende de esta tabla, el 78% de los servicios funerarios que se prestan en España tienen relación con las aseguradoras de decesos, ya que sea porque son servicios cubiertos por una póliza de decesos, ya sea porque son servicios particulares (no asegurados) que los prestan funerarias que son propiedad de aseguradoras.

	Asegurados	No asegurados	Total	% asegurados *
Servicios prestados por las top 5 funerarias	163.094	40.773	203.867	80,0%
Servicios prestados por el resto funerarias	157.394	101.872	259.266	60,7%
TOTAL	320.488	142.645	463.133	69,2%

Fuentes: % de asegurados total: Unespa. % de asegurados Top 5 funerarias: estimación Funos. Resto: cálculos Funos

Servicios funerarios gestionados directamente o indirectamente por aseguradoras	Num. servicios	% sobre total
Servicios asegurados	320.488	69,2%
Servicios no asegurados prestados en funerarias de aseguradoras	40.773	8,8%
Total servicios gestionados por aseguradoras	361.261	78,0%
Total España	463.133	100,0%

Fuentes: % de asegurados total: Unespa. % de asegurados Top 5 funerarias: estimación Funos. Resto: cálculos Funos

7. Tecnología y digitalización



7. Tecnología y digitalización

7.1. Crecimiento de la demanda digital

El sector funerario está viviendo una revolución en el entorno de Internet. Mientras esta revolución llegó hace años a otros sectores, a éste le ha costado más, pero está despertando con fuerza.

7.1.1. Las búsquedas relacionadas con el sector funerario crecen un 21% en un año

Según los datos que aporta Google en su informe de *vertical trends* (informes sectoriales de Google) "Funerals & Bereavement - Tendencias de consultas de búsqueda, anuncios y dispositivos en España", entre el 1 de junio de 2022 y el 31 de mayo de 2023, las búsquedas crecen de la siguiente manera:

- 21% aumento general de las búsquedas con respecto al año anterior
- 25% aumento de las búsquedas en teléfonos móviles respecto al año anterior
- Una disminución del 2% en las búsquedas desde ordenadores en comparación con el año anterior.

Este crecimiento se encadena con el crecimiento vivido en el año anterior, de dimensiones parecidas.

	Crecimiento año en curso	Crecimiento año anterior	% de búsquedas
Búsquedas	1/6/2022 a 31/5/2023	1/6/2021 a 31/5/2022	1/6/2022 a 31/5/2023
Móvil	25%	24%	87%
Tabletas	8%	8%	3%
Ordenador	-2%	-2%	10%
Total	21%	20%	100%



Si miramos más a largo plazo, el interés del consumidor en los últimos 3 años se ha multiplicado.

Interés en el tiempo. Búsquedas tema "funeraria": (España)



Fuente: datos internos de Google sobre Funerals & Bereavement | Spain. Periodo: 01/06/2022-31/05/2023



7.1.2. La inversión publicitaria del sector funerario en Google continúa al alza

Si observamos lo que ha sucedido con la inversión publicitaria del sector en Google, se evidencia que ha alcanzado niveles históricos

La profundidad de los anuncios (ad depth) es una métrica de la cantidad de anuncios mostrados, es decir, cuántos anuncios se despliegan en cada búsqueda. Por ejemplo, una mayor profundidad de anuncio significa que se muestran más anuncios para cada búsqueda. Es decir, que más empresas están pujando por esa palabra clave.

Como vemos en la tabla siguiente, la profundidad de los anuncios lleva dos años consecutivos al alza. Este aumento significativo en la profundidad de los anuncios refleja un aumento significativo de la competencia en Google Ads de los temas relacionados con "funerarias". Hay más empresas que anuncian con más frecuencia.

Esta competencia también aumenta los costes para todos los que anuncian en este mercado. Las empresas anunciantes para mantener su posición deben aumentar su inversión.

	Crecimiento año en curso	Crecimiento año anterior	% de búsquedas
Profundidad de anuncios	1/6/2022 a 31/5/2023	1/6/2021 a 31/5/2022	1/6/2022 a 31/5/2023
Móvil	10%	10%	3,7
Tabletas	6%	6%	4,1
Ordenador	6%	6%	3,8
Total	9%	9%	3,8



7.2. La gestión del legado digital

7.2.1. El 54% de los españoles desearía borrar su presencia digital después de fallecer

En los últimos años, una tendencia significativa en España ha sido la administración del legado digital, que abarca todos los contenidos que hemos compartido en línea a lo largo de nuestra vida, como fotos, publicaciones, música y demás información personal en la web. La gestión del legado digital aborda la pregunta de qué debería suceder con esa información después de nuestra muerte.

En la actualidad, varias empresas en España se dedican a gestionar la presencia digital de las personas mientras están vivas. Esto permite especificar la eliminación de cuentas en redes sociales, convertir perfiles en conmemorativos o póstumos, publicar mensajes en redes sociales o enviar correos electrónicos a familiares y amigos después del fallecimiento.

Esta tendencia también ha sido adoptada por algunas funerarias en el país, las cuales ofrecen servicios de gestión del legado digital.

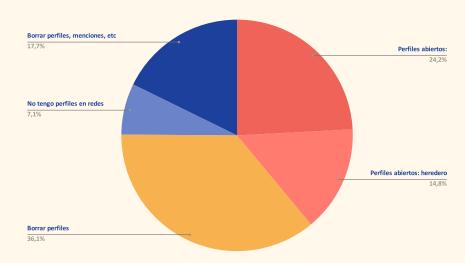
La mayoría de los seguros de decesos ofrecen esta cobertura. Según ICEA en su encuesta a aseguradoras, el 82% de ellas ofrece la cobertura del borrado de la huella digital en sus seguros de decesos.

La planificación anticipada de lo que sucederá con nuestros asuntos después de la muerte no se limita solo al legado digital. En España, la redacción de testamentos digitales con validez legal está ganando popularidad.

Además, los servicios relacionados con la gestión del legado digital incluyen la creación de cuentas conmemorativas, herencias digitales de cuentas en línea, transferencia de dinero digital, información de ADN, derechos de autor, documentos legales, reputación en línea, caja del tiempo, últimas voluntades, informes de presencia en línea, eliminación digital y derecho al olvido, entre otros.

Según el estudio Funos de 2023, el 54% de los españoles desearía borrar su huella digital en Internet después de fallecer. Un 18% solo borraría la información de las redes sociales, mientras que un 36%, el grupo más mayoritario, sería partidario de borrar toda huella que pueda quedar en internet tras su fallecimiento.

¿Qué te gustaría hacer con los perfiles de tus Redes Sociales después de haber fallecido?





7.3. Tendencias digitales observadas en otros países

Algunas de las tendencias que se observan en el Reino Unido, según Sunlife, son:

¿Qué cambios están viendo los directores de funerarias?

1 21%

El tipo de música elegida para la despedida.



6%

Ataúdes personalizados 37%

Compartir enlaces web/aplicaciones de vídeo para que la gente pueda verlos en línea



13%

Los asistentes vistiendo prendas más coloridas

Q

4%

Solicitudes especiales que son personales del fallecido 28%

Usar las redes sociales para invitar a personas



6%

Tomar grabaciones de vídeo del funeral

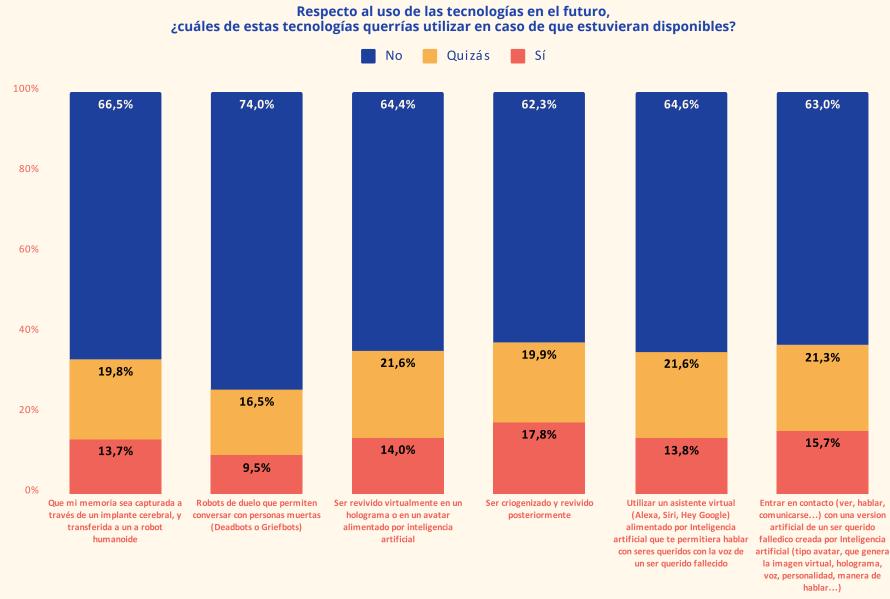


14%

No he visto ningún cambio o tendencia



7.4. Las últimas tendencias en tecnología para el sector



Fuente: estudio Funos 2023



7.4.1. La Inteligencia Artificial promete revolucionar el sector funerario

La conjunción de la inteligencia artificial y la industria funeraria puede parecer inusual a primera vista, pero en la era digital, la tecnología está redefiniendo incluso nuestros conceptos de conmemoración y asegurar la vida después de la muerte. Exploramos cómo la inteligencia artificial se integrará en la industria funeraria y aseguradora, ofreciendo nuevas formas de recordar y reconectar con seres queridos fallecidos.

La Inteligencia Artificial ofrece múltiples beneficios al sector funerario y asegurador, ya que tiene la capacidad de impulsar el crecimiento de toda la industria al optimizar e innovar sus servicios. Pero también es una herramienta muy poderosa para los usuarios del sector, porque permite preservar y recrear de muchas formas los recuerdos del difunto e incluso "revivir" a los seres queridos digitalmente, entre otros usos. Se trata de una tecnología disruptiva, alabada por unos y vista con recelo por otros, que promete transformar a la industria funeraria tal como la conocemos.

Actualmente, la inteligencia artificial aún se encuentra en una etapa incipiente llamada Inteligencia Artificial Estrecha (IAE). Está diseñada para realizar tareas específicas: reconocimiento de voz (Siri, Alexa), diseño de imágenes, responder preguntas difíciles o escribir obituarios personalizados. Estos chatbots son programas a través de los cuales los usuarios pueden sostener conversaciones simuladas con un robot y obtener respuestas concretas en tiempo real.

Pero su desarrollo avanza a pasos agigantados, por lo que se prevé que muy pronto sufra una transformación determinante al alcanzar su segunda etapa llamada **Inteligencia Artificial General (IAG)**, que permitirá a máquinas o programas informáticos realizar tareas intelectuales igual o mejor que cualquier ser humano. Podrá autoaprender y tomar decisiones propias. Es ahí donde el mundo podrá apreciar ampliamente el inmenso poder de esta tecnología que también genera temores y esperanzas entre sus propios creadores.

Después del lanzamiento de <u>Chat GPT</u> de la compañía Open Al el año pasado, las nuevas aplicaciones de inteligencia artificial lanzadas al mercado han comenzado a provocar cambios en el sector laboral e industrial, así como en los procesos administrativos de muchos sectores. Se espera que millones de trabajos queden obsoletos frente a esta tecnología, pero también que surjan nuevos empleos a partir de ella. El sector funerario y asegurador no escapará a esta transformación.

Para el sector funerario, por ahora, el mayor aporte de valor por parte de la IA está en el campo del marketing. En consecuencia, ahora es posible desarrollar campañas de marketing más atractivas, segmentadas y eficaces para atraer y fidelizar a los clientes.

Al optimizar las campañas publicitarias de las funerarias, es evidente que las oportunidades de mercado crecerán. La IA analiza datos con mucha precisión, y es capaz de determinar el momento oportuno, el lugar y el mejor canal de comunicación para las personas que están buscando un seguro funerario o necesitan contratar un servicio. Esto se traduce en una mayor eficiencia de la inversión publicitaria, con más conversiones e ingresos para la empresa.



Por otro lado, la IA permite a las funerarias analizar tendencias en redes sociales, y determinar gustos y sentimientos del cliente para que las empresas mejoren sus estrategias publicitarias y de mercado. Si preguntas a cualquiera de las herramientas disponibles: ChatGPT, Bing, Bard o cualquier otra, cuáles son las tres mejores ideas para un funeral, seguramente te dará unas pistas importantes sobre las honras fúnebres más apropiadas. La respuesta dependerá de lo bien formulada que esté la pregunta.

Si se desea obtener algo más específico sobre la conmemoración y se le suministra a la aplicación información precisa sobre la vida, el pensamiento y los gustos del difunto, tomando en cuenta su decisión de ser cremada, sepultada o criogenizada, entonces la herramienta ofrecerá una respuesta más acertada sobre las mejores opciones conmemorativas.

Adicionalmente, al automatizar procesos en las áreas administrativas y de marketing a través de la IA, la empresa funeraria o aseguradora ahorra tiempo, dinero y esfuerzos. En resumen, la tecnología servirá para mejorar el marketing y los negocios de toda la industria.

7.4.2. Usos recientes de la Inteligencia Artificial en el sector funerario

He aquí algunas experiencias de conmemoraciones fúnebres utilizando herramientas de IA.

Revivir personas fallecidas en el mundo digital

En el mundo actual impulsado por la inteligencia artificial, una de las tendencias más sorprendentes es la capacidad de recrear digitalmente a individuos fallecidos. Un ejemplo notorio de esto es "Deep Nostalgia" de MyHeritage, una empresa israelí. Esta herramienta utiliza avanzadas animaciones para dar vida a fotografías de seres queridos fallecidos. Al aplicar diversos modelos de vídeo, la tecnología puede simular movimientos y gestos, permitiendo a los usuarios interactuar con imágenes estáticas.

Esta innovación plantea cuestiones emocionales y éticas sobre la preparación para enfrentar representaciones vivas de los seres queridos fallecidos. Mientras algunos ven esto como una experiencia nostálgica, otros lo consideran inquietante. MyHeritage ha sido cauteloso al omitir la inclusión de voz para evitar la creación de vídeos "ultrafalsos", enfatizando la importancia de la responsabilidad y ética por parte de los usuarios.

Conversaciones con seres queridos fallecidos

En Londres, la startup <u>StoryFile</u> ha llevado la interacción con seres queridos fallecidos a un nivel totalmente nuevo. En el funeral de Marina Smith, de 87 años, la empresa ofreció una "experiencia de video holográfica conversacional". Marina fue grabada respondiendo a preguntas antes de su fallecimiento, y esta información se utilizó para crear una representación



virtual que interactuaba en tiempo real con los asistentes al funeral. La capacidad de interactuar con seres queridos fallecidos de esta manera ha sorprendido tanto a familiares como a expertos. La iniciativa de StoryFile se suma a los esfuerzos de Silicon Valley para utilizar la inteligencia artificial en la "resurrección" de los muertos.

Otro ejemplo en la misma dirección es <u>HereAfter</u>, una aplicación que permite conservar recuerdos con una aplicación que te entrevista sobre tu vida. Luego, deja que tus seres queridos escuchen historias significativas chateando con tu yo virtual.

La resurrección digital en Corea del Sur

La startup surcoreana <u>Deepbrain</u> se ha asociado con Preedlife, un proveedor de servicios funerarios, para permitir que los hijos afligidos se reúnan virtualmente con sus padres fallecidos. Esto se logra mediante grabaciones y entrevistas realizadas antes de la muerte de los padres, que se utilizan para crear "padres Al" capaces de comunicarse en tiempo real con los miembros de la familia.

Deepbrain utiliza aprendizaje profundo y síntesis de video para recrear con precisión los movimientos de labios, boca y cabeza de la persona fallecida. Este servicio, llamado "Rememory", se está convirtiendo en una opción para las familias que desean mantener una conexión con sus seres queridos fallecidos.

ETER9 - El yo virtual

ETER9 es una red social que emplea IA para crear una versión virtual de un individuo, conocida como "Eternauta".

Este avatar basado en la IA puede seguir interactuando con los demás tras la muerte de la persona, publicando mensajes y participando en conversaciones basadas en el comportamiento online previo del usuario. Es una forma de lograr que amigos y familiares mantengan una sensación de conexión con el fallecido, lo que plantea interrogantes sobre el impacto emocional y las consideraciones éticas de esta presencia virtual.

Elogios generados por IA

Han surgido plataformas impulsadas por IA que pueden generar panegíricos y homenajes escritos para el fallecido. Estas herramientas analizan la vida y los logros del difunto, creando elogios personalizados y sinceros que pueden leerse en los funerales o compartirse con los seres queridos. Aunque esta tecnología pretende aliviar la carga de la redacción de panegíricos en un momento difícil, también plantea dudas sobre la autenticidad y la profundidad emocional de estos homenajes automatizados.

Servicios funerarios empleando realidad virtual

Algunas empresas ofrecen servicios funerarios de realidad virtual (RV), lo que permite a las personas asistir a un funeral o servicio conmemorativo desde cualquier parte del mundo. Con unos cascos de realidad virtual, los asistentes pueden sumergirse en una recreación digital del acontecimiento, con imágenes y sonido. Esta tecnología aborda los retos de la distancia y la accesibilidad, haciendo posible que más personas participen en las conmemoraciones funerarias. Entre otros ejemplos se encuentra la empresa <u>Willow Wise</u>



Resurrección de leyendas del rock con IA

Además de desafiar las barreras de la mortalidad, la inteligencia artificial también ha irrumpido en el mundo de la música, reviviendo a legendarios artistas que fallecieron en la flor de su vida. Ejemplos notables incluyen la recreación de voces y estilos de músicos como Amy Winehouse, Nirvana y Jimi Hendrix utilizando algoritmos de inteligencia artificial.

Si bien esto genera un asombroso renacimiento musical, también plantea complejas cuestiones legales y éticas en torno a los derechos de autor y la autoría. ¿Quién tiene la propiedad de estas nuevas creaciones generadas por IA? ¿Son estas obras homenajes legítimos o una explotación comercial de la memoria de los artistas fallecidos?

Estas interrogantes desafían las normas tradicionales de la industria musical y abren un fascinante debate sobre la intersección entre la creatividad humana y la inteligencia artificial en el mundo del arte.

7.4.3. Reflexiones sobre las implicaciones éticas y emocionales

La creciente ola de avances tecnológicos en la industria funeraria plantea importantes cuestiones éticas y emocionales. La posibilidad de "revivir" a nuestros seres queridos genera interrogantes sobre la naturaleza del duelo y cómo esta existencia virtual puede afectar a las personas emocionalmente.

La inmortalidad humana y el futuro

Lo que parecía ciencia ficción ahora está comenzando a ser realidad al explorar el futuro de la inmortalidad humana y cómo la ciencia está desafiando las nociones tradicionales de la vida y la muerte. El "Proyecto Gilgamesh" busca alcanzar la inmortalidad a través de la ingeniería genética y la nanotecnología, duplicando la esperanza de vida de organismos vivos y trabajando en sistemas inmunológicos biónicos. Esto plantea interrogantes sobre el futuro de la industria funeraria, ya que la a-mortalidad, o vida extendida indefinidamente, podría volverse una realidad para el 2050.

Por otro lado, hay escritores como Yuval Noah Harari, autor de los libros "Sapiens" y "Homo Deus", que nos sumergen en un debate más amplio sobre la inmortalidad y cómo la ciencia está transformando nuestras percepciones de la vida y la muerte. El autor destaca que, aunque la eliminación de la muerte puede parecer lejana, los avances científicos ya han logrado lo impensable hace siglos. Estas innovaciones ofrecen una visión provocadora del futuro y plantean preguntas fundamentales sobre cómo la humanidad se enfrentará a la posibilidad de vivir sin límites de tiempo.



7.4.4. ¿El fin de los funerales?

La ciencia avanza rápidamente hacia la prolongación de la vida, lo que lleva a preguntarse sobre el futuro de la industria funeraria. Si la mortalidad se convierte en una rareza, ¿cómo se adaptarán las empresas funerarias?. Al igual que la industria gastronómica no pudo prever la pandemia y tuvo que adaptarse, las funerarias podrían considerar pivotes que les permitan sobrevivir en un mundo donde la muerte tradicional se convierta en algo del pasado.

A medida que la ciencia se acerca a la posibilidad de prolongar la vida de manera indefinida, la industria funeraria enfrenta un desafío sin precedentes. Para las funerarias y las empresas aseguradoras, esta evolución plantea varias consideraciones críticas. En primer lugar, es fundamental que estas empresas diversifiquen sus servicios y comiencen a explorar la oferta de experiencias conmemorativas digitales. Esto puede incluir la organización de eventos virtuales para aquellos que desean conmemorar a sus seres queridos de manera remota, así como la creación de plataformas digitales para compartir recuerdos y homenajes en línea.

En segundo lugar, las empresas funerarias y aseguradoras deben reconsiderar sus modelos de negocio tradicionales y enfocarse en servicios relacionados con la prolongación de la vida y la salud a largo plazo. Esto puede incluir la oferta de seguros de salud y servicios de cuidado a medida que las personas buscan garantizar una vida prolongada y saludable. Además, pueden explorar asociaciones con empresas de tecnología médica y de bienestar para estar a la vanguardia de las soluciones que prolongan la vida.

En resumen, el avance hacia la prolongación de la vida está transformando la industria funeraria y aseguradora. Las empresas que adopten una mentalidad de adaptación y diversificación estarán mejor preparadas para enfrentar este cambio de paradigma y seguir siendo relevantes en un mundo donde la muerte tradicional se vuelve cada vez más infrecuente.



7.4.5. La IA y su impacto en el sector asegurador

La aplicación de la inteligencia artificial (IA) en el sector asegurador puede revolucionar la forma en que las compañías de seguros evalúan riesgos, procesan reclamaciones y ofrecen servicios a los clientes.

Algunos de los usos más sobresalientes dentro del sector asegurador son los siguientes:

Automatización y evaluación de riesgos

La IA permite a las aseguradoras automatizar procesos de suscripción y evaluación de riesgos. Los algoritmos de aprendizaje automático analizan vastas cantidades de datos para determinar las tarifas y las políticas adecuadas para los clientes. Esto conduce a una evaluación de riesgos más precisa y tarifas más competitivas.

Prevención de fraudes

La IA se utiliza para detectar patrones de fraude, identificando reclamaciones sospechosas y comportamientos fraudulentos. Esto ahorra costos y mejora la integridad del sistema.

Atención al cliente

Los chatbots y asistentes virtuales impulsados por IA brindan respuestas rápidas a las consultas de los clientes, mejorando la satisfacción y reduciendo la carga de trabajo del personal.

Predicción de siniestros

Los modelos de IA pueden prever siniestros en función de datos históricos y factores ambientales. Esto permite a las aseguradoras tomar medidas preventivas y reducir pérdidas.

En el contexto del sector asegurador y funerario español, estas aplicaciones son de suma importancia. La lA puede ayudar a personalizar las ofertas de seguros y mejorar la experiencia del cliente. Además, al optimizar la evaluación de riesgos y la detección de fraudes, las aseguradoras pueden ofrecer tarifas más atractivas

La recomendación es que las compañías aseguradoras españolas continúen invirtiendo en tecnología de IA para mantenerse competitivas. El rendimiento y la productividad pueden aumentar sustancialmente conforme siga creciendo la adopción de IA en el sector, al automatizar los procesos y reducir los fraudes detectados.

En resumen, la IA tiene el potencial suficiente para transformar el sector asegurador español, comenzando por mejorar la toma de decisiones de la alta gerencia, acompañada de un aumento de la eficiencia y el mejoramiento de la experiencia del cliente. Las compañías que abracen estas tecnologías estarán mejor posicionadas para competir en un mercado en constante evolución.

El uso de la IA en el sector asegurador no es una novedad, pues ya se ha venido utilizando en la automatización de las reclamaciones, con un impacto variable en toda la cadena de valor. Pero ahora con la IA generativa se abren nuevas posibilidades, aunque todavía no está claro cuáles procesos se verán más afectados.

8. Nuevo reglamento gallego de funerarias



8. Nuevo reglamento gallego de funerarias

8.1. Galicia aprueba los funerales exprés sin ataúd

La Comunidad de Galicia aprobó recientemente nuevas regulaciones relacionadas con los entierros de cadáveres que están generando controversia. El Decreto de Policía Sanitaria Mortuoria aprobado por la Xunta (Decreto 129/2023, de 31 de agosto, de sanidad mortuoria de Galicia) establece que las personas fallecidas podrán ser sepultadas después de 12 horas de su muerte y sin necesidad del uso del féretro.

Esta nueva regulación que sustituye el Decreto 151/2014, intenta mejorar ciertos aspectos de carácter técnico de los entierros y actualizar la regulación vigente en la comunidad gallega. La normativa busca, además, simplificar los trámites administrativos de las ceremonias fúnebres e incorporar ciertos aspectos de la Guía de Consenso sobre Sanidad Mortuoria aprobada por el Sistema Nacional de Salud.

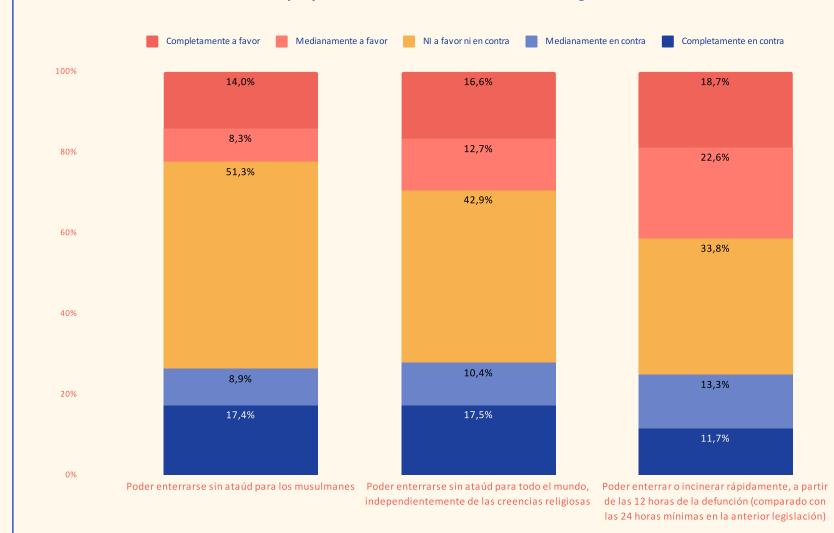
El Decreto de Sanidad Mortuoria fue previamente revisado por el Consejo Consultivo de la comunidad y su aprobación responde a una proposición no de ley emanada del Parlamento de Galicia en abril de 2017, relativa a la regulación de las inhumaciones sin uso de ataúd por razones de confesionalidad o credo. De esta forma, las religiones que no usan féretro como la musulmana pueden realizar sus propios ritos funerarios.

Anteriormente, el Decreto 151/2014, que acaba de sustituir el gobierno de Galicia, regulaba la sanidad mortuoria y todo lo relativo al censo de empresas y establecimientos funerarios que operan en la comunidad gallega. Este decreto establecía que un cadáver debía permanecer disponible para trámites forenses legales y velación un mínimo de 24 horas antes de ser sepultado o cremado.



8.1.1. Se permite el entierro o la cremación a partir de las 12 horas de la defunción Los fallecidos podrán enterrarse en Galicia a partir de las 12 horas y sin féretro.

¿Hasta qué punto estás a favor o en contra de las siguientes medidas?



Fuente: estudio Funos 2023



8.1.2. Los entierros musulmanes podrán realizarse directamente en el suelo sin ataúd

Los entierros musulmanes podrán realizarse directamente en el suelo sin ataúd.

Cuando así lo solicite la familia del difunto por motivos religiosos y previo consentimiento de la administración del cementerio, se podrá sepultar sin necesidad de depositar el cadáver en un ataúd, siempre que se inhume directamente en el suelo, eso sí, con un sudario.

El nuevo decreto reconoce la competencia de las administraciones locales para clasificar los cadáveres según el nivel de riesgo derivado de las causas de muerte. También establece condiciones generales para el uso del ataúd o la bolsa funeraria, al igual que el traslado, la sepultura o la cremación del cadáver.

Debido a las muertes masivas causadas por la pandemia de covid-19, las normas sanitarias debieron ser ajustadas en España y en todo el mundo. Durante los confinamientos no se permitieron los velatorios y se redujo el tiempo que los cadáveres permanecían en las morgues de los hospitales para evitar la propagación de las infecciones.

"El decreto, además, es aprobado en medio de una crisis migratoria mundial sin precedentes de la cual España no escapa, y hasta 2022, en la comunidad gallega estaban registradas legalmente 22.139 personas que profesan la religión islámica. De estos el mayor número proviene de Marruecos con 8.777, seguido de Senegal con 3.325, según estadísticas oficiales.

Pero también en Galicia viven otras 7.745 personas de nacionalidad española que son musulmanes practicantes. De modo que el Decreto de Sanidad Mortuoria, estaría atendiendo a una realidad social actual en la comunidad al facilitar la práctica de los ritos funerarios musulmanes, donde el ataúd no es utilizado. Tal como lo hizo la Junta de Castilla y León en 2019, al modificar la política mortuoria para que los musulmanes que viven allí pudieran seguir sus costumbres, al igual que lo hicieron antes las comunidades de Andalucía, Comunidad Valenciana, Asturias, y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, donde también se hacen entierros sin ataúd."

"Si bien la aprobación del Decreto de enterramiento express de Galicia significa una novedad para la cultura y la tradición funeraria española católica – cristiana, en otros países de Europa este tipo de legislación es normal y tiene siglos. Este es el caso de los países nórdicos en los que se permite el alquiler de ataúdes, la incineración sin ataúd o prescindir totalmente de ellos, ya sea para el entierro o para la cremación, de acuerdo con las prácticas religiosas de los familiares del difunto."²



<u>Implicaciones del Decreto de Sanidad Mortuoria de Galicia</u>

Aunque busca mejorar aspectos clave en la gestión de servicios funerarios, el Decreto de Sanidad Mortuoria de Galicia, puede tener implicaciones muy significativas con relación a las prácticas funerarias tradicionales en España, incluyendo aspectos de costes, cambios en las costumbres, adaptación de las funerarias, tiempos de servicio diferentes, y resistencia al cambio por parte de la comunidad.

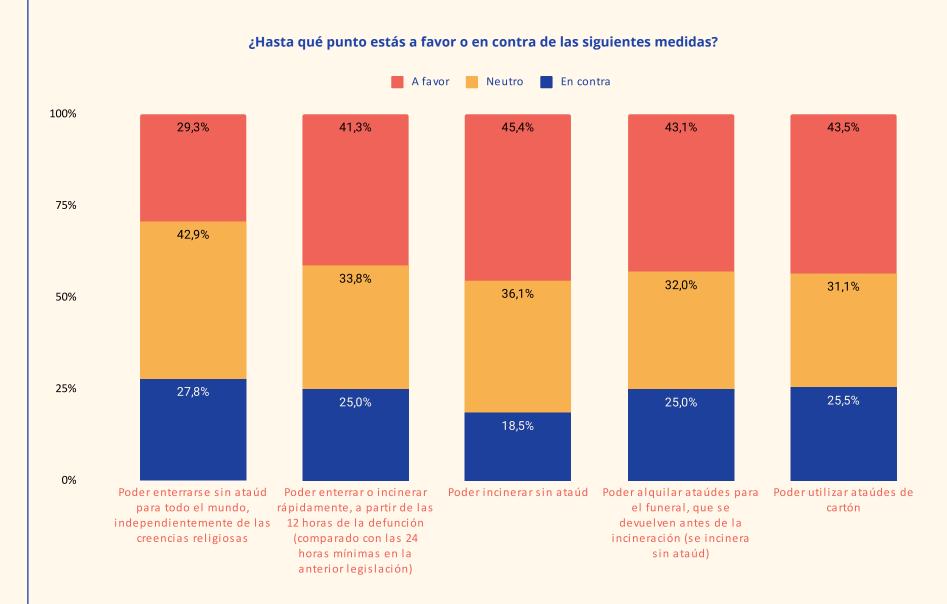
Desde una perspectiva social, el decreto busca regular y mejorar la gestión de servicios funerarios, lo que puede resultar en un impacto positivo en la percepción de la sociedad sobre la calidad y profesionalismo en el manejo de los fallecidos. Por otro lado, la claridad en los procedimientos y requisitos va ayudar, sin duda, a la gestión de las funerarias, y a tener un marco legal estable, claro y confiable. También puede brindar un mayor consuelo a las familias en momentos difíciles por la mayor claridad.

Desde el punto de vista legal, el decreto establece normativas específicas para la gestión de cadáveres y la manipulación de residuos biopeligrosos, lo que garantiza la seguridad y la higiene en el proceso funerario. También se enfoca en la transparencia en la prestación de servicios funerarios.

Mientras que en el ámbito sanitario, el decreto promueve una gestión más segura de cadáveres, lo que es esencial para prevenir la propagación de enfermedades. Además, establece estándares para la formación y capacitación del personal funerario, lo que contribuye a la profesionalización de este sector. El Decreto de Sanidad Mortuoria de Galicia fija normativas que pueden servir como un referente para otras comunidades en España, mejorando la calidad de los servicios funerarios y garantizando la seguridad y la salud de la sociedad en general.



8.1.3. Opinión sobre otras medidas



Fuente: estudio Funos 2023

9. Sobre Funos



9. Sobre Funos

9.1. Sobre Funos

Funos (https://funos.es), el rastreador de las funerarias, es el primer comparador online de precios del sector. Permite a los usuarios comparar y contratar servicios funerarios, seguros de decesos, trámites post-defunción o gestión de herencias de manera fácil y transparente, y con el apoyo de asesores familiares. Ofrece un asesoramiento profesional, objetivo e independiente para acompañar a familiares y amigos frente a esta situación tan delicada, a la vez que permite ahorrar hasta un 50% en la contratación de los servicios de las mejores funerarias.

Más información en https://funos.es

9.2. Metodología del estudio Funos 2023

El estudio de mercado Funos 2023 se ha compuesto de 3 fases de estudio.

Fase 1 - Test del estudio

Tipo de estudio: Estudio cuantitativo de 40 preguntas mediante encuesta online

- Muestra: tamaño de muestra de 100 personas, España, 18+ años, ambos sexos
- Recogida de la información: Computer Assisted Web Interview (CAWI) mediante formulario de encuesta online distribuida a través de aplicaciones móviles
- Trabajo de campo: realizado durante el mes de octubre de 2023 por la agencia de market research Pollfish



Fase 2 - Estudio completo

Tipo de estudio: Estudio cuantitativo de 25 preguntas mediante encuesta online

- Muestra: tamaño de muestra de 982 personas, estadísticamente representativa.
- · Distribución de la muestra:
 - <u>Sexo:</u> mujeres: 50,61% / hombres: 49,39%
 - <u>Edad:</u> 18-24: 8,25% / 25-34: 14,66% / 35-44: 19,35% / 45-54: 21,49% / 55-64: 18,15% / 65-74: 14,89% / 75+: 5,21%
 - <u>Comunidad autónoma:</u> Andalucía: 24,13% / Cataluña: 23,22% / Comunidad de Madrid: 20,67% / Comunidad Valenciana: 14,77% / Galicia: 8,96% / País Vasco: 8,25%
- Recogida de la información: Computer Assisted Web Interview (CAWI) mediante formulario de encuesta online distribuida a través de aplicaciones móviles
- Trabajo de campo: realizado durante el mes de octubre de 2023 por la agencia de market research Pollfish
- Análisis de resultados: Datos post-estratificados en aquellos casos que puedan haber diferencias significativas entre los resultados reales y los resultados calculados por post-estratificación para limitar el posible sesgo de la muestra.
- Para el cálculo de los datos estratificados se utilizan los datos del censo de Eurostat https://ec.europa.eu/eurostat/web/population-demography/population-housing-censuses

Fase 3 - Estudio complementario de confirmacón de resultados

Tipo de estudio: Estudio cuantitativo de 5 preguntas mediante encuesta online

- Muestra: tamaño de muestra de 775 personas, España, 18+ años, ambos sexos
- · Distribución de la muestra:
 - <u>Comunidad autónoma:</u> Andalucía: 16,26% / Cataluña: 13,29% / Comunidad de Madrid: 14,58% / Comunidad Valenciana: 19,23% / Galicia: 10,97% / País Vasco: 10,45% / Resto de comunidades: 15,22%
- Recogida de la información: Computer Assisted Web Interview (CAWI) mediante formulario de encuesta online distribuida a través de aplicaciones móviles
- Trabajo de campo: realizado durante el mes de octubre de 2023 por la agencia de market research Pollfish
- Análisis de resultados: Datos post-estratificados en aquellos casos que puedan haber diferencias significativas entre los resultados reales y los resultados calculados por post-estratificación para limitar el posible sesgo de la muestra.
- Para el cálculo de los datos estratificados se utilizan los datos del censo de Eurostat https://ec.europa.eu/eurostat/web/population-demography/population-housing-censuses

Los resultados completos del estudio de mercado están disponibles bajo petición.



Agradecimientos

Queremos agradecer especialmente a todos los colaboradores, socios y partners que han aportado su visión del sector y sus insights, así como sus propuestas de temas a abordar. Con ellos hemos compartido y discutido los aprendizajes del estudio y nos han ayudado a obtener conclusiones significativas.



Fuentes

- Funos (2022) "Barómetro del sector funerario". https://funos.es/
- Funos (2021). "Informe Tendencias del Sector Funerario 2021". https://funos.es/
- Panasef (Asociación Nacional de Servicios Funerarios). "Radiografía del Sector Funerario 2023".
 https://www.panasef.com/radiografia-sector-funerario-2023
- Panasef (Asociación Nacional de Servicios Funerarios). "Informe de instalaciones de cremación en España 2023".
 https://www.panasef.com/estudio-hornos-crematorios
- Panasef (Asociación Nacional de Servicios Funerarios). "Radiografía del Sector Funerario 2022".
 https://www.panasef.com/radiografia-del-sector-funerario-2022/
- The Foresight Companies (2023) "Funeral and Cemetery Consumer Behavior Study 2022". https://www.theforesightcompanies.com/
- Autoritat Catalana de la Competència (ACCO). (Diciembre del 2022). "Análisis del sector funerario". https://acco.gencat.cat/web/.content/80 acco/documents/arxius/actuacions/20230314 es 28 2022 analisis sector funerari 2 esp.pdf
- Autoritat Catalana de la Competència (ACCO). "El uso del tanatorio y sus efectos sobre la competencia en los servicios funerarios".
 - https://acco.gencat.cat/web/.content/80_acco/documents/arxius/actuacions/ES-11-2015-Estudi-tanatori_ESP.pdf
- Autoritat Catalana de la Competència (ACCO). "Guía para la adecuación de las ordenanzas y reglamentos municipales sobre servicios funerarios en términos de competencia".
 https://acco.gencat.cat/web/.content/80_acco/documents/arxius/actuacions/GUIA-04-2016-ORDENANCES-SERVEIS-FUNERARIS_ESP.pdf
- Cremation Association of North America (CANA) (2023). "Industry Statistical Informations". https://www.cremationassociation.org/page/IndustryStatistics
- National Funeral Directors Association (NFDA) (2023) "U.S. Cremation Rate Expected to Top 80% by 2045, NFDA". https://nfda.org/news/media-center/nfda-news-releases/id/7717/us-cremation-rate-expected-to-top-80-by-2045
- National Funeral Directors Association (NFDA) (2023). "Statistics". https://nfda.org/news/statistics
- Cremation and Burial European Federation of Funeral Services (EFFS). https://www.effs.eu



- Cremation and Burial European Federation of Funeral Services (EFFS) "Issue Table International cremation statistics 2023". https://www.effs.eu/info-corner.html
- Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía (ACREA). (Junio 2023). "Recomendaciones para facilitar el acceso y promover la competencia en el sector de los servicios funerarios". https://www.cnmc.es/sites/default/files/editor_contenidos/Promocion/Municipios%20y%20competencia/Documento%20de%20trabajo%20sobre%20Servicios%20Funerarios_ACREA.pdf
- FundéuRAE (12 enero, 2022). "Cremación con agua, no aquamación". https://www.fundeu.es/recomendacion/liquidificacion-o-cremacion-por-agua-no-aquamacion/
- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA). "Informes Estamos Seguros 2023. Memoria Social del Seguro 2022". https://www.unespa.es/que-hacemos/publicaciones/
- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA). "El seguro de decesos en España 2022". https://www.unespa.es/notasdeprensa/seguro-decesos-espana-2022/
- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA). "Memoria Social del seguro 2017, 2018, 2019 y 2022". https://www.unespa.es/que-hacemos/publicaciones/memoria-social/
- SunLife (2023). "Cost of Dying 2023. Report. A comprehensive view of funeral costs and attitudes to funerals over time". https://www.sunlife.co.uk/siteassets/documents/cost-of-dying/sunlife-cost-of-dying-report-2023.pdf/
- SunLife (2023). "SunLife Cost of Dying Report 2023 Funeral costs in the UK". https://www.sunlife.co.uk/funeral-costs/
- Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones ICEA (2022). "Situación y tendencias en el Seguro de Decesos 2022".
 https://www.irisglobal.es/corporativo/comunicacion/noticias-de-iris-global/cuarto-informe-situacion-y-tendencias-en-el-seguro-de-decesos
- INE (2023. "Causas de muerte dos años después del comienzo de la pandemia". https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_Es&c=INECifrasINE_C&cid=1259954008107&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout
- INE. (2023) "Estadísticas de defunciones". https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.
- INE. (2023) "Contabilidad Nacional Anual de España: principales agregados". https://www.ine.es/prensa/cna_pa_2022.pdf



- Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) (30 de octubre de 2022). "El Coste de los Servicios Funerarios".
 https://www.ocu.org/dinero/seguros/informe/servicios-funerarios-morir-sale-caro
- The Cremation Society of Great Britain (octubre, 2023). "International cremations statistics 2021". https://www.cremation.org.uk/International-cremation-statistics-2021
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). "Informes Envejecimiento en red. Un perfil de las personas mayores en España 2022".
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (septiembre 2023). "Una nueva aplicación". monitoriza la mortalidad atribuida al calor en España, CSIC. https://www.csic.es/es/actualidad-del-csic/una-nueva-aplicacion-monitoriza-la-mortalidad-atribuida-al-calor-en-espana
- Fundación MAPFRE. "El mercado español de seguros en 2022". https://documentacion.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/es/media/group/1121189.do
- Fundación MAPFRE (2023)."Ranking de territorios por la economía sénior 2022, Fundación MAPFRE".
 https://documentacion.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/es/media/group/1121194.do
- Ageingnomics (2023). "Estudio ranking de Territorios Por La Economía Sénior 2022', Ageingnomics".
 https://ageingnomics.fundacionmapfre.org/publicaciones/ranking-territorios/ranking-territorios-economia-senior-2022/
- Fundacionbankinter (12 de octubre del 2019). "Las 8 áreas que serán más transformadas por la inteligencia artificial".
 https://www.fundacionbankinter.org/noticias/las-8-areas-que-seran-mas-transformadas-por-la-inteligencia-artificial/?_adin=02021864894
- Funespaña (2022). "Resumen informe anual 2022". https://www.funespana.es/wp/wp-content/uploads/2023/07/Resumen-Informe-Anual_-FUNESPANA-2022-1.pdf
- Funespaña (2022). "Estado de información no financiera consolidada 2022".
 https://www.funespana.es/wp/wp-content/uploads/2023/08/EINF-FUNESPANA-2022.pdf
- Funespaña (2021). "Estado de información no financiera consolidada 2021".
 https://www.funespana.es/wp/wp-content/uploads/2023/08/EINF-FUNESPANA-2021.pdf
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). "Decreto 129/2023, de 31 de agosto, de sanidad mortuoria de Galicia". https://laadministracionaldia.inap.es/noticia.asp?id=1237012
- Grupo ASV (2021). "Estado de información no financiera Cuadro integrado de indicadores CII-FESG.



- Grupo ASV. "Servicios Funerarios". https://cdn.grupoasv.com/assets/documents/folleto-corporativo-asv-ssff-es.pdf
- Grupo ASV. "Estado de información no financiero Grupo ASV 2021". https://cdn.segurosmeridiano.com/documentos/Promocionypublicidad/ASV%20MEMORIA%20NO%20FINANCIERA%202021.pdf
- Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). "Informe de Seguros y Fondos de Pensiones 2022". https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Paginas/Iniciocarrousel.aspx
- Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). "Informe Anual 2022 sobre Seguros y Fondos de Pensiones".
 - https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Publicaciones/DocumentosPublicaciones/Informe%20del%20Sector%202022.pdf
- Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). "Documento de conclusiones sobre el desarrollo y resultado de las pruebas del proyecto seguro de decesos inteligente presentado por bequest digital trust S.L." https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Sandbox/Documents/1-cohorte/Seguro%20de%20Decesos%20Inteligente.pdf
- Asfuncat (2023). "El Sector Funerari Català Atén Les famílies de prop de 65.000 difunts I Factura 216 milions d'euros el 2022, Asfuncat". https://asfun.cat/el-sector-funerari-catala-aten-les-families-de-prop-de-65-000-difunts-i-factura-216-milions-deuros-el-2022/
- Consejo general del notariado (octubre, 2023). "Centro de información estadística del notariado". https://www.notariado.org/liferay/web/cien/estadisticas-al-completo
- Comisión Nacional de los mercados y los Mercados y la competencia (CNMC) "C/1412/23: Memora servicios funerarios".
 https://www.cnmc.es/expedientes/c141223
- Comisión Nacional de los mercados y los Mercados y la competencia (CNMC) "C/1304/22: Elysius/Serveis Funeraris Inca". https://www.cnmc.es/expedientes/c130422
- Comisión Nacional de los mercados y los Mercados y la competencia (CNMC) "C/1178/21: Elysius/Juanals ". https://www.cnmc.es/expedientes/c117821
- Competencia Euskadi. (2010). "Elaborado por el Servicio Vasco de Defensa de la Competencia".
 https://www.competencia.euskadi.eus/documentacion/2010/sector-funerario-en-la-cae/webavc00-cnestupubli/es/



- Marsh McLennan Agency (2023). "Standing with employees in the moments that matter: Bereavement and loss".
- Mémora (2022). "Estamos contigo. Informe integrado 2022".
 https://www.memora.es/sites/default/files/uploads/conocenos/AF_Memoria_Memora_digital_2022.pdf
- · Mémora (2021). "Informe integrado 2021".
- Ministerios de Economía y Hacienda y de Sanidad y Política Social. (Junio del 2010). "Estudio sobre los servicios funerarios en España".
 https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Internacional/Union%20Europea/Documents/10-06-28%20ESTUDIO%20FUNERARIAS.pdf
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2023). "Guía de Consenso sobre sanidad mortuoria".
 https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadExterior/controlHS/docs/GUIA CONSENSO SANIDAD MORTUORIA.pdf
- Ocaso (2022). "Informe de gestión consolidado 2022".
 https://www.ocaso.es/media/documentos/informacion-no-financiera/informe-de-gestion-consolidado-2022.pdf
- Santalucía Impulsa (2023). "Informe Insurtech del Ecosistema español, Santalucía Impulsa". https://www.santalucía Impulsa". https://www.santalucía Impulsa". https://www.santaluciaimpulsa.es/wp-content/uploads/2023/10/INSURTECH-INFORME-V4.pdf?mc_cid=aa81bb7e38&mc_eid=b177135acb
- Santalucía Seguros (2019). "Informe Santalucía de Tendencias e Innovación en el Seguro de Decesos y Servicios Funerarios, Santalucía Impulsa". https://www.santalucíaimpulsa.es/wp-content/uploads/2019/10/191029_I-Informe-Santaluc%C3%ADa-Tendencias-Innovaci%C3%B3n-Seguro-Decesos-y-Servicios-Funerarios_compressed.pdf
- Santalucía Seguros (2022). "Informe Anual Integrado 2022". https://www.santalucia.es/documentos_slw4/1574964476290/informe-anual-integrado-2022-web.pdf
- Santalucía. "Informe de gestión y cuentas anuales consolidadas". https://www.santalucia.es/documentos_slw4/1574964396338/af-sl-informegestion-2022-consolidado-web-v8-pliegos.pdf
- TNO (14 November 2014). "TNO-Rapport. Milieueffecten van verschillende uitvaarttechnieken update van eerder TNO-onderzoek". https://publications.tno.nl/publication/34612319/wtbYt0/TNO-2014-R11303.pdf
- Tandfonline (2023). "Life of the death system: shifting regimes, evolving practices, and the rise of eco-funerals Sustainability. Science". https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15487733.2023.2243779
- Tweede Kamer der Staten-Generaal (20 noviembre,2020). "30 696 Nr. 51 Wijziging van de Wet op de lijkbezorging". https://zoek.officielebekendmakingen.nl/kst-30696-51.html



- Universidad de La Coruña, promovido y financiado por el Tribunal Gallego de Defensa de la Competencia. (2008).
 "El sector de servicios funerarios en Galicia desde el punto de vista de la competencia". https://www.academia.edu/38425463/El sector de servicios funerarios en Galicia desde el punto de vista de la competencia
- · Algordanza. "Un símbolo de amor". https://www.algordanza.es/
- · Aquamationmachines. "The World Leader in Water Cremation Machine". https://aquamationmachines.com/
- Avbob Mutual Society. Aquamation. "a Green Alternative to Flame-Based Cremation". https://m.avbob.co.za/Articles/Aquamation
- · Celestis Memorial Spaceflights. A Uniquely Compelling. "Memorial Experience". https://www.celestis.com/
- · Deepbrain. https://www.deepbrain.io/
- Everdear. "Diamantes de las cenizas o del pelo". https://www.everdear.es/
- ETER9. https://eter9.com/
- Environmentally Friendly Cremations. "A Natural and Ethical Cremation Alternative".
 https://environmentallyfriendlycremations.com.au/water-cremation-info/#:~:text=Water%20Cremation%2C%20by%20
 <a href="https://environmentallyfriendlycremations.com.au/water-cremation-info/#:~:text=Water%20Cremation%2C%20by%20 Aquamation%C2%AE,%2C%20Queensland%2C%20and%20South%20Australia
- Funeral Natural (17 agosto, 2023). "Cremaciones verdes, la hidrólisis alcalina y la ultracongelación".
 https://www.funeralnatural.net/articulos/cremaciones-verdes-la-hidrolisis-alcalina-y-la-ultracongelacion
- Farewill (2023). "The simpler way to deal with death". https://farewill.com/
- · Chat GPT. https://chat.openai.com/auth/login
- Gayosso Aquamacion. https://www.gayosso.com/aquamacion
- HereAfter. https://www.hereafter.ai/
- · Lonite. "La diamantización de cenizas". https://www.lonite.es/
- Rememory. https://rememory.deepbrain.io/en
- StoryFile. https://storyfile.com/
- My Heritage. https://www.myheritage.es/deep-nostalgia
- Tuilli. "El primer seguro de decesos inteligente". https://www.tuilli.com/



- Yuval Noah Harari. https://www.ynharari.com/topic/future/
- · Willow Wise. https://willowise.com/virtual-memorial-gatherings/
- · Water. "Cremation Aotearoa Newzealand". https://watercremationaotearoanewzealand.com/
- Dealroom. (29 de junio del 2023). "The State of Global Insurtech 2023". https://dealroom.co/reports/the-state-of-global-insurtech-2023
- ABC AU. (27 June, 2018). "Freeze-drying, shattering, dissolving: Weird ways to dispose of a body". https://www.abc.net.au/news/2018-06-28/the-future-of-body-disposal/9894804
- Ahoraestendencia. "Crean con inteligencia artificial nuevas canciones de Amy Winehouse, Jimi Hendrix y Nirvana".
 https://ahoraestendencia.com/crean-con-inteligencia-artificial-nuevas-canciones-de-amy-winehouse-nirvana-y-jimi-hendrix
- · Albia. (29 de marzo del 2022). "Grupo Albia adquiere el negocio funerario más importante de las Islas Canarias". https://www.albia.es/Noticias/Grupo-Albia-adquiere-tras-recibir-la-autorizacion-de-la-CNMC-el-negocio-funerario-mas-importante-de-las-Islas-Canarias.html
- · Albia."Más de 25 años a tu lado. Para tu tranquilidad". https://www.albia.es/pdf/folleto_corporativo_albia.pdf
- BBC News Mundo (3 enero, 2022). "Qué es la aquamación, la alternativa que se promociona como "más ecológica" que la cremación". https://www.bbc.com/mundo/noticias-59859326
- Business Insider. (13 enero, 2022). "Cambiar el fuego por el agua para el día de tu entierro: así es la 'acuamación', una alternativa más ecológica que la cremación".
 https://www.businessinsider.es/acuamacion-alternativa-ecologica-cremacion-994637
- Computer Hoy (03 November, 2022) . "Stardust Space, la empresa española que enviará las cenizas de personas fallecidas al espacio, en cohetes de SpaceX". https://computerhoy.com/noticias/tecnologia/stardust-space-cenizas-personas-fallecidas-espacio-cohetes-spacex-1150181
- Co-op Funeralcare (03 July, 2023). "Co-op announces biggest change to funerals in over 120 years: Resomation to be available in UK". https://www.co-operative.coop/media/news-releases/co-op-announces-biggest-change-to-funerals-in-over-120-years-resomation-to
- Catalana Occidente (julio 2022). "Adquisición de Mémora 2022".
 https://www.gco.com/doc/esp/gco/grupo-catalana-occidente-adquiere-memora/20220729_presentacion_moka_esp.pdf



- Dignity Memorial (2023). "Las 10 Principales Tendencias Funerarias para 2023". https://www.dignitymemorial.com/es-es/memorial-services/planning-a-celebration-of-life/trends
- Dutch News NL (2020, 17 November). "Dutch set to approve of 'cremation by water', new legislation next year". https://www.dutchnews.nl/2020/11/dutch-set-to-approve-of-cremation-by-water-new-legislation-next-year/
- Europa Press Galicia (2023). "Los fallecidos podrán enterrarse en Galicia a partir de las 12 horas y sin féretro, Europa Press". https://www.europapress.es/galicia/noticia-galicia-reduce-24-12-horas-plazo-minimo-enterramiento-autoriza-rito-ataud-20230831144619.html
- Europa Press (18 de octubre de 2023). "Los servicios funerarios demandan una normativa uniforme a nivel estatal y reclaman una reducción del IVA". https://www.europapress.es/sociedad/noticia-servicios-funerarios-demandan-normativa-uniforme-nivel-estatal-reclaman-reduccion-iva-20231018172301.html
- Euro News (07 de abril de 2023). "What is water cremation? UK to offer eco-friendly burial alternative for the first time". https://www.euronews.com/green/2023/07/04/what-is-water-cremation-uk-to-offer-eco-friendly-burial-alternative-for-the-first-time
- Euro News (07 de abril de 2023). "Tecnología del duelo: La IA se utiliza para resucitar a los seres queridos". https://es.euronews.com/next/2023/03/16/tecnologia-del-duelo-la-ia-se-utiliza-para-resucitar-a-los-seres-queridos
- El Informador (10 enero, 2022). "Morir sin contaminar: así es la hidrólisis alcalina".
 https://www.informacion.es/medio-ambiente/2022/01/10/morir-contaminar-hidrolisis-alcalina-61421893.html
- El Periódico de España. (8 de febrero del 2022)." Santalucía engorda su negocio funerario con adquisiciones en Galicia y Burgos" https://www.epe.es/es/activos/20220208/santalucia-engorda-negocio-funerario-adquisiciones-13205484
- El País. "Entierros sin ataúd para seguir la tradición musulmana" https://elpais.com/sociedad/2019/01/22/actualidad/1548159141_836959.html
- Expansión (29 de octubre del 2021). "Santalucía y Mapfre abandonan la fusión de sus funerarias por las condiciones de la CNMC". https://www.expansion.com/empresas/2021/10/29/617ba378468aeb36648b45f6.html
- Expansión (1 de febrero del 2021). "Catalana Occidente adquiere Funeraria de Aranguren". https://www.expansion.com/pais-vasco/2021/02/01/6017e981e5fdeaca428b456e.html
- Expansión (9 febrero 2023). Catalana Occidente cierra la compra de Mémora por 401,3 millones a Ontario Pension. https://www.expansion.com/empresas/banca/2023/02/09/63e50d8ee5fdea43488b457c.html



- Fernández, R. (2023) "Galicia: Musulmanes Por Nacionalidad 2022, Statista. Available at"
 <a href="https://es.statista.com/estadisticas/555380/musulmanes-en-galicia-por-nacionalidad/#:~:text=Musulmanes%20en%20Galicia%202022%2C%20por%20nacionalidad&text=A%20finales%20de%202022%2C%20la,espa%C3%B1ola%2C%20que%20contaba%20con%207.445
- Futuris (19 de agosto, 2022). "Al Allows Dead Woman to Talk to People Who Showed Up at Her Funeral". https://futurism.com/ai-dead-woman-talk-people-funeral
- Goldencharter (2023). "The continuing shift towards direct cremation in the UK". https://www.goldencharter.co.uk/news-and-info/2023/trends-in-cremation/
- Helvetia (20 de septiembre del 2023). "Helvetia Seguros adquiere el 51% de la funeraria El Recuerdo". https://www.helvetia.es/noticias/helvetia-seguros-adquiere-el-51-de-la-funeraria-el-recuerdo
- Health Council of the Netherlands (25 May 2020). "The admissibility of new techniques of disposing of the dead.

 The Minister of the Interior and Kingdom Relations, Nr. 2020/06e". https://www.healthcouncil.nl/documents/advisory-reports/2020/05/25/admissibility-of-new-techniques-of-disposing-of-the-dead
- Independent IE (06 de octubre, 2023)" Ireland hosts Europe's first ever eco-friendly water-based cremations". https://www.independent.ie/irish-news/ireland-hosts-europes-first-ever-eco-friendly-water-based-cremations/a748688859.html
- La Nación (17 mayo,2023). "Acuamación": cómo es la "cremación" con agua para despedir a las mascotas" https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/acuamacion-como-es-la-cremacion-con-agua-para-despedir-a-las-mascotas-nid17052023/
- Medium (3 de febrero del 2016). "ETER9: Remember that you will die, prepare to live forever".
 https://medium.com/ponto-%C3%B4mega/eter9-remember-that-you-will-die-prepare-to-live-forever-217b82909404
- Memory Glass. "Memory Glass: Capturing Memories, Honoring Lives". https://www.memoryglass.com/
- Mémora. (marzo 2023). "Funeraria Virgen Blanca".
 https://www.memora.es/blog/memora-integra-funeraria-virgen-blanca-consolida-apuesta-pais-vasco
- Mémora (abril 2022). "Mémora integra a funeraria Vascongada". https://www.memora.es/blog/memora-integra-al-grupo-funeraria-vascongada-y-consolida-asi-su-apuesta-por-el-pais-vasco
- MIT Technology Review (18 de octubre del 2022). "Technology that lets us "speak" to our dead relatives has arrived. Are we ready?". https://www.technologyreview.com/2022/10/18/1061320/digital-clones-of-dead-people/?fbclid=lwAR026YEFGptsS9eSN2qhlOZ0lc03kY4nlLl9KuTSpjRssXhxhX0NptXeuHo



- 20 minutos (2023). "Novedades en la normativa sobre entierros de Galicia: se reduce de 24 a 12 horas el tiempo para dar sepultura, 20 minutos".
 https://www.20minutos.es/noticia/5168696/0/novedades-normativa-sobre-entierros-galicia-se-reduce-24-12-horastiempo-para-dar-sepultura/
- Notícia Trabajo. (14 octubre, 2022). "Stardust Space: el último y sorprendente proyecto de Elon Musk".
 https://noticiastrabajo.huffingtonpost.es/sociedad/stardust-space-ultimo-sorprendente-proyecto-elon-musk/
- NN- Group. (29 de junio del 2023). "The State of Global Insurtech' report." https://www.nn-group.com/news/nn-co-sponsors-report-on-state-of-global-insurtech-2023/
- 9News AU (11 May,2023). "Composting, water cremation and shrouds why sustainable burials are on the rise". https://www.9news.com.au/national/composting-water-cremation-and-shrouds--why-sustainable-burials-are-on-the-rise/51925ae0-44f8-4cfb-bc0e-3e6ea29b4338#:~:text=Most%20people%20haven't%20heard,New%20South%20 Wales%20in%202011
- Oficina de Prensa de la Santa Sede (2016, 25 octubre). "Congregación para la doctrina de la fe. Instrucción Ad resurgendum cum Christo, acerca de la sepultura de los difuntos y la conservación de las cenizas en caso de cremación". https://static.ecestaticos.com/file/649/eef/57b/649eef57b6856ab12f829d5e83b9b928.pdf
- Piam et constantem (1963). "Acta apostolicae sedis commentariu". https://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-56-1964-ocr.pdf
- Resomation . "Natural water cremtions. Saving our environment we must act now to protect our precious environment for the future of our children". https://resomation.com/
- RNZ Radio New Zealand. "Water cremation facility poised to open in Christchurch". https://www.rnz.co.nz/national/programmes/ninetonoon/audio/2018905413/water-cremation-facility-poised-to-open-in-christchurch
- Revistagq (25 de enero de 2019). "Proyecto Gilgamesh: Objetivo, curar la muerte para 2045". https://www.revistagq.com/cuidados/articulos/proyecto-gilgamesh-inmortalidad-humana-2019/32876
- Sanidad mortuoria de Galicia (2023). "DECRETO 129/2023, de 31 de agosto, de sanidad mortuoria de Galicia, Xunta de Galicia". https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230918/AnuncioC3K1-080923-0002_es.html
- Science Direct. Environment International. (2010). "Toxic Emissions from Crematories: A Review". https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0160412009002050



- The Guardian (02 de julio 2023). "Boil in the bag' environmentally friendly funerals arrive in the UK". https://www.theguardian.com/society/2023/jul/02/boil-in-the-bag-environmentally-friendly-funerals-arrive-in-uk-resomation-acquamation
- TechCrunch. (22 de junio del 2022). "Alexa will soon be able to read stories as your dead grandma". https://techcrunch.com/2022/06/22/alexa-will-soon-be-able-to-read-stories-as-your-dead-grandma/
- TechCrunch. (22 de junio del 2022). "Empathy's new tool uses AI to generate obituaries, and it's not half bad". https://techcrunch.com/2023/02/01/empathys-new-tool-uses-ai-to-generate-obituaries-and-its-not-half-bad/
- MAPFRE. "Elección Senior, un nuevo seguro a prima única para mayores de 55, con condiciones de pago a medida hasta en cinco años".
 - https://www.mapfre.com/comunicacion/negocio-espana-comunicacion/mapfre-lanza-decesos-eleccion-senior-2/
- Usa.today (27 Septiembre, 2023). "How much does a funeral cost in 2023?" <a href="https://www.usatoday.com/money/blueprint/life-insurance/how-much-does-a-funeral-cost/#:~:text=The%20average%20cost%20of%20a%20funeral%20is%20%247%2C848%2C%20according%20to,%2Dyear%20increase%20of%2011.3%25
- Xunta de Galicia (2019). "El nuevo Decreto de sanidad mortuoria regula los crematorios y modifica los requisitos para exhumaciones, Xunta de Galicia". https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230918/AnuncioC3K1-080923-0002_es.html
- Woodthorpe, K., Rumble, H., Corden, A., Birrell, J., Schut, H., Stroebe, M., Newsom, C., & Smith, Y. (2022). "My Memories of the Time We Had Together Are More Important': Direct Cremation and the Privatisation of UK Funerals. Sociology" https://doi.org/10.1177/00380385211036350
- Washington Post. Berger, Miriam (2 de enero del,2022). "What is aquamation, the burial practice Desmond Tutu requested instead of greenhouse gas-emitting cremation?"
 https://www.washingtonpost.com/world/2022/01/02/what-is-aquamation-burial-practice-desmond-tutu-requested-instead-greenhouse-gas-emitting-cremation/

funos

